SU TREN: HOY: LLEGA A LAS 5.05 MAÑANA: LLEGA A LAS 5.05 Y SALE A LAS 7 Y LAS 23,10

EL TERRITORIO

EL TIEMPO El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para hoy nublado e inestable con poco cambio de temperatura. (Información en página 10)

Año XXXVII Nº 13.212 Registro de la Propiedad Nº 687.304 POSADAS, (Mnes.) JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1961 PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 3.— EDICION DE DIEZ PAG.

El Dr. Frondizi Presidió un Acto Evocativo de la Rev. Libertadora

Tuvo lugar en la Escuela de Aviación Militar de Córdoba. Se descubrió una placa recordatoria

CORDOBA, 20 (UPI) — Presididos por el presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, realizó en la Escuela de Aviación Militar el acto evocativo de la Revolución Libertadora. El avión que condujo al primer mandatario sobrevoló el lugar a las 10,40, pero después, a las 11,05 se detuvo en la pista de aterrizaje.

El Dr. Frondizi viajó acompañado por su esposa y una comitiva entre quienes se encontraban el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; el subsecretario de ese ministerio Dr. Cáceres Mnie; los secretarios de Guerra y Aeronáutica, general Rosendo Fraga y brigadier Jorge Rojas Silveyra, respectivamente; el subsecretario de Marina, contralmirante Eladio Vázquez, el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina y otros altos funcionarios.

Rindieron los honores correspondientes a la alta investidura, una compañía de la Escuela de Aviación con bandera y banda, luego de lo cual presentaron sus saludos al presidente de la República, los jefes de las guarniciones aérea y militar, el interventor federal y su gabinete, el comisionado municipal, el arzobispo de Córdoba, jefes de las fuerzas armadas y funcionarios. El Dr. Frondliz fue invitado a firmar el libro de visitantes, procediéndose de igual forma con el ministro de Defensa, luego de lo cual se pasó al patio de armas donde se hallaban formados los efectivos de la aviación de la guarnición militar. El director de la escuela, brigadier Abreu efectuó las presentaciones a través de una red de altavoces, tras lo cual el Primer Magistrado dio los buenos días a las fuerzas. Trasladados porteriormente a la plaza de armas, monseñor Caggiano ofició una misa de campaña y al finalizar ésta, el vicecomodoro Desimone leyó el primer decreto que suscribió como presidente del gobierno provisional al general Lonardi, el 20 de setiembre de 1955. Hizo uso de la palabra el secretario de Aeronáutica, brigadier Rojas Silveyra, quien dijo entre otras cosas: hacen hoy exactamente 6 años, apenas acallados el tronar de los cañones en la madrugada de este glorioso día, aquí, en la Escuela de Aviación Militar de Córdoba, la heróica, se firmó el primer decreto constitutivo del gobierno redentor que habia nacido, reemplazándose el sillón de Rivadavia —en tantos años vejado por el indigno prófugo que se apropió de él.

Dijo más adelante: "marcaremos este día como prueba material de su perenne trascendencia en el tiempo, descubriendo una placa. La inscripción de su bronce obviará toda palabra a su respecto, pero igual deseo expresar, en nombre de toda la Aeronáutica Argentina, como parte integrante de la Nación misma, el profundo agradecimiento al pueblo cordobés que supo derramar su sangre generosa para mostrar, con indelebles caracteres, cual es su estirpe". Finalizó evocando a los caídos en las jornadas de 1. y rindiéndoles homenaje.

Luego de ejecutado el Himno Nacional y efectuado el desfile de las fuerzas, en una sala de la dirección de la escuela se descubrió una placa alusiva a la fecha, tarea que efectuaron el Dr. Frondizi y la señora Mercedes Achaval de Lonardi. La placa, que bendijo el cardenal Caggiano, lleva grabada la siguiente leyenda: "al ejército y a la marina de guerra, los integrantes de la Aeronáutica como homenaje de nuestra hermandad en la lucha por la libertad de la patria, al conmemorarse el sexto aniversario del primer gobierno de la Revolución Libertadora que tuvo como sede estos ya históricos muros de la Escuela de Aviación Militar. 1955-20 de septiembre 1961. Gloria a la patria. Eterna libertad".

En el casino de oficiales fue servido más tarde un lunch, oportunidad en que el presidente de la Nación saludó a los periodistas. Dijo el Primer Mandatario: "yo he venido para asistir a este acto que tiene extraordinario simbolismo. No quiero hacer declaraciones. Solo he deseado saludarlos. Espero volver a Córdoba quizá el mes que viene. Visitaré entonces la provincia. Después del almuerzo regresaré a Buenos Aires".

En el almuerzo que se sirvió momentos más tarde, participaron el Dr. Frondizi, el interventor federal, Dr. Bermúdez Emparanza, el cardenal primado, Monseñor Antonio Caggiano, el arzobispo de Córdoba, Monseñor Castellano, el ministro de Defensa, Dr. Justo P. Villar, los secretarios de Aeronáutica y de Guerra, el subsecretario de Marina y otros miembros de la comitiva oficial.

En adhesión a los actos, la secretaria de Marina dispuso el traslado a Córdoba, para asistir a la evocación, de un grupo de aviones pertenecientes a una división de aparatos de reacción de la aviación naval, comandados por el capitán de fragata Justiniano Martínez Achaval, el que en 1955 piloteó el avión que desde Buenos Aires condujo al contraalmirante Rial a esta ciudad. El avión que transportaba a los periodistas bonaerenses arribó con atraso pues, a poco de partir, debió regresar al aeródromo de Morón, de donde partió, por desperfectos técnicos. Volvió a partir alrededor de las diez, arribando a Córdoba sin novedad.

☆★☆



LICITACION. Durante el acto de adjudicación de las obras para la construcción y equipamiento de la nueva usina eléctrica, cuya información adelantáramos en nuestra edición de ayer, el titular de la Cooperativa Eléctrica de Posadas hizo uso de la palabra, para explicar la importancia y los alcances que dichos trabajos tendrán para nuestra ciudad. En la fotografía aparecen el gobernador de la provincia, Dr. Ayrault, el ministro de Economía, ingeniero Perié y el presidente del Instituto Provincial de la Vivienda, señor Contristano, además del ingeniero Acerete y otros miembros del directorio de la Cooperativa.

FUE CONCERTADA UNA TREGUA EN KATANGA

No Habrá Movimiento de Tropas Mientras el Acuerdo esté en Vigencia. Debe ser Ratificado por la UN

NDOLA, Rhodesia del Norte 20 (UPI) — El presidente de Katanga Moisé Tshombe anunció hoy la concertación de un acuerdo provisional de tregua en Katanga con las Naciones Unidas que entrará en vigencia a la medianoche, hora de Katanga.

Tshombe anunció el acuerdo en el aeropuerto de Ndola, cuando se disponía a partir de regreso a Elisabethville después de dos días de conversaciones con el negociador de las Naciones Unidas, Mahomud Khiari.

Tshombe añadió que el acuerdo firmado aquí por él y Khiari, debe ser ratificado aun por las Naciones Unidas en Nueva York.

El anuncio del acuerdo provisional de tregua fue hecho 3 días después de la muerte del secretario general de las NN UU Dag Hammarskjold, quien pereció en un accidente de aviación cuando venía aquí a negociar dicho acuerdo.

El acuerdo fue aparentemente logrado poco después que Tshombe rindió un breve homenaje a Hammarskjold en la iglesia de Ndola donde se encuentran los restos del secretario general. El acuerdo estipula: no habrá movimiento de tropas mientras la tregua este en vigencia.

Se creará una comisión mixta de 4 miembros que velará por el mantenimiento de la tregua y buscará la manera de resolver la disputa entre Katanga y las Naciones Unidas.

JABONEROS Violencia

BUENOS AIRES, 20 (UPI).- Denuncia actos de violencia cometidos por piquetes de huelguistas la federación de industrias del jabón y afines. Por medio de sendos telegramas remitido al presidente de la Nación, al ministro del Interior y al de Trabajo y Seguridad Social ,al gobernador de Buenos Aires y al jefe de policía de esa provincia, expresa que "continúan los hechos de violencia cometidos por piquetes de huelguistas, concretados en ataques despiadados y lesiones contra obreros y obre- fuego etc."

Luego pide protección para obreros y propietarios y agrega que si continúan estas violencias sin que se acentuen las garantías de protección, "las empresas se encontrarán en la necesidad de cerrar las fábricas para evitar desgracias personales a los obreros que estan ejerciendo su derecho a trabajar y que alcanza actualmente, al 74 por ciento del personal total".

Además, la empresa Lever Hnos, en telegramas remitidos a las mismas autoridades denuncia que "ayer a las 8.45 en avenida Mitre y Estevez ,avellaneda dos obreras de nuestra fábrica fueron atacadas y desnudadas en la vía pública por grupos huelguistas". También denuncia que un obrero fue lesionado ayer a las 17, aplicándosele un culatazo en la cabeza, en la esquina de French y Roca, Avellaneda.

☆★☆

JUGARAN LOS RUSOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El 18 de noviembre próximo se presentará en esta capital la selección de la Liga de Fútbol de la Unión Soviética. En la AFA se recibió hoy una comunicación en tal sentido enviada por la entidad rusa. Será éste el primer encuentro que sostendrá en Sudamérica el referido seleccionado.

MEJORAS DE

Bs. AIRES, 20 (PI) — La empresa nacional de Telecomunicaciones informó que ha elaborado un vasto plan de desarrollo y extensión de las redes de larga distancia, las que interconectarán a los principales centros y ciudades del interior. Una de esas obras es el aprovechamiento, en conjunto con YPF, de la red de microondas asociada al gasoducto que une Campo Duran, Salta, con Bs. Aires.

Informó que, a tal efecto, será celebrado un contrato con la compañia general Sans Fils de París, que contemplará la provisión e instalación de los equipos adicionales necesarios que permitirán la ampliación de la mencionada red de 24 a 120 canales. Se han contemplado también los enlaces necesarios entre las estaciones terminales de YPF con las centrales telefónicas correspondientes, habiéndose proyectado a tal efecto la instalación de cables coaxiles y radioenlaces auxiliares.

El costo de las obras será de un millon quinientos veinteiocho mil doscientos dólares y el contrato de referencia será firmado el 22 de setiembre próximo en el salón de actos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. En representación de la empresa lo suscribirá el presidente de la misma, señor Mario R. Aubone y por la compañia general Sans Fils de París, el señor Henry Da.

dicen los "32"

BUENOS AIRES 20 (UPI)— Las "treintidos" organizaciones gremiales calificaron de maniobra política la invitación formulada por la CGT de Cuba a dirigentes de la central obrera argentina para visitar aquél país.

Eypresan las "32" que la organización laboral cubana es un apéndice del régimen comunista, y que lo que se quiere es "hacer aparecer a los trabajadores y a las organizaciones sindicales argentinas en actitud solidaria con los masacradores de nuestros hermanos cubanos"

☆★☆

Condenas en Seul

SEUL, 20 (UPI) — Un tribunal revolucionario condenó a muerte a tres destacados miembros del gabinete del ex presidente Syngman Rhee y a 25 anos de prisión a otros.

Se los acusa de supuestos fraudes electorales así como de recolección ilegal de fondos cuando Rhee fue elegido para la presidencia en marzo de 1960. Una revolución estudiantil derrocó a Rhee un mes más tarde.

Los condenados a muerte con el ex ministro del interior Choi In Kyu; el ex director de la policía nacional, Lee Kang Hak, y el vicepresidente del ex partido liberal y director de la campaña de Rhee, Han Hee Szu.

UNA SESION DE TRABAJO INTENSO CELEBRO DIPUTADOS

BUENOS AIRES 20 (UPI)— La Cámara de Diputados de la Nación aprobó esta noche diversas iniciativas de una agenda de veinte asuntos, alrededor de la que se debatió por espacio de 80 minutos. Todos los agregados propuestos por la oposición Radical del Pueblo fueron rechazados, entre ellos, el tratamiento de un pedido de informes al poder ejecutivo sobre la clausura de Radio Rivadavia y un pedido para fijar nueva fecha para interpelar a los ministros de Obras y Servicios Públicos y de Trabajo y Seguridad Social respectivamente.

Entre las iniciativas aprobadas figuran modificaciones al código de comercio y al régimen de la Gendarmería Nacional. ... les, construcción y habilitación de edificios escolares y creación de colegios nacionales, de comercio y normales.

Las deliberaciones comenzaron a las 17, luego de sucesivas esperas, con un homenaje que se rindió a la república de Chile. En el palco de la izquierda se hallaba el embajador de ese país, Dr. Sergio Gutiérrez Olivo. Hablan los señores Lafuente (UCRI), Abala (UCRP) y Rosenkrantz (TNYP).

Inmediatamente el señor Ricardo González, propuso en nombre del sector de la mayoria el plan de labor.

Aprobó el despacho por el que se establece que "la Gendarmería Nacional es un cuerpo militar auxiliar, de seguridad, integrante de la fuerza ejército, sometido a las leyes y reglamentaciones de ésta, en lo que le han sido aplicables". Asimismo, se establece la modificación del artículo 55, que el sueldo correspondiente a cada grado será fijado anualmente por la ley del presupuesto general de la ... gar al personal en actividad, se acordará en todos los casos con el concepto de sueldo.

El personal en situación de actividad gozará del sueldo que no podrá ser en ningún caso inferior al de los del personal militar del ejército. También se introdujeron modificaciones en los conceptos que se refieren a suplementos generales; suplementos particulares; liquidación de haberes y cómputo de años de servicio. También se modifican los haberes de retiro.

Se produjeron algunas modificaciones al despacho que aconsejaba la reforma de la ley orgánica de la Gendarmería y se pasó en segunda revisión al Senado.

También pasó en revisión a la cámara alta un despacho que establece el haber de retiro del personal de las fuerzas de seguridad que debe acogerse al mismo por incapacidad producida por actos de servicio.

Luego se aprobaron dos proyectos de ley acordando un subsidio de quince millones de pesos a la Municipalidad de Sampacho (Córdoba) con destino a la construcción y funcionamiento de un hospital y cinco millones de pesos para atender gastos extraordinarios de un congreso internacional que efectuará la revista Histonium.

Cuando se discutía en general un despacho que aconseja la pavimentación de la ruta que une Caleta Olivia con Santa Cruz, la cámara quedó sin número. Eran las 22.55.

MEDICAMENTOS

BUENOS AIRES 20 (UPI)— Concurrió a la Cámara de Diputados de la Nación, una delegación de farmacéuticos para solicitar que el Parla... los medicamentos para hacerlos accesibles a los enfermos de menores recursos.

Fueron recibidos por el presidente interino de la Cámara, señor Oscar López Serrot, en compañía del vicepresidente primero del bloque de la UCRI, diputado González. Además estuvieron presentes miembros de la comisión especial que estudia el precio de los medicamentos. Los farmacéuticos manifestaron que si no se halla una solución al problema, la farmacia no puede cumplir la función social a la que está destinada. Los legisladores les expresaron que la visita refuerza la misión encomendada a una comisión especial y que en la seguridad de que habrá sesiones de prórroga, el dictamen que está casi terminado, seguramente tendrá sanción en este período legislativo.

INMUNIDADES EN MISIONES

Bs. AIRES, 20 (UPI) — La Acción Coordinadora de las instituciones empresarias libres (AGIEL), remitió un telegrama al gobernador de Misiones, acerca del proyecto de ley sobre inmunidades parlamentarias a dirigentes sindicales en esa provincia.

Dice el telegrama mencionado: "ante posibilidad Cámara de Representantes de esa provincia sancione proyecto de ley confiriendo inmunidades parlamentarias a dirigentes sindicales, ACIEL se dirige a VE pidiendo interponga su influencia para que dicho proyecto no se sancione y en caso contrario la vete por ser violatoria de todos los principios contenidos en la Constitución Nacional y contraria al de igualdad ante la ley. Saludalo muy atentamente.

Firman el telegrama por ACIEL, su titular Carlos Mihanovich, y el secretario de la institución, Antonio J. Labiano.

☆—★—☆

Inquietud en el Gremio Ferroviario

Bs. AIRES, 20 (UPI) — La Unión Ferroviaria estaría dispuesta a proseguir las gestiones tendientes a lograr el pago de sueldos convenido en el acta suscripta el 26 de agosto, hasta el día 10 de octubre próximo. Vencido ese plazo y de no llegarse a una solución integral del problema, la entidad realizaría el paro de 96 horas que suspendiera al firmarse aquella acta.

En tanto se acentúa, dentro del gremio, la inquietud por la demora en concretarse el pago del anticipo de sueldos referido. Esta preocupación se manifiesta en un comunicado dado a publicidad por la Unión Ferroviaria en el que se señala que "deslinda toda responsabilidad, desde ya, por la derivación que pudiera tener la actitud oficial y que impide prácticamente que el anticipo a cuenta de las mejoras salariales, pueda ser liquidado con los haberes ...

HAY POSIBILIDAD DE HALLAR UNA SOLUCION PACIFICA EN ALEMANIA

Así opina el presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev

MOSCU 20 (UPI) El presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, en el curso de una reunión de amistad ruso - cubana, dijo, que el gobierno soviético, "está convencido de que hay todo tipo de posibilidades para hallar una solución pacífica en Alemania, mediante conversaciones".

La agencia de noticias rusa TASS, dijo, que Brezhnev hizo sus declaraciones durante la citada recepción en el gran palacio del Kremlin, a la que asistió el presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós Torrado, así como también el primer ministro soviético Nikita Khrushchev. "Como ha señalado repetidamente el camarada Khrushchev", manifestó Brezhnev, según la TAS, "el gobierno soviético está convencido de que todo tipo de posibilidades para hallar una solución de paz al problema en Alemania mediante conversaciones, si sólo las potencias occidentales se guian por los intereses del robustecimiento de la paz, y toman en cuenta, la verdadera situación que ha surgido en Europa y Alemania".

☆★☆

Más detalles sobre el viaje de Frondizi

Bs. AIRES, 20 (UPI) — El presidente de la República viajará el próximo sábado con destino a Caracas y Nueva York, para sus próximas entrevistas con los presidentes de Venezuela Rómulo Betancourt y de los Estados Unidos John Kennedy.

El Dr. Frondizi y su comitiva saldrán el sábado a las 22.45 del aeropuerto de Ezeiza, a bordo de un avion Comet 4 de Aerolíneas Argentinas.

La aeronave seguirá la ruta normal de los vuelos de Aerolíneas Argentinas a los Estados Unidos, pero se introducirá una variante: en lugar de la etapa regular en la isla Trinidad, ésta se cumplirá en el aeropuerto de Maiquetia, próximo a Caracas, donde el Dr. Frondizi permanecerá 3 horas durante las cuales conferenciará con su colega venezolano.

El avión hará las siguientes escalas: Río de Janeiro, arribará a 1.30 y saldrá a las 2.30 de ldomingo. Maiquetia, arribará a las 8 y saldrá a las 11. Nueva York arribará a las 16.30 (hora argenti-

COTIZACIONES

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Las cotizaciones de las distintas monedas extranjeras, al cierre de las operaciones en el Mercado Unico de Cambios, fueron las siguientes:

Libra	233,60
Dólar	83,05
Francos	1.639,25
Liras	13,38
Pesetas	139,05
Mejicanos	665,05
Uruguayos	758,45

ELIGIO LA ASAMBLEA DE LA ONU A SU PRESIDENTE

NACIONES UNIDAS, 20 (UPI) — La Asamblea General de las Naciones Unidas, designó hoy por unanimidad a Mongi Slim, de Túnez, presidente de su XVI período de sesiones, en reemplazo de Frederick H. Boland, de Irlanda.

Slim, con el respaldo de Boland y de Occidente, incluso de Estados Unidos y Gran Bretaña, es también destacado aspirante al cargo de administrador provisional de las Naciones Unidas, en reemplazo del secretario general, Dag Hammarskjold, que murió en un accidente de aviación ocurrido el domingo en Africa.

La elección de Slim como presidente de la Asamblea, quedó asegurada cuando su único contrario, el Dr. Al Sastrovmidjojo, de Indonesia, retiró formalmente su candidatura. En la votación secreta, Slim obtuvo 96 votos. Un país se abstuvo, y dos, estaban ausentes.

DECISION DE 11 NACIONES

NACIONE SUNIDAS, 20 (UPI) — Once naciones de gran peso en la política internacional, más bien representativa del mundo neutral y no comprometidos, se declararon esta tarde en favor de que la Asamblea General de la ONU designe a la persona que ha de quedar encargada de la secretaria general hasta que el Consejo de Seguridad recomiende al candidato que acepta para reemplazar al difunto Dag Hammarskjold.

Entre esas 11 naciones figuran 3 de particular significación en la América Latina: Argentina, Brasil y México.

Los jefes de misiones de estos 3 paises latinoamericanos — el embajador Mario Amadeo, de Argentina y los ex cancilleres Luis Padilla Nervo, de México y Alfonso Arinos de Melo Franco, de Brasil— se reunieron con sus colegas de 8 paises de Europa, Asia y Africa, llegando a la conclusión de que la asamblea tiene que designar a una persona que se haga cargo temporalmente del timón de la ONU.

Los jefes de misiones que participaron en la reunión y de acuerdo con los latinoamericanos fueron los de Irlanda, Noruega, Yugoeslavia, la República Arabe Unida, Liberia, India, Birmania e Irak.

PEDIDO DE LA URSS Y CUBA

MOSCU 20 (UPI) Cuba y la Unión Soviética pidieron esta noche un directorio troika (triunvirato) para las Naciones Unidas.

El pedido de Troika, a menudo formulado por el primer ministro Nikita Khrushchev, aparece en un comunicado conjunto soviético-cubano al término de la visita del presidente cubano Osvaldo Dorticós a la Unión Soviética.

GESTO SOLIDARIO DE KHRUSHCHEV CON EL VATICANO

MOSCU, 20 (UPI) — El primer ministro ruso Nikita Khrushchev, en un poco común gesto de solidaridad con el Vaticano, acogió complacido hoy el llamamiento ... guerra.

Los corresponsales de los diarios "Pravda" e "Izvestia", preguntaron a Khrushchev qué opinaba del llamamiento recientemente formulado por el Sumo Pontífice, desde la radio del Vaticano. El primer ministro contestó, que tales llamamientos, "constituyen un buen indicio", y que, "es evidente, que el jefe de la Iglesia católica ha tomado en consideración los sentimientos de varios millones de católicos en todas partes del mundo, a quienes inquietan los preparativos militares de los imperialistas".

☆★☆

EL CONGRESO RECHAZO LA RENUNCIA DE LECHIN

LA PAZ, 20 (UPI) — El congreso rechazó anoche por unanimidad y por segunda vez, la renuncia de vicepresidente de la República, Juan Lechín.

A la sesión no concurrieron, sin embargo, los diputados del movimiento nacionalista revolucionario auténtico ni los diputados de la falange socialista boliviana.

El congreso ya había rechazado la semana pasada la renuncia de Lechín, presentada a raíz de publicaciones hechas en el extranjero que lo implicaban en un tráfico internacional de cocaina. Sin embargo, Lechín insistió en su renuncia.

Durante la sesión de anoche, varios diputados atacaron a los legisladores de la oposición —acusándolos de haber instigado una campaña para desprestigiar a Lechín y otros funcionarios del gobierno.

El congreso decidió al mismo tiempo iniciar un juicio de responsabilidades.

HOLANDA ADOPTA PRECAUCIONES

LA HAYA, 20 (UPI) — Holanda ha movilizado nueve buques de guerra de su flota "inactiva" y comenzará un programa de defensa civil en el que invertirá cien millones de dólares ,declaró el primer ministro J. E. De Quay.

El programa de defensa civil preve la construcción de refugios antiaéreos y de refugios de protección contra la precipitación radiactiva, así como un plan para la rápida evacuación de zonas amenazadas por un ataque nuclear y la acumulación de radiaciones de emergencia, para un período de dos semanas, para cada habitante de Holanda, entre 1962 y 1965.

Designóse a Mario Amadeo Presidente de la Comisión Política de la A. General

NACIONES UNIDAS 20 (UPI) — El embajador Mario Amadeo, jefe de la misión permanente de Argentina en la ONU, fue elegido esta mañana presidente de la importante comisión política ... quia.

"El candidato que me honro en presentar —dijo Urquia, sobre Amadeo— es una figura bien conocida entre nosotros, por los excelentes servicios que ha prestado en la Asamblea General y en otros órganos de la ONU, durante los últimos cuatro años".

La elección de Amadeo, tuvo lugar, poco después de tomar posesión como presidente de la Asamblea, el embajador Mongi Slim, de Túnez, que reemplazó al embajador de Irlanda, Frederick H. Boland. Amadeo, doctor en derecho de la Universidad de Buenos Aires, fue profesor de derecho internacional en la misma universidad desde 1947 hasta 1952, y director de la revista de la Facultad de Derecho, en los años de 1948 y 1952. Es miembro del Instituto de Derecho Internacional de la mismo Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

El diplomático argentino, que ha representado a su patria en la Santa Sede, Uruguay y Chile, fue director de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, entre 1942 y 1945, y ministro de Relaciones Exteriores y Culto en 1955.

En la ONU, ha asistido en representación de su país a la Asamblea General, en sus periodos ordinarios decimotercero, decimocuarto y en su tercer periodo extraordinario de sesiones, así como a la conferencia de la ONU para la supresión y reducción de la partida en el porvenir, ambas celebradas aquí, en la sede.

Fue presidente de la Comisión de Derechos Humanos en 1960 y es vice-presidente del Comité sobre el espacio ultraterrestre y miembro de la Comisión de Conciliación para el Congo. Le correspondió ocupar la presidencia del Consejo de Seguridad, cuando la República Argentina ocupó un asiento en ese organismo supremo de la ONU.

"De un estadista, jurista, y diplomático tan eminente, no podemos esperar sino una presidencia de la primera comisión desempeñada con imparcialidad, celo, inteligencia y grandeza de espíritu".

Querella contra Alsogaray

BUENOS AIRES 20 (UPI)— En relación con el juicio que siguen al ex ministro de Economía, Alvaro Alsogaray por injurias al general Mauricio Gómez, teniente de navío Edmundo Gómez, mayor Héctor Vila, capitán Néstor Monman y comandante de Gendarmería Nulio Julierat, tuvo lugar un informe en la Cámara del Crimen, sala I, a cargo del doctor Gonzáloz Millán. Se relaciona con las expresiones del ingeniero Alsogaray del 29 de junio de 1960, con motivo del acto subversivo de San Luis.

☆★☆

TELEVISION EN EL INTERIOR

Bs. AIRES, 20 (UPI)— Trascendió en circulos oficiales que se halla muy adelantado el proceso relacionado con la adjudicación de nuevos canales de televisión en el interior del país y sus decisiones correspondientes a las estaciones satélites. Se anticipó en esas esferas que los trámites serán acelerados al máximo y existiría criterio formado en el seno del Consejo Nacional de Radiodifusión y TV, para comenzar a producir dictamen sobre las localidades estudiadas con las correspondientes preadujicaciones, sobre las que deberá pronunciarse definitivamente el Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo oportunamente dispuesto.

☆★☆

Síntesis del Cable

NACIONES UNIDAS, 20 (UPI) — Estados Unidos y la Unión Soviética anunciaron hoy que no pudieron ponerse de acuerdo sobre como podían reanudarse las conversaciones sobre desarme general o quien participaría en ellas. Pero presentaron a las Naciones Unidas una serie de objetivos para cualquier futuro programa de desarme, de encontrarse un camino para comenzar de nuevo las conversaciones.

—o—

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Trascendió en esferas parlamentarias que el asesor de la Aduana Nacional dictaminó en el recurso interpuesto respecto al barco "Ciudad de Rosario" adquirido por la municipalidad de esa ciudad. En mérito al referido dictamen, la Dirección General dictó una resolución consintiendo en que el barco viaje con una custodia aduanera para que no pueda disponer la mercadería que transportaba en infracción.

—o—

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Mil trescientos cincuenta farmacias cerraron sus puertas a las 13 de hoy, para no abrirlas hasta las 18, cumpliendo una medida de fuerza que tuvo el carácter de protesta "por alto precio de los medicamentos, que imposibilita su adquisición a la gran mayoría de la población". Este paro, efectuado en la Capital Federal, fue acompañado por otro 24 horas de duración en todo el ámbito bonaerense, organizado como protesta por la autorización del funcionamiento de las farmacias mutuales.

Información Cablegráfica

Fué Apresado en La Habana un Contrario al Régimen

LA HABANA, 20 (UPI) — Las autoridades anunciaron haber apresado a Ismael García (A) "Titi" a quien se identifica como jefe de un grupo contrarrevolucionario que actuaba en la región de Artemisa, provincia de Pinar del Río.

Según el anuncio, García fue apresado en una casa del reparto eléctrico de esta capital, juntamente con tres personas que le encubrían.

Dijeron las autoridades que García resultó herido durante un tiroteo que se produjo en la casa de la milicia, en el pueblo de Puerta de La Guira, y vino a La Habana el domingo pasado, donde fue apresado.

Junto con García fueron detenidos María Consuelo Pérez Sardinas, Adolfo Echeverría Alayon y Adolfo Echeverría Valcárcel, a los que se acusó de encubrimiento.

Se acusa a García de las muertes de Gregoria Suárez y el miliciano Néstor Millán Fernández, así como de haber herido a varios otros milicianos en distintos encuentros de su grupo con fuerzas del gobierno.

Condenas.—

SANTIAGO DE CUBA, 20 (UPI) Fue fusilado Nelson Figuera, a quien se condenó anoche a muerte por actividades contrarrevolucionarias.

El mismo tribunal sentenció a un hombre a 7 años de cárcel, a otro a 5 años, a otros tres, 3 años, a uno a 2 años, y a otro a un año.

Leonardo Rodríguez fue condenado a un año de reclusión en su casa, por ser menor de edad. Diana Ayala García fue condenada a 6 meses de reclusión domiciliaria también por ser menor de edad.

El tribunal sancionó en rebeldía al matrimonio de Antonio Dernica y Enedina García y ordenó la confiscación de su bienes, por haber dado refugio a Figuera en su domicilio.

Acusación Cubana.—

GINEBRA, 20 (UPI) — Cuba y la Unión Soviética lanzaron dos intensos ataques a los Estados Unidos y afirmaron que este país perturbó el comercio azucarero mundial cubana.-

El delegado de Cuba, Dr. Raúl Cepero Bonilla, dijo a la conferencia internacional del azúcar, en la que participan 45 naciones: "Es sorprendente que algunos nieguen que la política azucarera de Estados Unidos ha debilitado el comercio de ese producto". Agregó que "los EE. UU. persisten en sus planes agresivos contra Cuba", y que su congreso aprobará una nueva cuota de importación de azúcar, que eliminará a Cuba como proveedor de ese producto en los Estados Unidos.

El representante soviético V. A. Kamensky, dijo ante la sesión plenaria que "la negativa unilateral de los Estados Unidos, de comprar azúcar cubana, ha creado desconfianza y preocupación sobre el futuro del acuerdo internacional del azúcar.

Protesta de Canadá.—

OTTAWA, 20 (UPI) — El gobierno canadiense protestó ante el régimen de Fidel Castro por la expulsión de nueve sacerdotes canadienses católicos, según reveló el primer ministro John Diefenbaker.

Calificó al incidente como "sumamente lamentable" y prometió mantener informada a la Cámara de los Comunes, una vez que se reciban más informaciones de la embajada canadiense en La Habana.

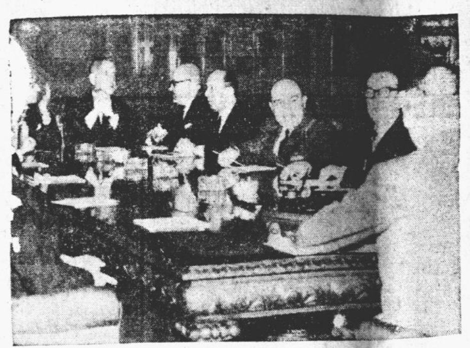
☆ ★ ☆

ADVERTENCIA A CUBA DE "OSSERVATORE ROMANO"

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI) — El diario del Vaticano, "Osservatore Romano" previene hoy enérgicamente al gobierno de Cuba que la iglesia católica "no puede permanecer insensible" ante medidas tan anti religiosas como la deportación de un obispo y 135 sacerdotes que estaban en Cuba.-

En fuentes de la iglesia se interpretó la advertencia como indicio posible de censura más drastica, incluso la posible excomunión del primer ministro Fidel Castro y otros gobernantes cubanos, responsables del encarcelamiento y expulsión de sacerdotes católicos en Cuba.-

La advertencia del Osservatore Romano siguió a una La Habana publicada ... sión de monseñor Eduardo Boza Masvidal uno de los tres obispos auxiliares de La Habana y 135 sacerdotes.-



ANALISIS — El presidente Frondizi preside una reunión parcial de gabinete. Es la primera de las dos convocadas para la próxima gira presidencial a los Estados Unidos y su entrevistas con los presidentes de Venezuela, Perú y la Unión.

¡Tacuara!

BS. AIRES, 20 (UPI) — Los diputados Marchini, Espina y Santoni de la UCRI han presentado un proyecto a la Cámara de Diputados solicitando informes al P. E. acerca de las medidas que ha adoptado para poner termino "a los vandálicos atentados cometidos por grupos identificados como Tacuara, Guardia Restauradora Nacionalista, etc. contra instituciones culturales, entidades judías, de centros estudiantiles y establecimientos educacionales, como la Escuela Normal de Lomas, entre otros".

Dicen los autores de la iniciativa que aquellos atentados contaron con la mas absoluta libertad de movimiento porque las autoridades policiales y de seguridad "no adoptaron oportunamente las medidas que hacen a su competencia".

HALLARON OTRA BOMBA EN PLENO CENTRO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Un agente de la comisaría cuarta halló una bomba de las denominadas "rabiosadas" que había sido colocada sobre un pared existente en la calle Bernardo de Irigoyen 515. En el mismo lugar, fue descubierto anteriormente un envoltorio que contenía un artefacto similar.

Inmediatamente el agente policial dio cuenta de la novedad al Dep. Central de Policía, desde donde fue despachada una comisión del gabinete de explosivos que, con las precauciones del caso ... adyacentes al Autodromo Municipal donde se la hizo estallar.

☆ ★ ☆

NO VENDRA AL PAIS EL DOCTOR SALK

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — En una carta dirigida a la Sra. María Luisa N. de Peluffo, presidenta de ALPI, el Dr. Jonas Salk, descubridor de la vacuna antipoliomielítica que lleva su nombre, le expresa que lamenta no poder aceptar por el momento la invitación que se le formulara para visitar la República Argentina. Señala que compromisos previos no le permiten hacer el viaje, ya que tiene programadas visitas a diversos paises de Europa.

En otro párrafo el Dr. Salk expresa que tiene la esperanza de que la Argentina pueda liberarse pronto de la poliomielítis y gozar del bajo nivel de atacados que se registra actualmente en los Estados Unidos. Por último anuncia la posibilidad de visitar la Argentina y acota que desea que para tal oportunidad la población de este pais haya comprendido ya la necesidad de la vacunación.

☆ ★ ☆

PEDIDO DE INFORMES SOBRE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Un proyecto de pedido de informes al P. E. presentó ante la Cámara que integra el diputado nacional Ernesto Sanmartino (UCRP) solicita los siguientes informes: 1º. En que forma cumplen sus obligaciones con el fisco dos diarios que fueron adquiridos en las licitaciones realizadas durante el gobierno provisional último. Cláusulas de los contratos relativos a los pagos, monto de la adjudicación, amortizaciones efectuadas, nombre de los adjudicatarios y todo informe relacionado con el problema. 2º. Préstamos otorgados por los bancos oficiales especialmente el Banco de la Nación, a algunos diarios de la capital, monto del prestamo, garantías otorgadas etc.3º. Si esos préstamos cuando se otorgan en forma irregular y sin las suficientes garantías —solamente en esa hipótesis— no comprometen la independencia y la responsabilidad del diario favorecido y quitan todo valor moral a las criticas o elogios que puedan formular a los poderes públicos, a la oposición y a los legisladores y funcionarios del Estado".

ESCRIBEN LOS LECTORES

Un Parque y la Escopeta de mi Amigo

Un vecino y lector nos escribe para contarnos la ocurrencia de un amigo suyo que se ha ingeniado para aplicar en forma drástica y por su cuenta la ordenanza municipal sobre ruidos molestos. Transcribimos su nota: "Anoche visite con mi mujer a mis amigos de la calle B. Mitre al este. Nos sentamos afuera porque, a raíz del corte habitual de corriente no tenían luz. Dependíamos de la luz del "parque de diversiones" instalado desde hace un mes, mas o menos, en la avenida y a la misma altura que la casa de mis amigos. No podíamos conversar. Tratábamos de decirnos algo. Supimos, entonces, que, desde temprano por la tarde hasta avanzada la noche, sin interrupción, el dichoso parque funciona y hace oir, sin alternativas (los cortes de luz no le alcanzan, ¡oh, privilegio irritante!) su estentóreo y gastado repertorio fonográfico con potentes altavoces, a todos los vientos. Anoche pues, ayudamos a nuestros amigos, en prolongado silencio cargados de fastidio, a soportar el incruento suplicio. Son gente joven y sana. Hasta ahora conllevan y sobrellevan, entre estoica y piadosamente, aquel suplicio auditivo".

"Pero en un aparte que hicimos con el amigo (entre maridos y en secreto), en la oscuridad de la sala de recibo, me confesó que — agotados los medios persuasivos—, estaba preparando un plan radical y sigiloso para librarse de aquel tormento. Además de ser amante de la buena música y de las altas matemáticas, guarda, cual reliquia, una escopeta vieja, de aquellas de cargar por la boca, algo así como la mentada "carabina de Ambrosio"... Piensa habilitarla para llevar a cabo su plan (supone que el estampido será ahogado por las estrepitosas melodías del parque). Emplazada en el aféizar de la ventana de su dormitorio, tomará, en la noche, el coseno del ángulo correspondiente y, hallado su valor en la tabla de Lalandre, hará fija, inexorable, infalible puntería en el objetivo musical-infernal. ... y en medio de maloliente y espesa humareda quedará, por fin, silenciada la enemiga batería. Y aquí llegamos al punto por el cual yo no puedo mantener el secreto de mi amigo. Me temo que, a riesgo de no enmudecer al ... adversario se oca contra todo ... métrico, irradiará la carga junto con pedazos de la terrífica espingarda y será otra y mayor la batahola".

"Por eso señor Director, le escribo esta carta. Haga algo, ¡por favor!. Ruegue al intendente que aplique a la empresa del parque alguna ordenanza de residencia. Y si no, por lo menos, una mordaza a los "parlantes", en defensa del equilibrio nervioso de mis amigos y de los vecinos".-

COMUNION CON GUARDAPOLVOS BLANCOS

Con motivo de una información dada a conocer por la parroquia, sobre la obligatoriedad del uso de guardapolvos blancos para los niños que toman la primera comunión, la Sra. Cira A. de Silvero, con domicilio en la calle Tucumán 274, se ha dirigido a nuestro diario para expresar su disconformidad por ese procedimiento. Dice así: "¿Sobre qué base, los que contestaron a la encuesta resolvieron poner límites a la ropa para la primera comunión? Con ese criterio no se debe permitir recibir al Señor a una persona que lleve un vestido de $ 2.000.- Si la Iglesia hace diferencias en las ceremonias, teniendo una más pompa que otras, ¿por qué se le prohibe a los que sostienen esa pompa vestirse según sus medios?. El día de Corpus es simbólico ver esas niñas que han recibido a Cristo con sus vestidos blancos, hablando de pureza, cubrir el suelo donde va a pasar el Santísimo de petalos de rosas. ¿Se va a quitar solemnidad a ese acto? La Iglesia festeja la ordenación de un sacerdote, las bodas de oro de una congregación, la inauguración de una iglesia. ¿Por qué entonces quiere limitar que los padres les tejen, comprándole lo que crean conveniente a sus hijos, para hacer la primera comunión, ese día tan grande que a través de los años, siempre será evocado con respeto?.-

SANTO TOME

DIA DEL MAESTRO

SANTO TOME, (C) — Los maestros celebraron su día con mucha alegría, ya que coincidió con la feliz solución de sus problemas.

El homenaje a Sarmiento congregó a gran número de docentes frente al busto del prócer, donde se realizó un acto sencillo y emotivo.

Después de entonarse el Himno Nacional, delegaciones de las distintas escuelas depositaron ofrendas florales; acto seguido hizo uso de la palabra la señora Teresa Suaid de Rivoltta y la niña Blanca Coutada recitó una poesía.

En la confitería Santo Tomé se sirvió un copetín de camaradería al que asistió gran número de docentes. En la oportunidad se hizo una demostración a los maestros señora Alzaga de Centeno, señora Mirta Foderé de Martínez, señor Carlos Foderé y Edmundo Ordenavía, quienes se acogieron a los beneficios de la jubilación.

RIFA DE BENEFICIO

Resultó premiado el número 961 de la rifa a beneficio de la sociedad cooperadora de la Escuela Nacional Nº 330 (Barrio Puerto), que se jugó por la Lotería Nacional del viernes 25 de agosto, correspondiendo el mismo a la señora Alice M. de De Elía.

FUNCION GRATUITA

La obra "Rumbos Diferentes" fue presentada gratuitamente para los soldados del Regimiento 12 de Caballería. El trabajo de los artistas alcanzó el éxito obtenido en las anteriores representaciones. Al finalizar la función el teniente coronel De Elía agradeció el gesto de la dirección e integrantes del conjunto y exaltó la unidad entre el pueblo de Santo Tomé y el C. 12.

VELADA ESTUDIANTIL

La tradicional velada de los estudiantes se llevó a cabo el 15 del actual en la Sociedad Española. 17 cuadros donde la juventud hizo gala de fino humorismo, gracia y alegría fueron premiados con el aplauso del público presente.

BODAS DE ORO

La Escuela Nacional Nº 81, ubicada en la sección chacras de esta localidad, bajo la dirección del señor Lorenzo Cabral, festejó sus bodas de oro, con una brillante fiesta que mereció el elogio del numeroso público presente.

Asistieron a la misma el intendente municipal y su esposa, representantes del Regimiento 12 de Caballería, delegaciones de las escuelas nacionales y provinciales primarias y secundarias locales, ex personal de la casa, invitados especiales y vecinos.

Se inició el acto izándose la bandera; seguidamente se entonó la canción patria y luego el director pronunció un discurso historiando la vida de la escuela y rindiendo un justo homenaje a los ex directores y maestros ... desarrolló un acto artístico cultural. Al mediodía se sirvió un copetín seguido de un asado criollo, amenizado con música folklórica. La ceremonia escolar se vio realzada por la banda del Regimiento 12 de Caballería.

Esta escuela tuvo como primer director fundador a don José de La Cruz Fernández, iniciándose con 67 alumnos en 1911. Por sus aulas han pasado miles de alumnos en los 50 años de vida, que forman hoy en todos los rincones del país la gran legión civil que construye la grandeza de la Patria, y llevan el ejemplo inmarcesible de los maestros que modelaron la personalidad de cada uno, dando vida, calor y luz a estas aulas inolvidables. Cruzaron por sus aulas los siguientes maestros: María E. Gauna de Amuedo, Efigenia M. de Motlis, Catalino Areco, Ana J. Blanco de Acuña, Leviana M. de Bagnardi, Esther Pedrozo de Barros, Wilda Ortiz Pereyra, Blanca Lía Gutiérrez de Fernández, Dolores Almeida de Bernis, Josefa S. de Curbbelo, Rodríguez Gras, Ubaldino Verbes Elena M. de Aguirrez Ramírez, Bernabé Herrera, Raúl Oscar Artigas, Augusto Alvarez, Porfirio Río,, Martina Zubizar de Argilaga, Lelia Esther Gutiérrez de Julio Ramón Ríos, Fernando Ruíz, Héctor Daniel Duarte, Ana María Carballo de Morand, Juana Francisca Ortiz Pereyra de Giraudo, Juana C. Pásaro de Ruiz, Gregoria Fiorina de Mótola, Cesario F. Ortiz Pereyra, María Beatriz Vignolo, María L. Britez de Houllé y Rosa Mertelotte de Delgado. Actualmente tiene la categoría de escuela de dirección libre con cuatro maestros.

Evolución en la Dominicana

La Sociedad Interamericana de Prensa —SIP— en uno de sus últimos informes a la cadena de diarios asociados a su organización, señala que acaban de aparecer en la República Dominicana dos bisemanarios políticos de oposición. Se trata de "Unión Cívica" en Ciudad Trujillo y "La Verdad" de Santiago, en el interior del país. Ambas publicaciones son editadas por el partido Unión Cívica que ha denunciado a la opinión pública que sigue la represión por parte del gobierno y que algunos de sus afiliados están siendo asesinados.

Mientras, un nuevo comité especial de la Organización de Estados Americanos —OEA— ya ha llegado a la isla a fin de estudiar sobre el terreno las condiciones imperantes en esa nación que hasta ayer fuera un feudo de la familia Trujillo.

La nueva comisión está integrada por cuatro personas que representan a Panamá, Colombia, Ecuador y Estados Unidos. El primer país mencionado encabeza la delegación en calidad de presidente ya que su embajador Guillermo Arango tiene esa alta responsabilidad.

Debemos recordad que previamente había desfilado por la Dominicana otra comisión, cuyos resultados no se han conocido con exactitud, aunque en general los primeros observadores opinaron que era demasiado prematuro definir auténticamente al actual régimen de la isla. El paso de un Estado tiránico a otro democrático, no es fácil, máxime cuando todos los engranajes y resortes de la dictadura han quedado en pie y solamente se ha perdido la figura central.

De todas formas, las primeras noticias nos indican que la libertad de prensa está tornándose una realidad. En estos momentos una huelga ha generado un serio conflicto al gobierno y los actos politicos van demostrando que el país busca su genuino destino. Todo hace suponer pese a los choques que la nación se orienta hacia la democracia representativa que tendrá traducción en unas próximas elecciones.

Promover la Salud es una Elevada Función del Hombre

En la última reunión de la Comisión Directiva de la Liga de Madres de Familia se trató acerca de la Semana de Promoción de la Salud, creada por resolución del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Después de debatirse acerca de la conveniencia de establecer una celebración anual tendiente a crear conciencia sanitaria en la población y a aumentar la preocupación que debe existir en todas las familias por el mantenimiento de la salud de sus integrantes, se resolvió enviar a las filiales del interior del país una comunicación recomendándoles la realización de actos favorables a la promoción de la salud y a la observancia de normas higiénicas que tiendan a ello.

Vida, energía y felicidad

A este respecto dice la comunicación: "La iniciativa gubernamental — la fecha de cuya realización para este año aún no ha sido fijada — es feliz sobre todo cuando nos aplicamos a pensar el significado de la expresión, *promover salud*.

Promover salud equivale a promover vida, a incrementar felicidad, a estimular energía. Es decir aumentar todas las facultades y potencias que el hombre atesora.

La salud es cosa nuestra

Planteada así, en estos términos, será necesario convenir en que promover salud es una elevada función del hombre en la hora presente y en cualquiera de las comunidades humanas. Cuando decimos que promover salud es una elevada función del hombre, estamos diciendo que la promoción y cuidado de la salud es una tarea superior a la que puede corresponder a cualquier círculo restringido o especializado. Hasta ahora hemos venido creyendo que el cuidado de la salud es cosa de médicos; y ese es gravísimo error que quizá contribuya a disipar esta celebración si se le atribuye su verdadero sentido y su justo significado. El cuidado de nuestra salud es cosa nuestra. La salud de los hijos es preocupación de los padres hasta que aquellos tengan discernimiento suficiente para empezar a cuidarla por sí mismos. En el médico no debemos pensar para que cuide nuestra salud. Debemos recurrir a él cuando nos falte salud al efecto de que cure la enfermedad cuando esta haya aparecido".-

☆ ★ ☆

SAN IGNACIO

EL DIA DEL CARTERO

El personal de Correos y Telecomunicaciones de San Ignacio celebró el Día del Cartero con la presencia de todos los integrantes de las distintas ramas, en una gratísima reunión celebrada en el bar "El Satélite" donde se sirvió una cena de camaradería con la participación de algunos vecinos caracterizados, entre los que se encontraban los señores Francisco Cardozo, Juan C. Escalada, Raúl Astrada, Obdulio Cardoza, Abelardo Batalla, A. Krieger, Juan R. Díaz y el jefe interino de la localidad de Santa Ana. En el transcurso de la cena usó de la palabra el jefe del Correo local, quien hizo una reseña de la labor cotidiana que realiza el cartero. Agradeció el Sr. Ortiz en nombre de la rama postal y por último habló el señor Raúl Astrada ex-colega de los celebrantes.

SEMANA ESTUDIANTIL

Activa y bulliciosa ... del Estudiante. Los actos a realizarse cobrarán gran significación y lucimiento en este año, ya que piensan superar todo lo realizado en años anteriores. Las fiestas sociales se realizarán este año en el nuevo local del Ateneo de Estudiantes Secundarios, que fuera cedido gentilmente por don Andrés Haddad; allí se los ve trabajar a los estudiantes en limpieza y pintura, iluminación etc. tratando de dar el mayor brillo posible a su fiesta, la que a no dudar contará con el apoyo de toda la población; dos importantes bailes abrieron y cerrarán la serie de actos y festejos programados y que a continuación se detallan:

Día 16: baile inauguración local del Ateneo Estudiantes Secundarios. Día 17: Certamen deportivo: a las 9, Salto en alto, colto con garrocha, salto en largo, carrera con obstáculos, carrera de bicicletas, volley-bol. 17, encuentro de fútbol; 19, encuentro de basquet, 20 exhibición gimnástica. Día 18: concurso de manchas, concurso literario Día 19: Fogón criollo. Día 20: Desfile de carrozas, manifestación estudiantil. Día 21: Paseo del estudiante. Día 22: entrega de premios. Día 23: baile del estudiante.

☆ ★ ☆

PUERTO IGUAZU

REESTRUCTURACION

PUERTO IGUAZU (E) — Con la presencia de numerosos jóvenes, afiliados y dirigentes de la UCRI, se realizó recientemente una reunión a los efectos de reestructurar la organización juvenil partidaria en la zona, en cuya oportunidad presidió la asamblea el joven Francisco Ahdajian, delegado para poner de manifiesto los motivos de dicha reorganización.

En el transcurso de la reunión se cambiaron ideas a la adopción del sistema de secretariado, similar al del Ateneo "Moisés Lebensohn" de Posadas, como factor importante en la necesaria reestructuración de los cuadros juveniles.

También se dispuso crear la Secretaría de Asuntos Gremiales, la que se encargará de interceder en el arbitraje laboral de problemas que se susciten en la zona. Por último se trató la necesidad de concretar las aspiraciones de la población respecto a la apertura de la escuela secundaria a partir del próximo año lectivo.

☆ ★ ☆

Relaciones Públicas de una Agencia de Publicidad

La agencia de publicidad Internacional Advertising Service, instalada en Tucumán 1668, 2º piso, capital federal, dispuso crear un departamento de relaciones públicas, que será instalado en la calle Lavalle 1763, 3er. piso, Buenos Aires.

Dicho departamento tendrá una actuación que se extenderá hacia todo el pais en cuanto esté vinculado con las relaciones públicas teniendo especial interés en todo lo que se vincule a nuestra provincia.

Otorgaríanse Créditos Para Construir Cordones y Aceras en Calles Locales

OBERA, (C) — En una reunión reciente, realizada por la denominada Comisión Asesora del Banco de la Provincia de Misiones, cuyos miembros representativos son: por el agro, el señor Esteban Bonneau; por el comercio, el señor Lars Dinenssen; por la industria, el señor Juan C. Dalmaroni y por el gobierno de la provincia, los señores Jorge Berrondo y Einar Stevenson, éste último presentó una moción al gerente de la Sucursal Oberá, señor Saúl Ibarrola, en el sentido de que peticione al directorio de la citada entidad bancaria tenga a bien estudiar los medios necesarios para ceder préstamos a los propietarios frentistas de nuestra ciudad, a fin de que éstos puedan financiar las obras de cordones y aceras en los lugares situados en la planta urbana.

Actualmente, muchos son los tramos en que se levanta el empedrado de las calles y no se dispone de las veredas correspondientes. Ante la Municipalidad local un porcentaje elevado de propietarios adeudan a la misma, una cifra considerable por pago de los cordones construídos frente a sus terrenos.

Si el contribuyente dispusiera de un préstamo a plazo prudente para solventar los gastos que en ese sentiro realiza la Municipalidad, se lograría solucionar el inconveniente de postergar o dilatar los trabajos que se vienen efectuando en la ciudad, en lo atinente de cordones de las arterias y las veredas de las mismas.

POLITICAS

El 12 de septiembre pasado tuvo lugar una reunión partidaria de la UCR Intransigente, que contó con la presencia de los convencionales titulares, doctor Aníbal C. Montiel, Olo T. Nielssen, Juan Aquino, Andrés Brachuk, Ricardo Spinelli y Pedro P. Forés, en cuyo transcurso se resolvió apoyar ante la convención del citado partido la reelección del diputado Emilio Marcial Derna para el segundo período parlamentario y que el mismo sea presentado ante el Tribunal Electoral de la Provincia en segundo término.

DECLARACIONES

El señor Pedro Perpetuo Forés, convencional titular de la UCR Intransigente nos ha hecho saber que él, al igual que los firmantes de la solicitud arriba destacada, se apondrian terminantemente a cualquier otra candidatura que pudiera surgir en el orden interno del partido para las próximas elecciones de diputados provinciales. Es necesario, agregó, jerarquizar los cargos con hombres capaces y que puedan cumplir con eficiencia los mandatos que el país y el partido (UCRI) les impone". Preguntado si existe algún otro candidato local para ocupar una posible banca en la Cámara de Representantes, manifestó: "sí, tengo entendido que un núcleo de afiliados de la jurisdicción Oberá propiciarían la candidatura del señor Marcos Benítez".

Fueron Desalojadas Dos Familias de las Tierras de Resper Soc. Anónima

El diputado Domínguez solicitó tratamiento preferencial para hoy, jueves 21, del proyecto de Ley declarando de utilidad pública, sujeta a expropiación o venta las tierras de Resper S. A. en la Colonia Alberdi, sobre las márgenes del Chapá en Salto Bonito. Este proyecto de Ley lleva también la firma del diputado Norberto Velozo.

La moción del diputado Domínguez tuvo la aprobación unánime de la Cámara, a través de los respectivos diputados de los bloques, cuyos pensamientos se resumen de la manera siguiente: Domínguez: "Ayer a la mañana se produjo dos lanzamientos de desalojo, dictados por el Juez doctor Ponce de León que aplicó la letra fría de la Ley, cuando este magistrado, debía previamente contemplar el aspecto humano y cristiano, máxime cuando en esta Cámara se halla en la Comisión de Asuntos Constitucionales la discusión de la ley de expropiación, prefirió en cambio dejar a la intemperie a 2 familias, de las muchas en que se hallan en juicio, Juan Cantero y Ramón Martínez con sus señoras y 8 hijos del primero y 11 hijos del segundo respectivamente, que en estos momentos estan sin abrigo, con hambre y en la miseria, después de 5 y más años de duros sacrificios, transformando esas tierras incultas en emporios de riquezas; por tal motivo solicito una preferencia para el jueves 21 del actual, se trate con o sin dictamen de Comisión...."

— Diputado Etcheto "...que ante los caracteres dramáticos que plantea el diputado Domínguez, esta Cámara no puede permanecer insensible, pero solicito al autor de la moción que modifique la misma, transformándola con despacho de Comisión, y que como integrante de esa comisión jurídica, me comprometo a trabajar con toda dedicación ya que se trata de un asunto serio, en que se debe invertir una suma cuantiosa de dinero para expropiar una propiedad y ello obliga a un estudio detenido para no cometer injusticia que puede traer alguna derivación..."

— Florina "...apoyo el tratamiento de esta Ley para el jueves próximo, a efectos de llevar la tranquilidad a esos colonos, que como dijo el diputado Domínguez, no deben sufrir injusticias, es necesario proceder con rapidez para que esos hombres tengan sus tierras debidamente mensuradas y entregarlas a los actuales ocupantes..."

— Díaz "...con todo calor y entusiasmo doy mi voto favorable a esta Ley que significa una avanzada en la reforma agraria para combatir el latifundio..."

— Arbó "...no debemos hablar de injusticia ante un panorama sombrío como este, hay que solucionar este problema por conducto de esta ley; bendita sea la justicia si actos como este sirve para enjugar una sola lágrima de esas veinte criaturas, que ahora están a la intemperie allá, en el medio de la selva de Misiones..."

En consecuencia la presidencia solicita al diputado autor de la moción si modifica la misma, a lo que contesta: "...ante la palabra de honor del diputado Etcheto integrante de la Comisión, acepto el temperamento propuesto, pero advirtiéndo que no debemos demorar un instante más, porque ello traería un estado de rebeldía de esos colonos, cuyas consecuencias son imprevisibles en su magnitud; y nosotros, el más alto Tribunal, seremos los responsables..."

Estas palabras fueron vertidas en la sesión del viernes 15 del corriente.

En el lugar de los hechos

El sábado 16 a hora temprana el diputado Domínguez, acompañado por el señor Marcos Benítez, viajó a Salto Bonito, y conversó con el vecindario y con los que estan en esta lamentable situación: Juan Cantero y señora con 8 hijos y Ramón Martínez y señora con 11 hijos, con sus cosas en la vera de la calle daba una acabada idea de lo que fue el acto de desalojo, los circunstantes explicaron con lujo de detalles como fue este hecho al diputado Domínguez de la UCR Intransigente; "vinieron 15 policías con 2 camionetas, el Juez de Paz de San Ignacio, el comisario de la misma localidad y el administrador de la empresa Resper S. A. ingeniero Javier Tarragó con varios autos y peones, quienes fueron los que procedieron a sacar las cosas tirándolas con toda impunidad, castigaron los vacunos, tiraron las provisiones, tumbaron la olla con comida, destacándose en esta alevosía los empleados de Tarragó, Lorenzo Tarragó, Juan Basilio Manchuk, etc., etc. Por la noche y aprovechando la ausencia de Cantero y Martínez, que habían viajado a Oberá; los ciudadanos Juan Basilio Manchuk, Lorenzo Mendieta y Ernesto Bandeira, a eso de las 10 de la noche atropellaron con machetes al rancho en que estaba la señora de Ramón Martínez con sus 11 hijos, y la obligaron a salir de su casa, la arrastraron con los indignos y siniestros propósitos de ultrajarla, que no llegaron a los hechos, dado los gritos de auxilio de la víctima, en que acudieron los vecinos Dinarte Morel y Mario de Contarde; acto seguido el vecino Francisco Rosa radicó la denuncia en el destacamento de Policía a 2 Km. del lugar, cuyo encargado, agente Barboza, respondió diciéndole que no pertenecía a su jurisdicción, es decir que debían ir a San Ignacio, 40 kilómetros de distancia, quedando en consecuencia el hecho en la impunidad. Estos relatos de corte espeluznante, fueron escuchados con toda atención por el diputado Domínguez, quien les prometió ocuparse del problema, tranquilizándoles y que dentro de pocos días se dará un final concreto. Seguidamente hizo entrega de algunas mercaderías a las familias desamparadas, que hacía 2 días no comían.

Carta al gobernador

En una extensa nota, dirigida al señor gobernador, el diputado Domínguez relata los hechos, y solicita que al encargado del Destacamento de Policía dependiente de Campo Viera, agente Barboza, se le aplique el más condigno castigo, la cesantía, por no cumplir con sus deberes, que es la seguridad pública y atender las denuncias, pues con ese criterio puede cometerse homicidios, además el aludido funcionario es un obsecuente del consorcio Resper, porque cuando hubo que citar a esos mismos colonos para que concurrieran a los estrados de la Justicia, no hizo cuestión de Jurisdicción, y acompañó al capataz de esa firma. Solicita también que se le haga un llamado de atención al comisario Paredes por no vigilar su Jurisdicción, sabiendo que existen estos graves problemas, máxime que es el único Destacamento policial más cercano; solicita también al señor gobernador que se procese a los ciudadanos Juan Basilio Manchuk, Lorenzo Mendieta y Ernesto Bandeira por intento de ultraje o violación a la señora de Ramón Martínez y que el sumario lo instruya el inspector de zona de Oberá, comisario inspector Quintana, por no tener confianza en los jefes de las comisarías de Oberá, Campo Viera y San Ignacio.

Con Varios Actos se Celebra Hoy el Día del Estudiante

OBERA, (C).— La juventud estudiosa de esta ciudad, al igual que muchas otras, se apresta con todo entusiasmo a festejar hoy, 21 de septiembre, la iniciación de la más florida de las estaciones y, lo que es más, el Día del Estudiante.

El Centro de Estudiantes Secundarios de Oberá, ha preparado para tal oportunidad un amplio programa de festejos, cuyo extracto es el siguiente: a las 8,30, salvas de bombas, anunciando la grata fecha. Durante el resto del día paseos y picnics.

A las 19, concentración general, en las inmediaciones del mástil de la avenida Sarmiento en cuya oportunidad, el intendente local, doctor Montiel, hará entrega de la llave simbólica de la ciudad a los estudiantes, continuando luego con el desfile de carrozas de los distintos establecimientos educacionales.

Se procederá más tarde a la elección de la Reina del Estudiantado 1961, como así mismo de las carrozas y demás caracterizaciones que pasarán por este verdadero corso juvenil. A fin de otorgar los varios premios disponibles, para quienes se hagan merecedores, actuará un jurado especial formado por los directores y rectores de colegios y escuelas secundarias de la localidad.

A partir de las 21,30, en los salones del Oberá Tenis Club, se llevará a cabo el tradicional baile, al compás de un excelente conjunto orquestal, en cuyo transcurso se procederá a la coronación en sí de la reina y entrega de premios.

• Preparativos

En conversaciones mantenidas con los jóvenes estudiantes Carlos A. Antúnez y Mario Dobej, presidente y secretario, respectivamente, del Centro de Estudiantes, nos han manifestado que existe un creciente entusiasmo por parte de todos los estudiantes locales para que "su fiesta" resulte plenamente colorida, al igual que años anteriores y son varios los cursos de las distintas escuelas, que estarán representados con sus carrozas y reinas para aspirar a la coronación definitiva.

Ante tales bríos y grandes preparativos, sin la menor duda que las celebraciones de hoy alcanzarán colorido brillo, y entre el bullicio y sana algarabía de los jóvenes, todos hallarán el esparcimiento único que esos ambientes saben contagiar.

SANTA ANA

LA PLAZA CENTRAL MANUEL BELGRANO

SANTA ANA, (C) — Estimados como valederas las versiones circulantes en el sentido de que se habría confirmado el arrasamiento de nuestra plaza central, sin posibilidad de indulto o conmutación de pena, y observando en redor el frío panorama de la lenidad de los más caracterizados vecinos de este pueblo, influídos quizás por la posible falta de solidaridad entre convecinos o por un marcado sentido de absoluto egotismo, no nos cabe más que suscribir este comentario, como un triste "requiescat in pace" a nuestra historia más cara y a nuestra pseuda condición de pueblo con sensibilidad y alma.

La plaza central General Manuel Belgrano, delineada y construída en los albores de este antiguo pueblo, constituye toda una historia del pasado, sus columnas de esculturas jesuíticas, su inmejorable trazado, y sus recuerdos, pues su presencia está íntimamente ligada a las antíguas familias santaneras, encierra toda una tradición que debe ser justamente valorada por todos, máxime hoy en que estamos empeñados en reconstituir todo el glorioso pasado misionero; por todo ello, resulta ilógico y hasta incongruente, que a pocos días de haber celebrado fastuosamente y con justicia el septuagésimo quinto aniversario de un establecimiento que es parte de la historia de nuestro pueblo, se resuelva fríamente, profanar una obra, fruto de las inquietudes y sacrificios de nuestros antecesores; obra que hace apenas dos años, fuera reiniciada por un grupo de vecinos, que debieron realizar inapreciables sacrificios para la remodelación de sus jardines, para lo cual contaban con un subsidio del gobierno de la provincia de $ 20.000.

Ahora bien, el gobierno provincial subvencionó financieramente el mejoramiento de dicho paseo público, en loable gesto y esa actitud encomiable, ¿es merecedora de ser tronchada en su noble finalidad?; ¿debe ser profanada?, ¿por razones ignoradas, el sentimiento de un pueblo orgulloso de su paseo central y de su historia?. Ignoramos las razones que motivan esa medida que lacera nuestras más íntimas fibras, y en plan de deducciones, descartamos por improbables todos los motivos lógicos. ¿Economía?. No puede ser dado que el gobierno provincial hasta no hace mucho, practicaba una campaña de subsidios a diversas entidades privadas. Por lo tanto, en este caso, precisamente en resguardo de toda una historia gloriosa, no podría alegarse el remanido "slogan" de austeridad. ¿De estrategia?. Es absurdo casi, pues nuestro país es, por idiosincrasia, netamente pacifista y laborioso; y además, con la ruta asfaltada y en la recta que configuraría el arrasamiento de la plaza, no se puede menos que predecir accidentes de tránsito, dado la desaprensión de conductores, (que no son de los menos) especialmente en lo que se refiere a los chicos.

Además debo resaltar en este comentario, las formales promesas efectuadas a ciertos vecinos, por altas autoridades de la provincia, en ocasión de la inauguración de la nueva usina eléctrica, con respecto a esta arbitraria resolución, en especial la de un ex senador nacional, quienes se comprometieron a evitar esta profanación de nuestro humilde historial, abocándose a hallar una solución satisfactoria; y cabe desacar también la uniformidad de criterio entre los políticos del oficialismo y de la oposición, como si entre ambos sectores hubiese coalición, pués si los oficialistas apañan esta medida, que calificamos de injusta, los "contreras" no lo hacen menos al encerrarse en una silenciosa indiferencia hacia los problemas del pueblo, de ese pueblo a quien tanto prometen en épocas de elecciones.

Como creemos que el despojo está consumado, y pronto se realizará, diremos como un responso: La obra de nuestros mayores y su mejor orgullo se verá profanada, y cercenada su gloriosa historia, pero en el corazón de los santaneros dignos perdurará la llama votiva de los recuerdos.

Con Diversos Actos Eldorado Festejará su Aniversario

ELDORADO, (C) — Trataremos de resumir en lo posible la información del vasto programa con que la Comisión de Festejos Patrios y Populares, por una parte, y diversas instituciones culturales, sociales y deportivas, se preparan a celebrar el 42º aniversario de fundación de Eldorado. Hasta el momento de enviar esta síntesis, teníamos conocimiento de estos actos:

Domingo 24 Sept. A las 9: Concurso de tiro individual y por equipos en el polígono de Gendarmería Nacional, Km. 6, organizado por el Tiro Federal Argentino de Eldorado.

A las 18: Apertura de la "Exposición Retrospectiva de Eldorado" oportunidad en que hará uso de la palabra un vecino colono.

A las 20,30: Músicas y danzas de las colectividades en Eldorado y de la Peña "Achalay", organizado por la Comisión de Cultura Municipal, en el salón Eibl Km. 11. El discurso estará a cargo del presidente de la Comisión de Festejos Patrios y Populares comandante principal Adolfo Sandri.

Miércoles 27: A las 10: Entrega de premios Concursos de Vidrieras y Composiciones Escolares, realizados en la semana de julio última.

Jueves 28: A las 18: Inauguración, por el gobernador, de las instalaciones del Tiro Federal Argentino Eldorado, Km. 8, y del local de la Comisaría Km. 9, como también de la Alcaidía, Km. 2.

A las 21: Baile organizado por el Club Sportivo celebrando su propio aniversario y el de la Colonia; orquesta de Posadas; Salón Eibl.

A las 22: Función de Gala del Ballet de Cámara de la Ciudad de Buenos Aires bajo la dirección de Eduardo Risler y Alfredo Grukel, presentando "Sílfides" de Chopin, "Doncella y Soldado", "La siesta de un fauno" Debussy, "El cisne negro" Tschaikowsky, y "Bodas de la princesa aurora" Tschaikowsky.

Viernes 29: Día de Eldorado: a las 9. Misa solemne de acción de gracias, en el templo San Miguel (después de la procesión de homenaje a San Miguel se realizará la tradicional celebración parroquial con un extenso programa que durará todo el día).

A las 10.45: Con asistencia de autoridades y pueblo,

Pasa a la Pág. 6 7ª Colum.

EL TERRITORIO

FUNDADO EL 2 JUNIO DE 1925

Fundador: SESOSTRIS OLMEDO Director: HUMBERTO PEREZ

Jueves 21 de Setiembre de 1961

PARAGUAYOS, BRASILEÑOS Y ARGENTINOS DEBEN CEDER EN IGUAL MEDIDA

Nos hemos declarado solidarios con los derechos que defienden los productores y los molineros de yerba argentinos y estamos plenamente consubstanciados con los vitales intereses de Misiones y de Corrientes, que se verían seriamente afectados si en virtud de concesiones excesivas, se acuerdan nuevas franquicias para la importación de yerba mate canchada o molida, procedente del Paraguay o del Brasil.

Los yerbateros argentinos no se oponen a que el Paraguay y el Brasil, sigan enviando al mercado argentino igual cantidad de yerba canchada que la exportada en los años anteriores a 1960, y esa actitud del productor nacional representa un sacrificio aceptado voluntariamente, en nombre de los principios de fraternidad y armónica colaboración interamericana, para la promoción del desarrollo continental.

La producción de yerba mate de Misiones y de Corrientes cubre en la actualidad las necesidades del mercado nacional y es muy probable que en lo futuro, exceda ampliamente la demanda interna y se vea constreñida a sacrificar gran parte de las cosechas, como sucedió en años anteriores, cuando debió apelarse a la creación de un organismo regulador de la producción y del comercio yerbatero, para conjurar las consecuencias de una crisis amenazadora. No obstante, nuestros yerbateros están dispuestos a sacrificar en una medida razonable sus intereses, para que el mercado común interamericano logre sus objetivos fundamentales.

Se sugiere que Paraguay y Brasil continúen enviando igual volúmen de yerba canchada que en cualquiera de los años anteriores a 1960 o, al promedio de lo exportado en el quinquenio 1955 59, con lo cual se conciliarían los intereses de los tres países.

En este caso, los productores argentinos proceden con espíritu generoso, renunciando al derecho que les acuerda el propio Tratado de Montevideo, a oponerse a la introducción de productos agropecuarios en cantidades superiores al déficit que registre la producción interna, que en este caso de la yerba, del té y del tung, no existe.

Los productores de lana del Estado de Río Grande del Brasil, se oponen a que se concedan franquicias para la importación de lana argentina, por temor a la competencia.

En el Brasil la lana riograndense se cotiza a 4.500 o 5.000 cruceiros la arroba brasileña de 15 kilos, en tanto que los productores de lana correntina de Mercedes, Curuzú Cuatiá y otras zonas próximas, podrían vender sus cosechas a 600 o 700 pesos los diez kilos, incluido el flete hasta Uruguayana y otras poblaciones brasileñas. Debemos tener en cuenta que la producción lanera del Brasil, no cubre las necesidades de las industrias textiles del país, circunstancia que hace más notoria la exigencia proteccionista que imponen para su producción lanera los riograndenses.

Los yerbateros, tealeros y tungaleros argentinos, están en mejor terreno que los laneros riograndenses para apelar a los recursos que surgen del propio Tratado de Montevideo para defender la producción nacional, sobre todo los yerbateros argentinos, que además de producir en cantidad muy superior al consumo nacional, tienen en su favor la circunstancia de que se trata de un cultivo básico, que ha adquirido tan grande desarrollo e importancia tan significativa dentro de la economía regional, porque disposiciones legales le obligaron a cubrir en un 70% sus áreas laboradas, con cultivo de yerba mate, en la que han invertido miles de millones de pesos y treinta o más años de esfuerzos y de sacrificios que no pueden aplastarse en nombre de ningún ideal de fraternidad, que dejaría de ser tal si exigiera el hundimiento económico, social y moral de cien mil colonos y familiares argentinos, para favorecer a un número menor de paraguayos y brasileños que no han realizado ningún esfuerzo personal o económico para crear la riqueza que pretenden usufructuar a costa del sacrificio argentino.

Tanto los hermanos paraguayos como los brasileños, tienen que colocarse en un mismo plano que nosotros y ceder en la misma medida, parte de lo propio, en procura de que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio pueda cumplir los nobles fines que inspiraron su creación respecto a la elevación del nivel de vida, de la cultura y del fortalecimiento moral de nuestros pueblos, sin que el bien de unos, se logre con mal para los otros, porque siendo así, quedarían desvirtuados los fines y fracasada la iniciativa.

Paraguay necesita, tal vez más que los otros países de América, ayuda para salir de su atraso social, económico, político y cultural. No hemos de ser los misioneros quienes nos opongamos a que se le den al pueblo paraguayo todos los auxilios que sean precisos para elevarlos a los más altos niveles del bienestar, pero nuestra contribución no puede ir más allá de lo que den nuestras fuerzas y de lo que permitan nuestros recursos.

Cedemos bastante, imponiéndonos un sacrificio, al consentir que el comercio de yerba se mantenga dentro de los guarismos actuales, que representan unos 5 millones de kilos de yerba que anualmente el Paraguay nos enviaría y que Misiones dejaría de vender en el mercado nacional, para no lesionar los intereses paraguayos. ¿Es poco lo que cedemos?

Si ofreciéramos más, caeríamos en el error de cavar el abismo en que sucumbiríamos provocando un grave desorden en la economía nacional.

Esa es la razón por la cual los productores y molineros de yerba, como los tealeros y los productores e industriales del tung, argentinos, se oponen a la concesión de mayores franquicias que las que gozan actualmente los exportadores paraguayos y brasileños de esos productos, a los mercados argentinos. Si en la LALALC el clamor de nuestros productores e industriales no encuentra eco, las consecuencias pueden ser desastrosas para la economía regional y las repercusiones en el órden nacional imprevisibles.

DIALOGUITOS

— ¿He visto cómo se trabaja en Vialidad Provincial? Allí no existen hombres providenciales. Se trabaja en equipo y en absoluta coincidencia con el interés público...

— Es que don Hugo, experimentado y circunspecto, sabe que —como decía Solón— "no hay hombre tan sabio que no tenga necesidad de consejo ajeno".

—¡Enhorabuena..! No todo son azotes en la casa de Caifás.

☆★☆

— Una visita por las reparticiones oficiales, causa muchas sorpresas. Esta vez le toca el turno a un blanco oficial, donde llegó una carta de un postulante que decía:

— "...soy maestro recibido en Santo Tomé, y deseo ocupar un puesto en ese importante nosocomio..."

— Menos mal, que no dijo "en ese loquero".

☆★☆

— En una oficina de la Casa de Gobierno, sorprendemos una nota dirigida al ministro de Gobierno, que dice:

— (textual)" ...me he dirigido ya a la Dirección de Aplanamiento, Arquitectura y Catástrofe"...

— El ministro le devolvió la misiva con una acotación: "Lea, medite ...y asimile".

☆★☆

— El lord mayor está preocupado. No tiene plata para pagar los sueldos, y está en mora con su propio estipendio y las dietas de los concejales...

— Con razón que hay tanto concejal "suplente" llamado a llenar funciones...

— Los frondosos presupuestos, son como los vientos tempestuosos... provocan siempre naufragios...

☆★☆

— Un legislador de la UCRP que no se caracteriza tanto por su talento, sino por el uso abusivo de sus inmunidades, la emprendió a tiros con modestos representantes de la policía, que intervinieron como amistosos componedores, en un lío mayúsculo, provocado por libaciones espirituosas...

— Sus partidarios deben estar satisfechos. Don Tristón afirmará ahora enfáticamente que la "historia de un partido no es tan útil por las grandes figuras de su pasado, sino la contribución de sus diputados, para su glorioso porvenir..."

☆★☆

— Hay que ser justos. No tiene la culpa el partido, ni mucho menos el bloque de diputados del Pueblo, que uno de sus representantes, por estar en el Bar de los Angelitos, crea que vive en el séptimo cielo...

— Ni tampoco pueden oponer reparos a su afición al Vino ni pueden prever que se le suba a la cabeza...

— Por eso precisamente corre el rumor, de que en su propio bloque prospera la idea de solicitar su desafuero para ser procesado por el delito de desacato a la autoridad, abuso de armas, etc. etc.

— No me haga reir... El único angelito del cuento ahora, va a ser Ud.

— Aunque a lo mejor el aludido formula un pedido de informe por aguamiento del vino.

☆★☆

— El ministro de Economía, además del "hobby" de la tecnocracia, que la lleva a extremos de convocar interesantes mesas redondas con los directores, es afecto a la cocina extranjera y gusta de platos condimentados, como el "conejo".

— Todo el mundo tiene el derecho de comer lo que le de la gana, cuanto más un ministro. Lo que no tiene derecho es provocar el suplicio de algún director, que ante tanto diagrama, curvas de planeamiento, piensa: ¿Este ministro, nos convoca con el propósito de perder su tiempo, o de hacernoslo perder a nosotros?

☆★☆

— En la segunda Feria Internacional del Pacífico, representará a Misiones, el vice gobernador, doctor Errecaborde...

— Yo creía que viajaría Chiquito Nolde, subsecretario de Asuntos Agrarios, organizador del "stand" misionero...

— ¿En vísperas de ser designado ministro..? Ni loco que estuviera... con lo versátiles que son los vaivenes de la política... seguro que al regresar de la Ciudad de los Virreyes, se encontraría suplantado por Mandioquín!

☆★☆

— Tito Sciamarella, el celebrado compositor porteño, dice en una de sus más conocidas composiciones, que "el amor y la platita.. quien la tenga... que la cuide... que la cuide..."

— Y en Misiones, el que tenga un ministerio... "que lo cuide.. que lo cuide...!"

☆★☆

— No todo han de ser censuras en la Contaduría General de la Provincia. He visto como se llevan rigurosamente al día, los saldos y estados de cuentas de las finanzas provinciales. Hay método, orden y eficiencia...

— Jamás le discutimos a Edmoncito y su colaboradores, la capacidad específica que nadie la duda, y todos la aceptan. Lo que reprocha la calle es la aparente inconducta de esos famosos convenios con las comunas, y que deben aclararse, porque, según Bolívar, "no basta la buena fe: es preciso demostrarla porque los h[illegible] cas veces piensan".

☆★☆

— El "rumor de la calle" es una modalidad periodística que todos los hombres de gobierno auscultan y valorizan a través de los grandes periódicos metropolitanos, que con distintos nombres tienen esas columnas, ávidamente buscadas por el ciudadano lector...

— Y donde el periodista, hace abstracción de nombres y posiciones, porque ejerce una función con miras más altas, que las que entre nosotros nos asignan los mal intencionados...

Protección al Menor

La comisión legislativa especial para el estudio de la Protección al Menor (Ley 59), que preside el diputado Aquiles Irigaray, en su reunión del lunes, ha resuelto realizar en el interior de la provincia diversas reuniones a fin de organizar una encuesta sobre niños en estado de orfandad y abandono. Dichas reuniones, según se informó, se realizarán durante los siguientes días y lugares: día 10 de octubre, Santa Ana, Cerro Corá y Candelaria, día 13, Concepción de la Sierra; día 16, Puerto Iguazú y Puerto Libertad; día 17, Colonia Wanda y Eldorado; día 18, Eldorado, San Pedro y Puerto Piray; día 19, Monte Carlo, Laharraghe, Colonia Tarumá y Puerto Rico; día 20, Corpus, Gobernador Roca y San Ignacio; día 26, Oberá y Aristóbulo del Valle, y día 27, 25 de Mayo y Alba Posse.

Movimiento en el Aeroparque

La Dirección de Aeronáutica de la provincia ha dado a conocer un informe sobre el movimiento de pasajeros, carga, correo, cantidad de operaciones a instrumental y de contacto, consumo de combustible, etc. en base a datos facilitados por la Dirección General de Circulación y Aeródromos Regional Noreste y de la Cía. Shell Argentina. El Aeroparque Gral. San Martín cumplió el 30 de agosto pasado un año de habilitación: movimiento de pasajeros: 9.580; cargas y correos, 77.265 kilogramos; cantidad de operaciones, 2.553; operaciones a instrumental, 864; operaciones visuales de contacto, 1.689 y aeronafta, 444.367 litros.

Sobre Límites Municipales ha Sido Presentado un Proyecto

El diputado Luís Antón (independiente) ha presentado ante la Cámara de la cual forma parte un proyecto de ley por el cual se determinan los municipios con sus límites y categoría.

Siguiendo, en líneas, la división en circuitos electorales, establece la existencia de 76 municipios, tres más que los actuales: Tobuna, Miguel Lanús (Villa Lanús) y Arroyo Guaraipo (Laharrague).

Determina como municipio de primera categoría, además de los existentes, los de: Leandro N. Alem, San Ignacio, Monte Carlo, Campo Ramón, San Javier, Concepción de la Sierra y Puerto Rico a la cual restituye su antigua denominación.



Establece como municipios de tercera categoría los de: Florentino Ameghino, Fachinal, Colonia Aurora, San Antonio, Colonia Delicia, Leoni, Tobuna, Profundidad, Loreto, Almafuerte y Ruiz de Montoya. El resto de municipios pertenecen a la segunda categoría.

Por otro artículo del proyecto se determinan los límites departamentales siguiendo los estudios realizados durante la intervención Pomar.

Propicia, además, dos reformas a la Ley Orgánica Municipal: La primera se refiere al número de habitantes exigidos para cada categoría municipal, pues de mantenerse la actual redacción gran cantidad de municipalidades retrogradarian de categoría, la segunda determina el número de convencionales y el plazo para la convocatoria de elecciones de los mismos a fin de la redacción de las cartas orgánicas de los municipios de primera categoría.

En diversas disposiciones se refiere a la solución de los problemas que la transición de categoría implica para continuar con la regulación en torno a los Juzgados de Paz.

Cumpliendo con el precepto constitucional la existencia de Juzgado de Paz en todos los pueblos y ciudades de la provincia establece el proyecto la creación de estos organismos en donde no hubiere.

Establece que los concejos deliberantes de todas las municipalidades deberán, dentro de los 180 días, proponer las ternas para Juez de Paz al Superior Tribunal de Justicia. De no hacerlo así se considerarán confirmados los nombrados sin el requisito constitucional y legal.

Termina destinando fondos para la instalación de los nuevos municipios y juzgados.

☆★☆

Prestaron Juramento un Juez y 3 Fiscales

El viernes 15 del corriente mes, a las 11, en la presidencia del Superior Tribunal de Justicia se realizó una ceremonia en cuyo transcurso el titular, doctor Alberto M. A. Lampugnani, y con la presencia de los ministros, magistrados y funcionarios, procedió a tomar el juramento al juez del Tribunal del Trabajo, doctor Carlos Angel Moscon, al fiscal en lo Civil y Comercial de la 1ra. Circunscripción Judicial, Dr. Elpidio R. Scipioni, al Fiscal en lo Penal de igual circunscripción, doctor Adriano Alberto del Luján Leumann y al fiscal de la 2da. Circunscripción Judicial doctor Luis Alberto Musso, quienes fueran promovidos para los respectivos cargos por reciente Decreto del Poder Ejecutivo con acuerdo de la Legislatura.

Municipales

RESIDUOS

Se lleva al conocimiento general que los recipientes de residuos, en el radio entre las cuatro avenidas, deben ser colocados en la vereda a partir de las 21, todos los días excepto sábados. Dichos recipientes deben ser de dimensiones tal que no ocasionen inconvenientes en su manipuleo.-

ZANJAS Y CUNETAS

La Municipalidad viene observando en ciertos sectores que se arrojan residuos en las zanjas y/o cunetas, siendo consecuencia de ello la obstrucción de los desagües y molestias al vecindario.-

Se pide a los vecinos traten de no provocar esas situaciones que incluso, afectan al mismo causante.-

HIGIENE DE LA CIUDAD

A todos en general interesa el aspecto higiénico de la ciudad y todos en general viven pendientes de la acción municipal. Pero no todo debe esperarse de la Municipalidad. Cada vecino es partícipe del buen aspecto higiénico que ofrezca la ciudad y a ello deben contribuir facilitando el trabajo del personal comunal, con solo evitar que se arrojen residuos en la vía pública.-

La Municipalidad pide a la población una amplia colaboración para lograr el embellecimiento de Posadas.-

EDUCACION VIAL

El Reglamento General de Tránsito establece las normas elementales para el uso de la vía pública esas normas tienen por objeto brindar seguridad al peatón y al conductor de vehículo.-

Cumplir las disposiciones de tránsito es velar por la seguridad de los semejantes y de sí mismo.-

Disminúyase la velocidad de los vehículos en las bocacalles; — El peatón tiene prioridad de paso.-

POLITICAS

Situación Municipal en Campo Grande

El Centro Socialista "Mario Bravo" de Campo Grande en un extenso informe elevado a esta Federación Socialista de Misiones, expone la crítica situación financiera y administrativa de la Comuna local, al no existir presupuesto del ejercicio 1º de noviembre de 1960 al 31 de octubre de 1961, así como el incomprensible proceder del intendente municipal al no contestar los pedidos de informe ni remitir la documentación solicitada por el Concejo Deliberante.

En la sesión del viernes último, día 15 del actual, el Concejal Socialista doctor Marcos S. Geller presentó dos proyectos de comunicación al Departamento Ejecutivo: uno por el que se da un plazo de diez días para contestar los pedidos de informe y otro para remitir el detalle de los ingresos y gastos registrados desde el 1º de noviembre de 1960 al 9 de mayo de 1961 y desde el 10 de mayo a la fecha, así como el acta de entrega, suscripta por el comisionado interventor y el intendente municipal electo, en oportunidad de asumir éste último el cargo, a los efectos de conocer el Concejo el estado financiero y estar en condiciones para dictaminar sobre las responsabilidades ante tales irregularidades administrativas.

En la misma sesión, el Concejal doctor Geller impugnó la resolución nº 12 del Departamento Ejecutivo por transgresion a la Ley Nº 2360 y ser violatoria de la Constitución Provincial, demostrando que el Departamento Ejecutivo se arrogaba atribuciones del Concejo Deliberante al invocar el inciso 2 del artículo 84 de la ley nº 23|60 y que al excluir a ciudadanos de la Licitación que incluía la resolución nº 12 de referencia, estaba violando el artículo 9º de la Constitución de Misiones que reconoce la igualdad de todos los habitantes de la Provincia ante la ley, "la que deberá tener acción y fuerza uniformes para todos y asegurar igualdad de oportunidades.

El Concejal doctor Geller, hizo moción en el sentido de que lo procedente era la anulación por el Concejo de la resolución nº 12 del Departamento Ejecutivo por transgresión a la ley nº 23|60 y violación de la Constitución Provincial. La moción fue aprobada por todos los señores concejales. La composición política del Concejo es: dos de la UCRI; dos de la UCRP y uno del Partido Socialista, quien ejerce la presidencia. El intendente municipal es de la UCRI.

INTERVENCION EN EL CENTRO DE OBERA

La Federación Misiones del Partido Socialista Argentino (Secretaría Tieffenberg) visto el informe del Interventor en el Centro de Oberá, doctor Vicente M. Díaz, resolvió la disolución de dicho Centro y dar amplias facultades al citado Interventor para el mejor desempeño de sus funciones en la reorganización partidaria del Distrito Oberá.

Igualmente resolvió expulsar de las filas partidarias al ciudadano **Abraham Slucki** al **haber adherido** al Comité Nacional faccioso impuesto por el grupo golpista y gorila que se apoderó por la violencia de locales y bienes partidarios para colocar al Partido en actitud de servidumbre a las fuerzas oligarcas y capitalistas y de sometimiento al imperialismo yanqui; así como **estar intentando constituir** un nuevo Centro con el nombre de un destacado afiliado recientemente desaparecido, sorprendiendo la buena fe de afiliados y simpatizantes de la zona.

Al mismo tiempo se pone **en conocimiento** de afiliados y simpatizantes que el Interventor doctor Vicente Mariano Díaz, con el asesoramiento del abogado del Partido doctor Raúl Castro, es la única persona autorizada para la reafiliación y afiliación a realizarse y que será anunciada oportunamente, **no responsabilizándose** esta Junta Ejecutiva de lo actuado o que realicen ciudadanos desaprensivos **que invoquen indebidamente** el nombre de la Federación Socialista de Misiones o se arroguen representación, en ningún momento conferida, por los dirigentes responsables de esta agrupación política.

La Justicia Solicitaría Hoy el Desafuero de un Diputado

Conforme lo disponen los artículos 88 y 89 de la Constitución Provincial y dado que la Policía solicitó la intervención del juez en lo penal de turno en el sumario instruido como consecuencia de un incidente producido recientemente en un bar de esta ciudad, es muy factible que hoy se solicite a la Cámara de Representantes el desafuero del diputado Cármelo Líder Robaldo, de la bancada de la UCRP.

Derivaciones

En nuestra edición anterior anticipamos la posibilidad de que el sumario instruido por la Jefatura de Policía tuviera derivaciones provocando la intervención de la Cámara, motivo por el cual diversos organismos partidarios del legislador afectado han solicitado la solidaridad del bloque de la UCRP para con el mismo.

A efectos de informar sobre el proceso de desarrollo de estos acontecimientos, que cabe consignar, sería el primer caso en su tipo durante el funcionamiento de nuestra actual Cámara de Representantes, hemos requerido datos en distintas fuentes, haciéndosenos saber que antes del medio día de ayer fue elevado el sumario pertinente al juez en la penal, doctor Ponce de León, quien seguramente solicitaría hoy el desafuero del diputado Robaldo, para poder juzgar el caso. Este pedido se hará efectivo siempre y cuando el juez considere que existe semi plena prueba de un delito que merezca pena corporal.

Junto a este pedido la justicia deberá acompañar los antecedentes del hecho para que la Cámara examine los méritos en juicio público, necesitándose dos tercios de votos de los miembros presentes para levantar, si así se entiende, los fueros del legislador afectado y ponerlo a disposición del juez competente, lo que no significaría una prueba de un delito, que, como decíamos, pueda merecer pena corporal.

Visitó la Legislatura la Señora de Guevara

Invitada por el diputado Vicente M. Díaz, de la bancada socialista, en horas del medio día de ayer, visitó la Legislatura la madre del ministro de Industria de Cuba, señora Celia de la Serna Guevara, quien se encuentra en nuestra ciudad.

La señora de Guevara, que llegó acompañada por un grupo de damas, se dirigió de inmediato al bloque socialista, donde minutos más tarde se hicieron presentes los diputados Felip Arbó (UCRI), Norberto Velozo (UCRI), Nicolás Torres (UCRI), Ramón Pelinski (UCRI) y Eugenio Rodríguez y Angel Di Pietro, de la bancada de la UCRP. También concurrieron funcionarios de la Cámara, secretarios de bloques y de distintas comisiones, no así los legisladores de la democracia cristiana.

Desde un comienzo se observó la presencia de efectivos de la delegación local de la Policía Federal, quienes se limitaron a escuchar la improvisada charla entre los legisladores y la visitante, la que se refirió a diversos aspectos de la situación cubana.

Apróximadamente a las 12.15 la señora de Guevara y sus acompañantes se retiraron de la Cámara, siendo conducida al centro de la ciudad por el diputado socialista. Durante la estada de la referida visitante en la Legislatura, no se produjeron incidentes de ninguna naturaleza, pues la mayoría de las personas que prácticamente cubrieron la capacidad del bloque mencionado, se limitaron más bien a formular preguntas y evitar posibles discusiones.

Conferencia.—

Sin anticiparse aún un lugar determinado, se aseguraba ayer que en el transcurso de la presente semana se realizará un acto público en el cual usará de la palabra la señora de Guevara, para referirse al proceso de la revolución cubana.

Nuevo Pedido de Informes

Nuevamente el diputado Scarso (UCRP) ha presentado a la Cámara de Representantes un proyecto solicitando informes al P.E. En esta oportunidad requiere información sobre los motivos —dice— y en qué forma puede cumplir con los distintos horarios el señor Alberto Omar Balatorre, auxiliar administrativo de la Sala de Primeros Auxilios de Garupá, nombrado por decreto Nº 1807 60, que actúa como secretario del Concejo Deliberante y además actualmente trabaja como chofer de la empresa "Maceva", pavimentadora de la ruta de empalme entre la estación Garupá y ruta 12. En el punto segundo del proyecto pide se informe qué medidas se han adoptado por tal motivo y si se ha iniciado sumario administrativo.

APROBO ANOCHE DIPUTADOS UNA LEY DE PROTECCION A DIRIGENTES SINDICALES

Tiene Carácter de Inmunidades Parlamentarias

Tras un prolongado, vivo y por momentos agitado debate, casi constantemente dialogado, con intervenciones muchas veces acaloradas, la Cámara de Representantes aprobó anoche el proyecto del diputado socialista Vicente M. Díaz, el cual con modificaciones de fondo, reglamenta lo establecido en el artículo 34 de la Constitución Provincial, otorgando protección a dirigentes gremiales en todo el territorio de la provincia, con carácter de inmunidades o fueros parlamentarios. El primer artículo dice: "Los representantes de gremios con relación de dependencia, que gozaren de representación de personería gremial reconocida por la autoridad de aplicación de la Ley 14.445, no podrán ser molestados ni ser objetos de detención o prisión, salvo el caso de ser sorprendidos infraganti en el ejercicio de delitos que merezcan pena corporal". Por los artículos siguientes se establecen disposiciones basadas en el primero.

PROLONGADO DEBATE

Con la presencia de 28 diputados, a las 16, se reinició la sesión, observándose la concurrencia de numerosos dirigentes obreros, algunos representantes del sector patronal, dirigentes políticos y funcionarios del gobierno provincial.

El primero en hacer uso de la palabra fue el diputado Torres (UCRI), expresando cuales habían sido las razones por las que el dictamen del proyecto llegó después de un largo y difícil estudio. Aclaró que de acuerdo al Art. 34 de la Constitución, la Cámara debía sancionar una ley otorgando prerrogativa procesales.

Otros diputados intervinieron brevemente, para luego hablar el diputado Reboratti, quien formuló un minucioso alegato en favor de los trabajadores, insistiendo en el desequilibrio social que se advierte al saberse de las desmedidas ganancias de sectores patronales. Abundó en consideraciones sobre el abandono moral de grandes sectores obreros y las causas que provocan la división de clases. Se refirió al capitalismo y a la injusticias sociales, para por último decir que era una necesidad imperiosa sancionar leyes básicas para lograr la paz y la felicidad popular, como medio de ir transformando nuestro sistema social, para evitar consecuencias graves como lo que actualmente ocurre en Cuba, Rusia y sus satélites. Intervino luego el diputado Etcheto, para expresar que pocas veces la Cámara había tenido la virtud de dictaminar un proyecto con la responsabilidad como lo hizo con el presente, pero que no obstante ello y la absoluta tranquilidad de saber que ni una campana ni la otra habían logrado aumentar su inquietud o restringir su entusiasmo, no faltarían luegos los epitetos sin razón. No podemos ser insensibles frente al problema obrero —añadió—. Se rifirió a un discurso del Presidente Kennedy y una encíclica del Papa Juan XXIII, en los cuales —dijo— los obreros del mundo han encontrado en estos últimos tiempos un poco de estímulo. Manifestó que la ley en consideración debía servir como un instrumento de paz, que no sería luego utilizada por intereses ajenos o mezquinos a los de los propios y auténticos dirigentes sindicales. Expresó que no guiaba al bloque de la UCRP ninguna postura política al sostener el dictamen y que los sectores intranquilos no debían preocuparse.

EN GENERAL

De inmediato la presidencia puso a votación el dictamen en general, en el cual se establecían "inmunidades que el Art. 88 de la Constitución Provincial acuerda a los miembros de la Cámara de Representantes" en este caso para los dirigentes sindicales. La votación fue por unanimidad favorable al dictamen de referencia. Aquí se solicitó un cuarto intermedio de 20 minutos. Al reiniciarse la sesión pidió el uso de la palabra el diputado Irigaray, señalando que era el anhelo de su bancada sancionar una ley viva y perdurable, sin caer en la inconstitucionalidad. Formuló consideraciones sobre la posibilidad de incurrir en un acto inconstitucional al otorgar inmunidades de tipo parlamentario a dichos dirigentes. Se refirió a antecedentes del mismo caso ocurrido en La Rioja y Neuquén, a la Convención Nacional Constituyente del 57 y la Convención que sancionó la actual Constitución de Misiones al Art. 14 de la C.N. y al 34 de la C.P., donde —dijo— no se habla de inmunidades, como así también a los artículos 16 y 17 de la C.P. (recurso de habeas corpus y de amparo). Luego de otras consideraciones sobre opiniones de la ciudadanía y la prensa, propuso la modificación del dictamen, sustituyendo el término inmunidades por el de protección.

Posteriormente habló el diputado Guerra, haciendo un detenido análisis constitucional y jurídico del despacho en discusión, el cual sostuvo en todo momento, haciendo notar que lo ideal sería no otorgar inmunidades a nadie, pero que en la práctica se ha probado que pese a todas las disposiciones en vigencia, constantemente se violan los derechos ciudadanos y en especial de los dirigentes gremiales. Habló de la intranquilidad de ciertos sectores y a la idea de otorgar fueros también a dirigentes de la parte patronal, sobre lo que manifestó que el día que se le informe que los patrones se hallan encarcelados en la forma que son detenidos los obreros, él se opondrá a otorgarles su voto por una ley de inmunidades. Yo no encuentro el porque si quiere decir que otorgar inmunidades es inconstitucional, afirmó, cuando que esta misma Cámara dio inmunidades a los concejales municipales. Analizó otros aspectos del problema y se refirió a las leyes de protección, a las policías bravas y a los ejecutivos fuertes. Recalcó su posición sobre la preocupación de la parte patronal y dijo que lo mismo habrá ocurrido cuando se otorgaron las 8 horas de trabajo y el derecho de huelga y sin embargo nada grave ha ocurrido en el país. Esta es una ley con sentido de futuro —agregó—. Terminó diciendo que esperaba que alguien le hiciera ver la inconstitucionalidad del dictamen. Prosiguió en el uso de la palabra el diputado Díaz, quien se mantuvo fiel a la posición de la bancada de la UCRP por el otorgamiento de inmunidades y no de una protección. Manifestó que si la patronal tiene miedo de que se sancione una ley de inmunidades para los obreros que reclaman sus legítimos derechos en forma normal, ese miedo es muy particular y personal. Reiteró que frente al plan conintes nadie se había alarmado ni siquiera se habló de inconstitucionalidad. Hizo referencia a un artículo periodístico del diario "Correo de la Tarde", donde se dice que la sanción de una ley de inmunidades es fruto del comunismo agrupado en la Cámara de Representantes de Misiones. Esto siempre ocurre, —dijo— cuando se trata de sancionar una ley de avanzada. Intervino después el diputado Olivera para refutar términos de Díaz durante la sesión anterior, expresando que su virulencia perturbaba la tranquilidad de los trabajadores. Luego se sucedieron otros oradores y tras hablar Irigaray, quien atacó a Cuba y la Unión Soviética, nuevamente intervino Díaz. Aquí fue enérgico y elocuente, diciendo que él nada tenía con el comunismo de Rusia porque ese no era el socialismo que él buscaba. Refutando a Olivera en voz alta señaló que no se rectificaba al haber dicho que los sectores patronales que explotan a los obreros y los mantienen en la miseria y el hambre, son antipatrias e indignos de considerarse ciudadanos ar-

Pasa a Pág. CINCO 9ª col.

Sobre el deficiente funcionamiento de la Sala de Primeros Auxilios de Villa Lanus

Al señor director del diario EL TERRITORIO:

Me dirijo a Ud. a raiz del artículo aparecido en ese diario con fecha 18 de este mes, titulado "no hay médico en un populoso barrio", refiriéndose a Villa Lanús. Deseo dejar aclarado que, por motivos de discrepancia con la dirección hospitalaria, presenté mi renuncia con fecha 1º del corriente mes y no es por lo tanto responsabilidad mía si no hay atención médica en el hospital sino de quien ha quedado a cargo de él. Me consta efectivamente que los vecinos de dicho barrio que necesitan atención médica ya no son atendidos en el consultorio externo que existía y tienen que acudir a médicos particulares, en especial a mi por hallarse en ese barrio mi residencia, como así tambíén los familiares que tienen internados en el hospital Psiquiátrico vienen a mi sanatorio a recabar informes de ellos porque durante casi diez días no ha habido médico en el Hospital por hallarse el titular de viaje. Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. MIGUEL E. ALVAREZ

Nº 6641 Vto. 21-9

Sociales

★ **FIESTAS Y REUNIONES**

★ *Personal y directivos de* la Escuela Profesional de Mujeres celebraron ayer en amable camaradería el 14º aniversario de la creación de la mencionada institución educativa.

★ *Esta tarde se realizará un* té en honor de Luz Marina Villalba que festeja su décimo sexto cumpleaños.

★ *Para agasajar a la señorita* María Martha Pitt, de la sociedad cordobesa, que visita nuestra provincia, las señoritas Analía y Mabel Mayer reunieron el martes a un grupo de jóvenes.

★ *En ocasión de celebrar su* cumpleaños, recibirá mañana el saludo de sus allegados, la señora Dora Vicario de Pernigotti.

★ *Festeja hoy un grato acon*tecimiento la señora Marta Leoni de Acosta.

★ *Su primer año de vida,* cumple hoy, el pequeño Juan Víctor Medina. Con ese motivo será muy agasajado por sus amiguitos.

★ *Veinticuatro años de casa*dos cumplirán el domingo los esposos Roca-Monferrán.

★ *El señor Ernesto Niveyro* y su esposa, la señora Leonor Concepción Núñez celebrarán mañana el primer aniversario de su casamiento.

★ *Igual acontecimiento reu*nirá el mismo día a parientes y amigos del señor Angel Apólogo y su señora María Beatriz Gabardi.

★ *El Disco de Oro anuncia* para mañana su primer baile, a las 20, en los salones del Savoy Hotel.

★ *Dio lugar a una fiesta in*fantil de lucidos contornos la afrecida en agasajo de la pequeña Liliana Mabel Pietroski, de la localidad de Cerro Azul.

★ *Parientes y amigos de la* señorita Mercedes Acosta la agasajarán el sábado en oportunidad de cumplir la misma un nuevo aniversario de su natalicio.

★ *Con sus amiguitos cele*brará hoy en San Ignacio el niño Raúl Agustín Maggiolo.

★ *El joven Mateo Alberto* Peralta celebró ayer su cumpleaños, con tal motivo fue muy agasajado por sus amiguitos.

★ *Con una animada reunión* se celebraron ayer los quince años de la joven Delia Carmen Gauto.

★ **ENLACES Y COMPROMISOS**

★ *La señorita Marga Yolan*da López y el señor Juan Carlos Flores, que formalizarán hoy su compromiso ofrecerán una reunión en el Savoy en agasajo de un grupo de sus amistades. Entregará los anillos el señor Juan P. River.

★ *La boda de la señorita* Haydeé Parras con el señor Raúl Andersson, se realizará pasado mañana en la ciudad de Oberá. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Noemi Andesson y el señor Arturo Andersson y testigos la señora Silva A. de Antuña y el señor Abel Parra.

★ *Se anuncia para el 7 de* octubre el casamiento de la señorita Lidia Esther Meza con el señor Augusto Rolando Pagliera. Tendrá lugar en la capilla de Santa Catalina a las 20.30.

★ *El mismo día en la iglesia* Catedral quedará consagrado el enlace de la señorita Irma Alicia Bay con el señor Mariano B. Francia. Actuarán como padrinos la señora Irma I. de Gravier y el señor Raúl Gravier y como testigos la señorita Margarita Rojas y el señor Raúl Cabrera.

★ *El sábado próximo será* verificado el enlace matrimonial de la señorita María Inés Mattos con el señor Antonio Federico Irala. La ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia Inmaculada Concepción de Villa Urquiza será apadrinada por el Sr. Angel González y su señora esposa doña Ricarda G. de González. Luego, los padres de la novia ofrecerán una fiesta en Santa Inés.

★ *En la localidad de Cande*laria, tendrá lugar el próximo sábado, el enlace matrimonial de la señorita Ghisela E. Soding con el Sr. Carlos G. Lainer.

★ **NACIMIENTOS**

★ *Juan Alberto se llama el* niño que alegra el hogar de los esposos Maciel-Carossini.

★ *El matrimonio Rojas Al*varenga celebra la llegada de Claudia María.

★ *Nora Mariela se llama la* primogénita de los esposos Iglesias-Coronas.

★ *Los esposos Fernández-Re*cio están de parabienes con el nacimiento de Miguel Eduardo.

— **Con el nacimiento de No**ra Mariela se ha visto alegrado el hogar de los esposos Iglesias-Coronas.

— **Claudia María se llama la** recién nacida en el hogar de los esposos Alvarenga Rojas.

★ **BAUTISMOS**

★ *Sonia Liliana Maldonado* fue bautizada en la capilla de Santa Catalina. Son sus padrinos el señor Rodolfo Podetti y la señorita Griselda Podetti. En la misma oportunidad fue bautizado Jorge Humberto, hijo de los esposos Podetti, siendo sus padrinos el señor Rodolfo Podetti y la señorita Elsa Ortiz.

★ *En la capilla de San Mi*guel de Cerro Azul recibirá el domingo las aguas bautismales la niña Lilia Elena Pletsch. En el domicilio de los padres de la bautizada los esposos Reuter-Pletsch, habrá un almuerzo para celebrar el grato acontecimiento.

— **Recibió las aguas bautis**males la niña Sonia Liliana Maldonado. Sus padrinos son el señor Rodolfo Podetti y la señorita Griselda Podetti. La ceremonia se realizó en la capilla Santa Catalina.

— **El mismo día y en la mis**ma oportunidad fue bautizado el niño Jorge Humberto Podetti. Sus padrinos son el señor Rodolfo Podetti y la señorita Elsa Ortíz.

Primavera

Entra hoy el almanaque en un nuevo ciclo: la primavera. Esa misma primavera tan cantada por los poetas y esperada por los románticos, porque ,según la antigua creencia, en parte justificada por la naturaleza, es la estación de las flores y de las novias. La eclosión primaveral, nacida con el último suspiro del invierno —de acuerdo a los formulismos del calendario— debe comenzar hoy, pero la naturaleza, juguetona como siempre, se ha adelantado, y ya nos ha mostrado el verde renovado de los árboles, el nacimiento de algunas flores y la alegría incontenible de los jóvenes que ven en ella su propia representación.

★ **VIAJEROS**

★ *Regresaron de Punta del* Este (Uruguay), donde pasaron su luna de miel, el teniente Jorge Alberto Maciel Pérez y la señora Rosa María Simkin. Los recién casados se establecerán en Apóstoles.

★ *Se encuentra en ésta pro*cedente de Buenos Aires el doctor José Leandro Miérez

★ *De Buenos Aires el señor* Abelardo Albornoz (h).

★ *Procedente de la Capital* Federal el señor Carlos Enríquez.

— Regresaron de su luna de miel, en Punta del Este el teniente Jorge Alberto Maciel Pérez y su señora Rosa María Simkin. Los recién casados se establecerán en la localidad de Apóstoles

BAILARINA — Margarita Diego, bailarina solista del Ballet de Cámara de la Ciudad de Buenos Aires, que actuará en ésta. Integran también el elenco Juanita Lederer, A. Gurkel, Ana M. Fontela, Mirtha Benoit, Haydée Rial, H. Lauzan y Alcira Sayé. Todos bajo la dirección general de Eduardo Risler y la artística de Alfredo Gurgel.

Ballet de Cámara, Auspiciado por la Dirección de Cultura

Una de las más antiguas manifestaciones artísticas es, sin lugar a dudas la danza. Desde tiempos inmemoriables el ser humano ha utilizado sus movimientos rítmicos para expresar estados anímicos, alegría, penas y esperanzas. Hoy encontramos a la danza tras largos procesos en variedad de formas y de estilos. Tal es el orígen del ballet bosquejado en sus principios por los maestros de la danza llamados "de corte" amplificado por los académicos del Gran Siglo, exaltada por el Romanticismo habiendo adquirido a través de sus cultores de todos los tiempos y de todos los pueblos y destacadamente los eslavos, la extraordinaria vitalidad que la caracteriza, acompañada siempre de intensa pujanza creadora que con la belleza propia de toda manifestación de arte llega con igual emoción, a neófitos y expertos.

La Dirección de Cultura al posibilitar la actuación del Ballet de Cámara de la Ciudad de Buenos Aires en Posadas lo hace en la seguridad de brindar al público un espectáculo de sugestiones, de belleza y de poesía.

La Dirección comunica al público que la boletería del Teatro Español estará abierta a partir de las 9 los días 24 y 25 del corriente mes.

CULTO CATOLICO

★ *Hoy es la fiesta de San* Mateo, Apóstol y Evangelista. San Lucas relata la vocación de San Mateo al apostolado desde su mesa de recaudador. Siguió a Cristo con toda generosidad, y el afán que había puesto en recaudar dinero lo multiplicó en recoger las palabras que salían de labios de Jesús. El nos dejó el primer Evangelio que es el que contiene más discursos y parabolas de Jesús. La tradición afirma que sufrió el martirio en Antioquía, según otros en Etiopía, por defender a la princesa Ifigenia su voto de virginidad.

★ *En este mundo no es* grande el amor si no está encerrado en el sagrario del dolor.

☆ ★ ☆

AMIGOS DEL ARTE

"Las Noches de Cabiria" de Fellini se Verá Hoy

Alguien dijo que la persistente magia de las películas de Fellini "La strada", "Los inútiles", "La dolce vita", que hace aceptar hasta la frecuente elementalidad de sus enfoques, se debe a su mezcla de sátira, caricatura y agudo naturalismo contrapuestos con la vitalidad de "ser" de sus personajes. Fellini es un mago, un ilusionista que hace cine con el bagaje de su poderosa inventiva visual, componiendo escenas de gran riqueza que se suceden una tras otra en las que utiliza los elementos neorrealistas que le convienen, tomados de la escuela de Zavattini, de Sica y Rossellini. En ese sentido algunos afirman que, desaparecidos los motivos que originaron el "neorrealismo", Fellini salvó sus principios básicos adicionando a lo que aquel tenía de simple, directo y extraído de la realidad, personajes de tipo imaginario o poético, símbolos, mezclando técnicas de otras escuelas cinematográficas, y dando en fin verosimilitud a sus filmes. En "Las noches de cabiria" cumple uno de sus trabajos más admirables: se ciñe a un esquema de abierta sinceridad artística, en el planteo de Cabiria, otro hallazgo de Giulietta Massina, que antes nos sorprendiera con Gelsomina. Basta recordar solamente el final de "Las noches de cabiria" (esos finales que en todas las películas de Fellini dejan un recuerdo imborrable) para comprender el estilo de un realizador que une magia y verdad. Este filme será exhibido en el ciclo de Cine-Arte, hoy a las 18 horas en el Cine Sarmiento, bajo los auspicios de Amigos del Arte.

Fue Elegida Reina de los Estudiantes la Srta. Lía Wells, del Nacional No. 1

Numeroso público se congregó anoche en torno a la Plaza 9 de Julio para observar de cerca las alternativas del tradicional desfile de carrozas presentadas por los estudiantes de los distintos establecimientos educacionales de Posadas y la posterior elección de la Reina Estudiantina 1961.

Si bien el desfile estaba anunciado para las 19, recien comenzó poco después de las 21, cuando el gobernador de la provincia, Dr. Ayrault y altas autoridades nacionales y provinciales ocuparon el palco oficial levantado frente a la Casa de Gobierno, acompañados por miembros de la Federación de Estudiantes de Misiones.

Nueve fueron las carrozas que desfilaron, representando cada una de ellas a un establecimiento educacional. La primera en pasar frente al palco oficial fue la de la Escuela Normal Mixta, (fantasía futurista) en cuyo trono iba la soberana Dora Edgard, de 17 años, estudiante del 5º año, turno mañana. Seguidamente pasó la farándula de estudiantes, que actuaba como corte de aquella soberana, encaramados en dos vehículos.

Posteriormente desfiló la carroza del Colegio Nacional Nº 1 (el sol) con la soberana Lía Wells, 18 años, de 4º año B.

Más tarde lo hizo el Colegio Roque González —por primera vez en esta clase de festejos— con el soberano Bernardín 1º quien tenía a sus pies un inmenso libro y era seguido por Don Quijote y Sancho Panza en sus respectivas cabalgaduras.

Siguióle la carroza de la Escuela Industrial (avión a reacción), con el rey de los estudiantes Quililo 1º. Este vehículo era tirado por un bien armado tanque de guerra.

A continuación lo hizo la Universidad Sarmiento (lancha) con Estela del Carmen Badie y seguidamente el Colegio Nacional Nocturno Nº 2, (libro) con María Esther Sureda; el Instituto Incorporado Posadas (ostra perlífera), con Teresa Lucía Smith; la Escuela Profesional de Mujeres (torta con 13 velas) con Ana María Alvarez y Escuela de Comercio (hoja del almanaque con la fecha 21 de setiembre, con María Cristina Roca Lesner.

La Elección

Luego de dar varias vueltas en torno a la plaza, las carrozas se fueron deteniendo una a una frente al palco oficial, a fin de que descendieran de ellas las respectivas soberanas, para que el jurado, presidido por el Dr. Ayrault e integrado por autoridades nacionales y provinciales, produjera su fallo.

Alrededor de las 22,30, el jurado hizo conocer su veredicto, recayendo la elección en la representante del Colegio Nacional Nº 11, señorita Lía Wells, veredicto que fue calurosamente aplaudido por el numeroso público presente.

Finalizado este acto, los estudiantes se dirigieron al Club Mitre donde se llevó a cabo un baile festejando así el Día del Estudiante.

Se anunció, además, que la función que debía realizarse hoy a las 10 en el Teatro Español, fue suspendido por razones de fuerza mayor.

Origen y Finalidad de de una Acción que se Inicia

En aquella Francia del siglo pasado que hizo nacer el socialismo ateo junto con una nueva palabra "pauperismo". En aquella Francia que llegó a descristianizarse hasta el punto de olvidar los principios de amor que son la esencia de la doctrina de Cristo, que encierra en sí todas las defensas de los derechos humanos que establece la igualdad y hermandad de los hombres, nace en 1833 una asociación de Caridad que puesta bajo el patrocinio de San Vicente de Paul se llamó Conferencia Vicentina; primera conferencia Vicentina fundada por Federico Ozanan joven de veinte años, al que acompañaron seis estudiantes entusiastas dispuestos a practicar la caridad en los suburbios de París.

Caridad, no en forma de reparto de limosna ni de publicidad pomposa, sinó de acción humilde y silenciosa que se traducía en ayuda material sí, pero mas que nada y que es lo que caracteriza "las Conferencias Vicentinas" en las visitas a los barrios pobres, en grupos de a dos, que llegaban como hermanos para repartir lo conseguido y servir a "su señor" el pobre y llevarle por sobre el objeto el testimonio de comprensión, solidaridad y amor fraterno. ¡Cuánto se ha multiplicado aquél pequeño número! Hoy no cuenta la edad ni el sexo. El motivo que le dio orígen mantiene su actualidad que rebasó las fronteras de Francia para extenderse en casi todo el mundo. Sabemos que aquí en nuestra ciudad un grupo de juventud ha iniciado su incorporación a tan cristiana actividad, ojalá sepamos de muchas decisiones que aumenten el pequeño número inicial.

Ese grupo de Vicentinos pone al servicio de su misión, sus horas, su esfuerzo y su amor; pero todos podemos ayudarlos haciendo con nuestro aporte, posible, por lo menos en lo que toca a ayuda material. Hemos visto pequeñas alcancías con una leyenda: hacia ella se extienda nuestra generosidad.

Es tremendo el problema social que crea la pobreza y la tenemos extrema en nuestra ciudad y en toda la provincia; sólo la desconocen los que no quieren verla; tal vez tengamos ahora la oportunidad de hacer nuestra parte. La publicidad en este momento solo tiene por objeto golpear en el corazón de cada uno y puede abrirse con el conocimiento del orígen y de la finalidad.-

E. B. de Baena

☆ ★ ☆

Reunión Rotaria en el Itapúa

Con motivo de festejarse el día del Estudiante y de la Primavera, y, por otra parte, un nuevo aniversario de la fundación del Club, 32 años, el Rótary Club de Posadas realizará el viernes 22 en las instalaciones del Club Itapúa una reunión especial, a la que asistirán las señoras de los rotarios e invitados, entre los que se destacan las distintas delegaciones de estudiantes con sus respectivas reinas.

Sin lugar a dudas la reunión del viernes constituirá una magnífico acontecimiento dentro del calendario rotario y más aún cuando son tres acontecimientos los que se festejan.

Harán uso de la palabra para referirse a estos distintos acontecimientos, la señora Lidia R. de Correa, el Dr. Telemáco Georgiade y el señor Emilio Grobli.

☆ ★ ☆

Visita del Director del Folklore

Arribó a Posadas el director del Instituto Nacional del Folklore y de la Tradición, Dr. Julián Cáceres Freyre, quien viaja en compañía de su esposa y de su anciano padre, coronel y abogado. Se trasladarán a las Cataratas del Iguazú y a su regreso a esta ciudad el profesor Freyre entrará a actuar en las tareas que lo han traído y que haremos conocer oportunamente.

MISAS

LIBRADA SANCHEZ Vda. DE ALARCON

Q. E. P. D.

Falleció el 2|9|59

Sus deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas a la misa que en su memoria se oficiará en la Iglesia Catedral, mañana 22 del corriente a las 8 hs.

Favor que agradecerán

Nº 6608 Vto. 21-9

AGRADECIMIENTOS

BRIGIDO PEREYRA

Q. E. P. D.

Falleció el 12-9-61

Su esposa, hijos y demás deudos hacen público su profundo agradecimiento a los doctores que lo han atendido durante la enfermedad que lo aquejaba, a los señores taximetristas y a todas las personas que los acompañaron haciéndoles llegar sus expresiones de condolencias en tan dolorosos momentos.

Nº 6513 Vto. 21-9

Subvenciónase al Club de Leones

El Poder Ejecutivo de la provincia ,dio a conocer por intermedio del Ministerio de Acción Social, Salud Pública y Educación, un decreto por el que se subvenciona al Club de Leones de Posadas .El importe correspondiente será destinado a la adquisición de un terreno donde se construirá una guardería de niños. La misma será emplazada en la intersección de las calles San Marcos y Valentín Campero, en Villa Urquiza.

☆ ★ ☆

El Relevamiento Aerofotagramétrico

Por Decreto Nº 3231 de fecha 15 de setiembre, el Poder Ejecutivo aprobó la Licitación Pública efectuada por el Ministerio de Economía y Obras Públicas para la ejecución de los trabajos de Relevamiento Aerofotogramétrico del Territorio de la Provincia de Misiones y Evaluaciones de sus Recursos Naturales; adjudicándose la realización de los mismos a la empresa C.A.R.T.A. Compañía Argentina de Relevamientos Topográficos y Aerofotogramétricos S.R.L.

Aprobó Anoche...

Viene de Pág. 4 9ª colum.

gentinos por desvergonzados. Desmientan lo que digo —agregó— vean lo que ocurre en algunos lugares de Misiones. Sonó repetidas veces la campana, pero siguió hablando y atacando a los que "se alarman por lo que ocurre en Cuba, pero guardan silencio ante los regímenes de Paraguay, España", etc. Se retomó el tema y se sucedieron numerosos diálogos entre los diputados Torres, Irigaray, Guerra y Díaz. En un momento dado el diputado Guerra preguntó a Torres ¿Entiende Ud. que la protección es la misma que la otorgada a los diputados como inmunidades?. Exactamente la misma, respondió el legislador Torres, nada más que se cambian los términos. La votación del primer artículo, arrojó 16 votos afirmativos por la protección, sobre 24 diputados presentes. Los bloques de la UCRP y P.S. se expidieron por el despacho original. Se hallaban presentes los diputados Robaldo, Antón, Sarubbi, Yaniscowski y Domínguez. Eran las 21.55. Luego se aprobaron los artículos restantes, cuyos alcances daremos a conocer posteriormente.

Protesta

Cuando hablamos de bombas atómicas o de experiencias nucleares, nuestro pensamiento retrocede en el tiempo y relaciona la noticia con el desastre que el Japón sufrió en la última guerra mundial.

Ahora que la Unión Soviética insiste en sus explosiones atómicas los nipones han protestado formalmente ante Moscú, máxime cuando ese país está utilizando una zona del Pacífico central que es frecuentada por las flotillas de barcos pesqueros japoneses.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del archipiélago japonés ha entregado a la embajada soviética, una nota por la cual se manifiesta el derecho a exigir compensaciones de conformidad con las normas internacionales por las perdidas que esas explosiones o experimentos puedan ocasionar.

Ya anteriormente el gobierno japonés, había protestado ante Francia por la detonación de artefactos de fisión en el Sahara sin obtener satisfacciones. En esta segunda ocasión la respuesta será también seguramente el silencio, y mientras, el pueblo nipón sigue recibiendo las consecuencias desastrosas de la radiación que afectan también al resto del mundo.

Resulta lamentable comprobar que los buenos oficios, las bellas palabras, los pedidos de admonición y todo el fárrago de argumentos que se han utilizado contra las armas atómicas y su experimentación se pierdan en un mar revuelto. El Japón sufre ahora porque tiene sobre sí la experiencia de una catástrofe terrible, esperemos que mañana no corra el mundo la misma suerte.

Dirección General Impositiva

Funcionamiento de un Cuerpo de Contralor

Dentro de los planes de la reorganización de la Dirección General Impositiva está previsto el funcionamiento de una dependencia con la especial misión de controlar la debida ejecución de la fiscalización impositiva y al mismo tiempo poner en evidencia actitudes incorrectas e inclusive deshonestas en que pudieran incurrir funcionarios o empleados de la repartición en su comportamiento con los contribuyentes.

A título experimental y desde principios del mes de agosto, ya opera un Cuerpo de Contralor integrado por funcionarios debidamente seleccionados, cuya principal misión es efectuar reinspecciones y visitar a contribuyentes que ya han sido atendidos por otros funcionarios, a fin de comprobar la corrección de los procedimientos utilizados.

En el lapso de 30 días que lleva actuando ese Cuerpo de Contralor se ha efectuado gran cantidad de verificaciones y se ha comprobado que en general los procedimientos han sido correctos. Por excepción, se ha verificado la existencia de algunos casos de empleados que solicitaron a contribuyentes sumas de dinero para disimular infracciones reales o irreales.

Empeñada la Dirección General Impositiva en una campaña de adecentamiento de la función de sus agentes, y especialmente para proteger el buen nombre de la gran mayoría de funcionarios y empleados que actúan honestamente, se comunica que seguirán efectuándose investigaciones en forma permanente para comprobar y sancionar irregularidades.

Se trasladarán a la justicia y se sancionarán administrativamente todos los casos de funcionarios incorrectos y de contribuyentes que corrompan a aquéllos.

Se exhorta a los contribuyentes a que de ninguna manera ofrezcan ni acepten requerimientos de dinero por parte de empleados de la repartición y se recuerda que tan delincuente es el funcionario que pide o recibe dinero como el contribuyente que lo ofrece o entrega para que los agentes dejen de cumplir con su deber.

Se transcriben a continuación algunos casos comprobados, tanto en la Capital Federal como en el interior, para que el público y en especial los contribuyentes conozcan algunos de los métodos operativos, con el objeto de ilustrarlos y evitar que sean sorprendidos en su buena fe.

2. Métodos operativos utilizados por algunos funcionarios de la Dirección General Impositiva que actuaron incorrectamente.

a) Un contribuyente que había presentado espontáneamente sus liquidaciones de impuestos fue visitado por un inspector que lo presionó afirmándole indebidamente que no había tal espontaneidad y que estaba incurso en recargos, solicitándole una suma de dinero a fin de no informar a la superioridad sobre la inspección realizada.

En este caso, el contribuyente, contrariamente a lo informado por el inspector, estaba liberado de recargos, pues su presentación era realmente espontánea.

El contribuyente formuló la denuncia y con su colaboración fue posible aprehender al incorrecto funcionario con intervención de la Policía Federal en el momento en que aparecía recibiendo el dinero exigido. El funcionario está a disposición de la Justicia del Crimen y el sumario administrativo deslindará las responsabilidades administrativas del caso.

b) Otro funcionario pretendió liberar a un contribuyente del pago de impuestos y recargos vendiéndole antecedentes que existían en los archivos de la repartición, probatorios de la infracción cometida.

En la maniobra estaban comprometidos 3 funcionarios, a uno de los cuales se le incautó la documentación que pretendía retirar de la repartición. Los funcionarios comprometidos están suspendidos y el sumario administrativo se ha iniciado para deslindar las responsabilidades de cada uno. Oportunamente se dará intervención a la Justicia del Crimen. Los contribuyentes que se prestaron a la maniobra están siendo investigados.

c) Un inspector que tenía a su cargo la verificación del cumplimiento fiscal de los contribuyentes de determinadas calles procedió a saltear deliberadamente a un contribuyente que no había cumplido con sus obligaciones impositivas. La nueva visita al contribuyente, efectuada por el Cuerpo de Contralor, permitió comprobar esa incorrección. Se ha iniciado el sumario administrativo correspondiente.

d) Un inspector observó que un contribuyente bajo verificación había presentado sus declaraciones de impuestos pero liquidando rentas y operaciones por cifras inferiores a la realidad. Solicitó dinero al contribuyente para disimular esas diferencias e informar favorablemente. El contribuyente no aceptó tal pretensión y denunció el caso a la repartición. Se han iniciado las acciones sumariales correspondientes y se suspendió al funcionario a las resultas de la investigación.

e) Se tuvo conocimiento de que en una oficina profesional de asesoramiento estaban guardados varios legajos conteniendo documentación de contribuyentes sustraída de los archivos de la repartición.

Se procedió al allanamiento con orden judicial e intervención policial y los funcionarios se incautaron de la documentación sustraída. Los sumarios administrativos están en curso para determinar las responsabilidades y se dará intervención a la Justicia del Crimen.

f) En otros casos se comprobó que empleados de la Dirección han vendido o pretendido vender a contribuyentes incursos en infracciones, diversas constancias oficiales falsas o antidatadas, que hubieran borrado la infracción. El contribuyente se presenta fuera de plazo y el empleado deshonesto registra la presentación como efectuada en término o le entrega un recibo con fecha antidatada mediante la indebida utilización del sello fechador.

Sin perjuicio de los sumarios administrativos, se han adoptado medidas y se estudian otras nuevas para impedir esa clase de maniobras.

g) Personas desconocidas han impreso formularios falsos que tienen todas las características de las citaciones de la Dirección General Impositiva y han sido remitidos a pequeños contribuyentes con el objeto de que concurran a una supuesta oficina de la Dirección ubicada en la Avenida de Mayo 1317, donde efectivamente existen dependencias de la repartición.

Sin embargo, a raíz de la

Pasa a pág. 7, 9ª columna.

Una Entidad Promotora Dio su Opinión Sobre Desarrollo Económico y Apoyo a la Enseñanza

La Comisión Promotora de Estudios Universitarios y Superiores de Misiones acaba de elevar al gobierno del Dr. Ayrault un documento en el cual fija su opinión sobre desarrollo económico y apoyo a la enseñanza secundaria y superior, en la provincia, relacionándolo con las previsiones adoptadas en el proyecto de presupuesto que se dará para el próximo ejercicio fiscal. La nota, que la suscriben el presidente y secretario de la entidad Sr. Humberto Pérez y profesor Roberto J. Bordon, respectivamente, expresa los siguientes conceptos:

Planes de desarrollo

"No puede escapar a la criteriosa comprensión de V. E. que para llevar adelante los planes de desarrollo económico que el gobierno tiene en proyecto y ejecución, debe prestarse atención primordial a la instrucción pública en todas sus ramas partiendo de la premisa de que solamente un pueblo bien instruido y poseedor de una vasta cultura general podrá apreciar la significación de los progresos técnicos que se propugnan, cooperará concientemente al logro de los mismos, disfrutará y se beneficiará de los resultados de las realizaciones que el éxito corone.

"Si por la gravitación de la instrucción pública el gobierno logra plasmar una colectividad de alto nivel cultural y ambiciosa de perfeccionamiento, habrá creado las más firmes bases para asentar la prosperidad del pueblo. La riqueza material que puede reflejarse en la mayor producción, en el mayor consumo y en el crecimiento vegetativo de la población, será mejor aprovechada por una colectividad culta, de individuos con rica vida interior, porque su propio perfeccionamiento los convierte en eslabones del progreso.

"La escuela primaria y secundaria en su función de difundir conocimientos y superiores universitarias en la función de investigar, juegan un rol de suma importancia en la vida de los pueblos, no en balde la UNESCO afirma que la mejor inversión y la más productiva, es la que se destina a la instrucción pública de cualquier país, sea cual fuere su grado de desarrollo y, no es la de la UNESCO una afirmación inconsistente por que tenemos el ejemplo de las grandes potencias mundiales, entre las que contamos a Rusia, EE.UU., Alemania Occidental, Inglaterra y hasta Israel, esa pequeña gran nación de moderna estructura económico-social, que destinan a la instrucción pública y a la investigación científica, partes sustanciales de sus recursos.

Necesidad imperiosa

Nuestra Provincia en proceso de desarrollo necesita ahora mismo y en el futuro esa necesidad será mucho mayor, técnicos, profesionales, científicos en las ramas de la ingeniería, geólogos, matemáticos, físicos, químicos, biólogos y especialistas en las ramas de las industrias, del agro, etc., y no podemos detenernos en la tarea, ímproba sin duda pero irrenunciable, de crear los medios adecuados para que la juventud misionera formada y perfeccionada en las instituciones de cultura y especialización media y superior, que debe ser también obra de misioneros, cubra esos claros que nadie mejor que nuestra juventud podrá llenar.

Sin recursos

"Para el logro de esa alta finalidad no cabe duda de que es necesario un mejoramiento pronunciado en los recursos que la provincia destine al rubro instrucción pública.

"Al examinar las cifras del presupuesto general, para el ejercicio fiscal 1961-62, proyectado por el P.E. se advierte que sobre un total de $ 1.985.785,20 en que se calculan los gastos de la administración pública, se destinan solamente $ 162.720,70 para el rubro Educación, suma que en relación a los gastos totales representa un 8,2 %.

"Consideramos que la partida destinada a Educación con la que deberán cubrirse los gastos que irrogarán las 100 escuelas primarias, los 15 institutos secundarios, los 10 centros de capacitación, las escuelas de arte, artesanía y de Asistencia Social, el Instituto Superior del Profesorado y el aporte provincial para el sostenimiento de la Facultad de Ingeniería Química es excesivamente exigua, sobre todo si se tiene en cuenta que además de las necesidades actuales de la instrucción pública, hay que prever las que se harán sentir en el curso escolar de 1962.

"Recordamos que en 1962 deberán inaugurarse varios nuevos cursos en los institutos secundarios en funcionamiento, en las escuelas de arte, y deberá instalarse el 2º año del Instituto Superior del Profesorado, para los que deberán adquirirse muebles, elementos didácticos que son imprescindibles, se deberán designar nuevos profesores y, como las enumeradas, otras necesidades que no han sido tenidas en cuenta en el cálculo de inversión del proyecto de presupuesto.

"Es que, contrariamente a lo más conveniente para vigorizar la sana política de desarrollo que el gobierno de V. E. viene realizando, al calcularse las inversiones en "Educación" se le destina apenas el 8,2 % del total presupuestado para gastos públicos, olvidando que la Constitución de la Provincia dice en el capítulo cuarto —párrafo segundo del artículo 45: "En ningún caso la contribución del tesoro de la Provincia para el fomento de la educación pública será inferior al 20 % del total de las rentas generales".

Inquietudes comunes

"Las necesidades públicas son muchas, las atenciones que el Estado debe prestar son, en todos los órdenes, de caracter impostergable, lo comprendemos y es lógico porque el gobierno de V. E. ha debido asumir la enorme responsabilidad de hacer lo que en los sesenta años anteriores nadie hizo, ni nadie pensó hacer, pero en lo tocante a instrucción pública estamos puede decirse pese a la fecunda labor cumplida por vuestro gobierno en los tres últimos años, en el comienzo. Las escuelas primarias, secundarias, especiales y universitarias, carecen casi en su totalidad de locales adecuados para su funcionamiento, carecen en cierto modo, de material didáctico y científico, carecen del número necesario de docentes y esas carencias pueden debilitar la trascendente labor que todas ellas tienen que cumplir en la preparación mental y espiritual de nuestro pueblo para que pueda tener plena y útil vigencia la política gubernamental de desarrollo.

La suerte del Instituto Superior

"El Instituto Superior del Profesorado, donde 90 alumnos que cursan normalmente el primer año de estudios, están demostrando cual promisorio es el esfuerzo que realizan los profesores que tienen la alta responsabilidad de formar el contingente de docentes secundarios para cubrir las necesidades mínimas de nuestras escuelas de segunda enseñanza, necesitará en el período escolar de 1962, atender gastos por una suma no menor de seis millones setecientos mil pesos, sin embargo, al podarse el presupuesto del referido Instituto en más de un 50 %, se ha evidenciado en su faz más patética la incomprensión de quienes tuvieron a su cargo la distribución de los recursos fiscales.

"Es perfectamente comprensible que cuando hay tanto que hacer, se proceda con buen sentido y espíritu práctico a realizar en forma gradual y tal podría decirse que pudo ser la intención del que redujo a cifras tan mínimas el presupuesto de educación, empero, lo que no es admisible porque está contra toda lógica y razonamiento es que se deje trunca una obra de tanta significación social y cultural como lo es el Instituto Superior del Profesorado de Misiones, negándoles los recursos mínimos imprescindibles para su normal funcionamiento, recursos que, por otra parte, no representan más que el 1,5 % de lo que la Constitución de la Provincia fija como aporte del Estado para el fomento de la Instrucción Pública y Educación. No sólo llama la atención este hecho que dejamos expuesto con explicable inquietud. También debemos anotar con la intranquilidad que cabe suponer lo relativo a los presupuestos asignados a la Escuela de Asistencia Social y a la Escuela Superior de Enfermería. Por ejemplo, la primera de las Escuelas mencionadas que lleva ya tres años de funcionamiento regular, no solamente no ha visto incrementado su presupuesto, sino que el mismo ha sido inexplicablemente retaceado sin considerarse el total de las horas de cátedras indispensables; además se asigna a sus docentes que son profesores de nivel universitario un estipendio de $ 250 la hora. Consideramos, señor Gobernador, que con este procedimiento y estas previsiones presupuestarias se ahogan las tareas trascendentes que estos establecimientos realizan y se dilatan considerablemente las posibilidades de Misiones de contar en plazo adecuado con el personal necesario en las escuelas, comunidades, servicios de salud pública, industria, protección de menores, etc., para la elevación del nivel social de la población para que ésta pueda hacer uso debido del desarrollo económico que Ud. propicia con tanto entusiasmo y patriotismo. Debemos también señalar la necesidad que tiene Misiones de un Instituto Superior para que sus actuales 180 peritos mercantiles puedan contar con un establecimiento de alto nivel para lograr una mejor preparación técnica y científica; tanto la provincia como las empresas privadas y el casi centenar de cooperativas están sintiendo la necesidad de un profesional mejor preparado. Para este Instituto, que la Comisión Promotora de mi presidencia tiene a estudio será también necesaria una previsión financiera adecuada.

Estas breves consideraciones que con el espíritu de colaboración hacemos llegar a V.E. sobre el presupuesto de la educación preparado para el ejercicio 1961/62, reflejan la inquietud con que la opinión pública contempla la desproporción existente entre los elevados ingresos fiscales y los gastos públicos, con la reducida asignación destinada a una rama de importancia principalísima en la administración estatal, como es la instrucción pública".



LUNCH — Con motivo de la iniciación de las actividades en la plaza local de la nueva empresa "Viviendas Argentinas", fue ofrecido un lunch en el Savoy Hotel al que asistieron altas autoridades provinciales. En la oportunidad usó de la palabra el presidente del directorio de la mencionada empresa ,ingeniero Fernando R. Lanusse, quien se refirió a los propósitos que persigue la firma. En el grabado aparecen, además, el ministro de Gobierno, Dr. Prieto y su esposa.

ELDORADO

Viene de pág. 3, 9ª columna

en la tumba de don Adolfo J. Schwelm, a) responso, b) ofrendas florales, c) palabras de homenaje a la memoria del fundador.

A las 11.15: En la nueva Plaza 4 Bocas: a) izamiento del pabellón nacional, b) descubrimiento del busto del fundador de la Colonia en su nuevo emplazamiento en el pedestal de la plazoleta, c) bendición e inauguración de la plaza que llevará desde entonces el nombre del fundador de la Colonia, d) discurso del intendente municipal, Sr. Walter Nurnberg.

A las 14.30: En la cancha de Guaraní, Km. 3: Preliminar Gordos y Flacos y luego primer partido internacional del Seleccionado de Villarrica (Paraguay) y Seleccionado Eldorado, campeón de Misiones.

A las 16: Carreras de bicicletas, motonetas y motos en las instalaciones del Aeroparque "29 de Setiembre", Km. 11.

A las 16,10: Convención de Radioaficionados de la Provincia de Misiones, con asistencia de delegaciones de otras provincias, organizada por el Radio Club Eldorado, en el Club San Martín Km. 2.

A las 20: Baile popular en la plazoleta de la Cooperativa Agrícola Eldorado, Km. 9, con actuación de las orquestas de Eldorado.

A las 20,30: Velada de homenaje y baile, con premios, organizada por la Comisión Asesora de Padres, de la Escuela Familiar Km. 11, en el Salón Eibl.

A las 22: Función extraordinaria de homenaje a Eldorado, del Ballet de Cámara de Buenos Aires, presentando: "El lago de los cisnes" Tschaikowsky, "Petrouschka" Stravinsky, "El espectro de la rosa" Weber, "Don Quijote" Minkus y "Danzas Polovtsianas" Borodín.

Sabado 30: A las 14: Fiesta de las Colectividades de Eldorado, organizada por la Unión Cultural y Deportiva de Eldorado, en el Km. 11, con bailes folklóricos de cada país, demostraciones de pericia en el manejo de autos, etc., finalizando con un gran baile y entrega de premios.

A las 14.30: En la cancha de Forestal (Piray, Km. 22) preliminar: Sp. Eldorado vs. el campeón de reservas, Forestal. Luego, Seleccionado de Villarrica (Paraguay) vs. el campeón 1961 de la Liga de Eldorado, C. A. Forestal.

A las 18: Función de Ballet, con un programa especial, reprisando aquellos números que más hayan gustado al público.

A las 21: Baile organizado por el Sp. Eldorado.

Domingo 1º: A las 14.30: En la cancha de Guaraní, Km. 3, Combinado A vs. B, de la Liga Independiente del Barrio General Belgrano. Luego, el partido revancha entre el Seleccionado de Villarrica y el de Eldorado.

CONVERSANDO CON EL SR. GIANETI

ELDORADO, (C) — La creciente de los ríos interiores misioneros obligó a anclar en Eldorado a numerosas personas; entre ellas al dinámico Gerente del Banco Provincia de Misiones, Sr. Gianetti que se dirigía a Wanda para ultimar detalles de la fiesta de hoy, sábado, con motivo de la habilitación de la filial en esa de la institución bancaria misionera y la inauguración de la planta piloto de la Cooperativa de té. El hombre de las finanzas tuvo la gentileza de llegar hasta nuestra agencia para departir sobre problemas generales. Por considerarlo de interés general —y sin permiso de nuestro visitante— reproducimos algunos aspectos de esa conversación.

— ¿Qué le parece ,Sr. Gianetti, estas lluvias interminables, crecientes y luego aislamiento que le obligó a Ud. también a anclar aquí?.

— Que estoy contentísimo de que haya llovido; porque si en vez de lluvia nos hubiera venido una flor de helada como la que cayeron hasta en el sur de Córdoba, piense lo que hubiera significado para nuestros estimados colonos;. Estos inconvenientes que estamos sufriendo hay que tomarlos con optimismo; ya vendrán tiempos mejores, con buenos caminos, buenos puentes, asfalto, teléfono...

— Es Ud. un optimista contagiador. Pero, díganos, hoy, jueves, el Piray Miní no daba paso por la mañana. ¿Cómo hizo Ud. para llegar a Wanda y a Bemberg?.

— Un secreto; no me lo divulgue. Anoche me decía: yo tengo que llegar a Wanda, no me puedo quedar en banda...y conversando con uno, con otro, me puse en comunicación con el joven Kunzi, un criollazo macanudo. No le explicaré cómo, pero pasamos el coche por el puentecito de emergencia de su propiedad y pude llegar a destino en Wanda convenimos detalles con los muchachos, para la fiesta del sábado, arreglamos lo del alojamiento para la comitiva, que pernoctará en Bember, y aquí me tiene, de vuelta. (Entre paréntesis, le tengo que agradecer al joven Kunzi, por la gauchada).

— Creo que habrá sido Ud. el único que supo burlarse así de la creciente del Miní. Pero volviendo al objeto de su viaje, viendo que coincidentemente en la misma fecha se inaugura la filial Esperanza del Banco de la Nación Argentina.

— Y soy el primero en felicitar calurosamente al Directorio del Banco Nación por el paso dado. Ojalá pudiera concretarse el anhelo de que cada pueblo tenga por lo menos un banco. Por lo demás, tengo la seguridad de que entre ambos Bancos, el de Esperanza y el de Wanda, primará una cordial relación no solo de institución sino también de feliz confraternización de sus integrantes. Lejos de molestarse, se complementarán.

— !Muy bien! Cambiando de tema, ahora Ud. vuelve a Posadas. El sábado retorna con la comitiva a Esperanza, Wanda, Bemberg...¿cuándo descansa?

— ¿Gianetti...?

B. DE IRIGOYEN

Poco Acuerdo en la Labor del Concejo Deliberante

BERNARDO DE IRIGOYEN, (C) — Al parecer, el desenvolvimiento del Concejo Deliberante no marcha sobre rieles. El presidente renuncia y luego retira la dimisión. Se formulan cargos sobre la poca eficiencia de la labor de los concejales sin sente observe alguna obra o gestiones para mejorarla. En lo único en que se está de acuerdo es la fijación de nuevas dietas que son elevadas a $ 4.000 más $ 1.500 para gastos de representación. Se opuso tenazmente el presidente del Concejo, Sr. Sosa, por considerar que la Municipalidad no está en condiciones que la población hasta el prediciones de absorber esas erogaciones. El proyecto será tratado ahora por la Comisión de Hacienda.

En la última sesión del Concejo fue rechazado el monto fijado por la ordenanza, de $ 8,50 por el Kw. de luz y fue aprobado en cambio que el usuario abone $ 6. También fue considerado un proyecto de subdivisión de la planta urbana habiendo ya en principio prestado conformidad el vecindario, que sería perjudicado por la apertura de nuevas calles en sus terrenos. Sin embargo el proyecto será tratado más adelante, ya que de acuerdo al plan, el lugar que actualmente ocupa las instalaciones de Gendarmería Nacional debe ser desplazada ya que allí debe ir la plaza de la población.

Para la construcción del edificio policial será solicitado al gobierno un subsidio. Al final de la sesión hubieron planteos recíprocos entre miembros de bancadas, solicitando los concejales Cremonini y Leghizzolo la renuncia del presidente Sr. Sosa, por considerar que la actual situación imperante entre él y miembros del Concejo perjudicaba su labor y coadyuvaba al atraso del pueblo, poniendo en peligro el prestigio del cuerpo. El Sr. Sosa que había renunciado anteriormente manifestó que la misma la había retirado y que si decidía hacerlo nuevamente lo haría al cargo de presidente y no de concejal, ya que el pueblo lo había elegido.

Largo Debate de la Sesión del Martes: Balneario Municipal y Carnet de Menores

El martes sesionó el Concejo Deliberante de nuestra ciudad, durante cuatro horas y media, tratándose importantes asuntos referentes a la administración comunal.

El homenaje a Dag Hammarskjold, presentado por el concejal Couette al iniciarse la sesión (con cuarenta minutos de atraso), fue fundamentado por el mismo, quien hizo votos para "que la comprensión de los hombres se imponga a las pasiones". Al homenaje se adhirió el concejal Rotela, por la UCRI, y el concejal Díaz, del Partido Socialista, quien manifestó que la muerte de Hammarskjold no fue un accidente sino un sabotaje, atacando a las naciones imperialistas, y finalizando: "Rindo homenaje al hombre que supo enmendar a tiempo el error que estaba conduciendo al desastre a la República del Congo". "Es un muerto más por la lucha de la libertad de los pueblos". En la media hora de tratamiento sobre tablas se resolvió tratar las notas de la Intendencia Nº 33 y 68 sobre pavimentación de diversas calles por el Instituto Provincial de la Vivienda, y otras de carácter público, en la próxima sesión, al producirse el despacho de comisión.

Balneario Municipal

Se leyó la nota Nº 89 del Departamento Ejecutivo solicitando se sancione la Reglamentación de Actividades del Balneario Municipal, facultar la recepción del Frigorífico Modelo y Matadero Municipal, y la transferencia a la provincia de la Estación Terminal de Omnibus.

El concejal Rotela, considerando que el primero de estos puntos ya tenía despacho de Comisión, solicitó que se lo incluya en el orden del día, aprobándose este criterio por unanimidad. También el concejal Rotela solicitó que se trate preferencialmente en la próxima sesión la nueva habilitación de dos grifos en avenida Uruguay y Trincheras de San José, y Rademacher y Trincheras de San José.

El asunto 1º del orden del día fue el Reglamento del Balneario Municipal presentado, que sufrió ligeras modificaciones de forma y fondo, advirtiéndose en los concejales un deseo general que el público pueda pasar sus horas de esparcimiento con tranquilidad.

Autorización a menores

Luego de un proyecto del concejal Gotschalk, que fue aprobado con reformas, en el sentido de que el orden de los asuntos a tratar, así como el plan de labor para sesiones públicas sean tratados previamente por los presidentes de los distintos bloques se pasó al asunto tercero del orden del día, sobre el Proyecto de Ordenanza enviado por el Departamento Ejecutivo a fin de autorizar a menores para la conducción de motos y motonetas, con las limitaciones de 15 y 14 años, respectivamente para ambos tipos de vehículos.

Surgieron de inmediato varias posiciones, sustentadas por los concejales Fógeler, Díaz, Rotela, Couette, Kurtz, Grobli y Malagrida.

Todos ellos coincidieron que hay que permitir la conducción de esos vehículos, porque muchos menores los necesitan para ir a trabajar, etc., pero que también debía limitarse ese derecho, o franquicia, para impedir los abusos. Fueron comentados en la oportunidad los artículos 8º de la Reglamentación Municipal, y la ley nacional de tránsito. El concejal Díaz estuvo porque se limite la cilindrada de las máquinas de acuerdo a la edad de los conductores. También dio lugar a un animado debate el hecho de que si se retiraba o no el carnet a los menores que hayan incurrido en la primera contravención. Finalmente se decidió aprobar la ordenanza cuyo espíritu es el siguiente: en general, los conductores deberán tener como mínimo 18 años de edad y estar munidos de la licencia de conductor otorgada por la autoridad competente del domicilio real del interesado (Ley Nacional), pero se podrá otorgar carnet de conductores de motos y motonetas a los mayores de 14 años, otorgándose esta franquicia por una sola vez, retirándose el carnet por un año a la segunda infracción comprobada. Un artículo agregado posteriormente, anuló todas las disposiciones de tránsito vigentes que se opongan a esta ordenanza.

Pago del Parque Adám

El 30 de abril de este año venció la 3ª cuota del Parque Adam por la suma de $ 937.000, y el Departamento Ejecutivo había solicitado al Concejo Deliberante, la autorización para gestionar un préstamo a un año de plazo, del gobierno provincial, o utilizar fondos de otro préstamo de cinco millones de pesos, para saldar esa deuda, a raíz de la cual el señor Raúl Chappás, que había efectuado la venta, responsabiliza a la comuna por daños y perjuicios, según telegrama colacionado Nº 2099. El concejal Fógeler hizo notar que también hay otra situación irregular en esta operación, pues al efectuarse el pago de la segunda cuota, debía haberse escriturado la compra, cosa que no se hizo.

Finalmente se decidió solicitar un préstamo al gobierno provincial por 937.000 pesos a un año de plazo, para cubrir esa cuota, y mientras duren los trámites autorizar al Departamento Ejecutivo a abonar la misma, del préstamo de cinco millones de pesos otorgado por el gobierno provincial.

Una vez aprobado este criterio, se levantó la sesión, siendo las 0,10 de ayer.

Políticas

U. C. R. P.

El viernes próximo, en la sede del Comité Provincial de la UCRP, el diputado Raúl Porta, en una conferencia organizada por el Ateneo Amadeo Sabattini, se referirá a las conclusiones del reciente Congreso Nacional de Educación, que tuviera lugar en San Juan. Este acto dará comienzo —según se informó— a las 21.

Reglamento del Balneario Municipal de Posadas

En su sesión del martes el Concejo Deliberante aprobó el siguiente reglamento para el Balneario Municipal de nuestra ciudad:

Artículo 1º: Durante la temporada de funcionamiento del Balneario Municipal, en las instalaciones del mismo, las personas que concurran y personal de vigilancia, como así los concesionarios de kioscos, deberán observar, respectivamente, las siguientes normas:

a) Prohíbese la circulación y el estacionamiento de toda clase de vehículos dentro de los límites del Balneario Municipal. El estacionamiento se efectuará en la parte exterior y en los lugares habilitados para tal efecto. b) Prohíbese la entrada al balneario de personas en estado de ebriedad o que concurran con animales. c) Prohíbese el expendio de bebidas alcohólicas excepto vino o cerveza dentro del Balneario, determinándose la cancelación de la concesión al propietario del kiosco que infrinja esta disposición, o que expenda bebidas a personas en estado de ebriedad. d) Prohíbese la introducción de bebidas de todo tipo por parte de las personas que concurran al Balneario. No se admitirán "camping" dentro del sector kioscos y playa, permitiéndose encender fuegos o fogones en los lugares especialmente indicados para ello, fuera de las horas de baño establecidas. e) Prohíbese terminantemente arrojar latas, vidrios o cualquier objeto cortante en la plaza o sus adyacencias. f) Prohíbese la permanencia de personas que se hallen vestidas en forma indecorosa, o que usen las mallas no adecuadas; los hombres, malla o pantalón de baño, no admitiéndose pantalón de otro tipo. g) Toda persona que con sus actitudes, gestos, palabras o en cualquier otra forma pueda molestar a los demás concurrentes, será expulsada del lugar. h) Prohíbese la entrada al Balneario de personas con armas o portadoras de cualquier objeto contundente. i) Los juegos de hamacas y sube y baja, son exclusivamente para los niños. Por ningún motivo podrán hacer uso de ellos los mayores.

Artículo 2º: Toda infracción que se cometa según lo expresado en el artículo 1º, será causal de aplicación de una multa de 200 a 1.000 pesos, pudiendo, incluso, según la gravedad del hecho, ordenarse la detención del responsable. Las infracciones a los incisos "e" y "h" serán multadas con 1.000 pesos como mínimo y los infractores expulsados del lugar.

Artículo 3º: Los concesionarios de ventas en el Balneario deberán exhibir visiblemente las planillas de precios con sello y firma de la Inspección Municipal, bajo pena de la cancelación de la concesión.

Artículo 4º: El Departamento Ejecutivo adoptará las medidas pertinentes a efectos de que en la entrada y en el interior del Balneario se disponga la vigilancia necesaria para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ordenanza.



INAUGURACION — Con asistencia de numeroso público se inauguró un nuevo bar en la calle Colón, casi esquina Santa Fe. Tiene el nombre de "Anahí" y dadas sus características, habrá de concitar el interés público, ya que está atendido por su propio dueño, lo que de por sí ya es una garantía.

Inauguración del Bar "Anahí"

En calle Calón casi esquina Santa Fe abrió sus puertas el "Bar Anahí". Su local de excelente presentación, muy bien decorado a gusto de personas entendidas, señala otro aporte valioso al desenvolvimiento comercial de la ciudad que crece día a día.

El Bar "Anahí" ofrece atractiva particularidad para las personas que gustan servirse en el mismo mostrador o pasar agradablemente el atardecer o la noche sentados en la vereda. Un copetín al paso y a la vez excelente escenario al aire libre para comentar de política, deportes, modas, etc.

☆ ★ ☆

Noticias Varias

CORRESPONDENCIA

El Dr. Ayrault recibió cartas de las firmas Atelier Des Charmielles S. A. Geneve y de Ateliers de Sacheron S. A., ambas de Ginebra (Suiza), cuyo texto se transcribe: "De una manera especial seguiremos con la mayor atención las relaciones que tenemos el honor de mantener con vuestro país, y estamos particularmente felices de mantener contacto con el señor gobernador de la provincia de Misiones. Reiterámosle el placer que hemos tenido en recibirlo y esperamos que vuestro paso por nuestros talleres le haya permitido apreciar nuestras posibilidades en los diversos ramos que interesan a vuestro gobierno".

PUERTO ELDORADO

El gobernador de la provincia Dr. Ayrault se ha dirigido por telegrama al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, solicitando su mediación ante la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias para la intensificación y aceleración de los trabajos de las obras para el puerto de Eldorado, ofreciendo colaboración en conocimiento de materiales.

PELICULAS Y TITERES

Con los auspicios de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 110, el 21 del corriente a las 19, en las instalaciones del club "Alemán" se pasarán películas y habrá funciones de títeres. Se invita a los niños del barrio a concurrir a este espectáculo en celebración del "Día del Estudiante".

☆ ★ ☆

Libretas de Enrolamientos

Informa el Tribunal Electoral de la Provincia que se encuentra a disposición de los interesados las Libretas Cívicas y de Enrolamientos —devuelta por el Correo—, en razón de no encontrarse los domicilios consignados de los ciudadanos respectivos; pudiendo retirarse la documentación mencionada del local del Tribunal Electoral, en el Palacio Legislativo y cuya nómina es la siguiente: Julio BERBE — M.I. Nº 2.589.659 — 1921 — Oberá — Lote 130. Abel AMARILLA — M.I. 7.474.598 — 1931 — S. Ignacio — Arroyo Francés — Lote 5. María Jesús GONZALEZ — M.I. 1.485.964 — 1920 — B. R. González s/n. S. Javier. Concepción CARVALLO — M.I. 2.435.237 — 1934 — 25 de Mayo — Kilómetro 43. Apolinaria MOREYRA — M.I. Nº 1.556.639 — 1930 — S. Javier — Puerto Rosario. Mauricio LOPEZ — M.I. Nº 4.438.977 — 1932 — Puerto Iguazú.

☆ ★ ☆

Delegados Provinciales Irán a un Seminario

Concurrirán al Seminario sobre Expansión y Mejoramiento de los Servicios Educativos en el Medio Rural, delegados del gobierno de la provincia. En representación del Ministerio de Acción Social, Salud Pública y Educación, lo hará la profesora Sra. Ada E. A. de Warenycia y por el Consejo General de Educación de la Provincia, el señor Edgardo A. Vallejos.

El Seminario se realizará en Tandil, provincia de Buenos Aires, durante los días 2, 3 y 4 de octubre próximo. Durante su desarrollo se examinarán aspectos concretos de la educación en la zonas rurales, a fin de proponer soluciones que tiendan al mayor alcance y perfeccionamiento técnico; se someterá al criterio del Seminario, un plan de acción para poner en práctica las conclusiones que se obtengan y difundir los informes finales entre los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, para la educación, la ciencia y la cultura.

El Dr. Ambrosio César La fuente concurrirá en su carácter de ministro de Acción Social, Salud Pública y Educación de la provincia, a los actos de clausura, ante una invitación especial del Dr. Luis R. Mac'Kay, ministro de Educación y Justicia de la Nación y presidente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO.

Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina

COMUNICADO GREMIAL

El secretariado de la Comisión Directiva de la Unión de Sindicato de la Industria Maderera de la República Argentina, Seccional Posadas, se dirige a todos los trabajadores madereros que están agrupados, al Sindicato mencionado, con el fin de aclarar expresiones vertidas por los firmantes de un comunicado de prensa de fecha 23/8/61, cabe destacar que no hemos contestado en forma simultánea, dado que era menester tener documentos concretos con que refutar dichos conceptos, estos documentos fueron señalados en oportunidad de realizarse la Asamblea General Extraordinaria, llevada a cabo el domingo último, del cual surgió los siguientes resultados: 1º Que de acuerdo a los estatutos del cuál se rige el Sindicato, es inadmisible que el secretario-tesorero; coloque a la vista de los trabajadores ante una asamblea, dinero en efectivo. 2º Ante la denuncia formulada por los firmantes, en tal sentido, tenemos conocimientos de que no existen delitos penales por el solo hecho de abonar por dos veces consecutivas en concepto de alquiler a la CGT. 3º Que al adquirirse el vehículo, en ningún momento ha habido mala fe, sino simplemente una equivocación de informe, ello no implica que vaya en perjuicio de las arcas del sindicato. 4º Es totalmente inexacto que el secretario-tesorero ha dejado de cobrar cotizaciones con la intención de desafiliarlos, máxime cuando se debe tener en cuenta, que estamos bregando denodadamente por unificar a los trabajadores madereros, dado que siempre nos hemos caracterizado por nuestra unidad. 5º Que la asamblea ha llegado a comprobar en forma evidente, que Elías César Zalazar y Jorge Flor, pertenecen en la actualidad al gremio. 6º Que el sindicato ha abonado en concepto de viáticos a funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo, como así mismo también, combustible del vehículo del organismo referido, pero, con la condición que a posterior dichos conceptos, sean retribuidos a nuestro sindicato, en este aspecto hemos procedido de esta manera, debido a que urgía la necesidad de atender los pedidos de los trabajadores del interior de la provincia.

Para finalizar, anticipamos a todos los compañeros, que en fecha 19,—20,—21 y 22 del próximo mes, se realizará nuevamente elecciones de autoridades directivas y Delegados Congresales, todos estos, ejercerán en sus funciones respectivas, por el término de dos años. Hemos querido hacer ver en forma sintetizada, pero clara y concisa a la vez la verdad de los hechos a todos los trabajadores madereros.

por la Comisión Directiva
Elías César Zalazar
Secretario General

Enrique Santa Clara
Secretario Administrativo

Nº 6612.V.21/9.

En Zona Paraguaya Fue Hallado el Piper Triplaza Desaparecido

El Piloto y el Pasajero Están Bien

Apróximadamente a las 13 de ayer y luego de casi 24 horas de intensa y dramática búsqueda, en cuya tarea participaron nueve máquinas del Aero Club Eldorado, de Posadas, de la provincia y otras entidades, pudo ser localizado el avión Piper triplaza LV-NPT, perteneciente a la primera de las instituciones mencionadas.

Fue hallado semihundido en unos pantanos situados en territorio paraguayo, a unos 50 kilómetros de la costa del Paraná, al noroeste de Eldorado o sea casi en sentido contrario al rumbo que debía seguir al partir del campo del Aero Club Alto Paraná el martes a las 10, hacia Posadas. El piloto de la máquina que localizó al avión perdido pudo establecer que las dos personas que viajaban en el Piper —el piloto de apellido Slund y el Sr. Antonio Carlos Angriman— se hallaban aparentemente bien, sin lesiones pero sí en una situación muy incómoda. Tan pronto advirtieron en el cielo la presencia de la máquina hicieron señales para indicar su situación.

Busqueda Empeñosa

La pérdida de la máquina produjo en Eldorado y en todos los círculos vinculados a las actividades aéreas de Misiones un recio impacto emocional. El avión, como ya queda dicho, pertenecía al Aero Club Alto Paraná, y estaba afectado al servicio regular de transporte de pasajeros entre Posadas y aquella mencionada ciudad. El servicio, prestado desde hace algunos años, ha sido muy eficiente y solamente en una o dos oportunidades se vio afectado por algún percance, siendo el más serio el sufrido en 1959 en las cercanías de Puerto Menocchio.

Tan pronto pudo establecerse que la máquina no había aterrizado en ninguno de los aeródromos de la línea se inició inmediatamente la lucha para poder establecer su paradero. Nueve aviones fueron afectados el martes por la tarde y ayer por la mañana en la dramática batalla librada para ubicar la máquina y poder prestar auxilios a su piloto y al pasajero. La acción siempre entusiasta y desinteresada de los radiooperadores fue en esta oportunidad muy valiosa pues mediante su incansable y solidaria tarea se pudo establecer contacto entre las distintas localidades para establecer la marcha de los trabajos de salvamento.

Uno de los aficionados pudo establecer comunicaciones con Pacheco y otras bases de helicópteros solicitando inmediatamente una o dos máquinas de este tipo para colaborar en la busqueda. Fue así como en la tarde del martes mismo partió de Carlos Paz un helicóptero comandado por el piloto Dante Romani que pernoctó en Gualeguaychú prosiguiendo ayer viaje a Eldorado donde llegó ayer por la tarde. Como las comunicaciones con Eldorado quedaron interrumpidas a las 18 no nos fue posible saber si ese helicóptero pudo volar ayer mismo hasta el lugar de la selva paraguaya donde se hallaba la máquina accidentada.

Pudimos, sí, saber que en nuevos vuelos realizados sobre el lugar se lanzó algunos paquetes con víveres, medicamentos y mantas.

Adquirirá el Gobierno un Millón de Plantas de Pinos

Por Decreto Nº 3192, el Poder Ejecutivo de la Provincia autoriza a la Dirección General de Tierras y Bosques a que por la dependencia se proceda a la adquisición de 1.000.000 de plantas en macetas de la variedad pino Elliotti.

En los considerandos del mencionado decreto se expresa: "Que la Dirección General de Tierras y Bosques considera conveniente realizar la operación teniendo en cuenta para ello la urgente necesidad de acelerar los planes encarados por el Gobierno para condicionar las disponibilidades de la especie forestal que la firma Plantadora de Yerba Mate S.A. radicada en esta Provincia ofrece a las crecientes demandas del sector interesado destacándose en tal sentido que en tal sentido que si bien han sido aprobadas las licitaciones para la realización de siembras de la aludida especie, el Poder Ejecutivo, en los productores forestales no defensa de los intereses de debe descuidar los eventuales quebrantos imprevisibles en los montos calculados por efectos de factores diversos que, de producirse, originaría grave postergación a la orgánica promoción del plan forestal en vigencia:

"Que —por ello— es criterio de buen Gobierno adoptar todas las medidas que, como en el presente caso, están encaminadas a anticiparse a hechos que podrían acaecer en detrimento del mencionado plan que fuera encarado precisamente en salvaguardia del desarrollo armónico de los distintos factores que hacen a la economía de nuestra provincia:

"Que como consta en la certificación de la Dirección General de Sanidad Vegetal de la Nación obrante en el expediente correspondiente, la firma oferente, da en venta plantas ya logradas y para lo cual se han tomado todos los recaudos técnicos aconsejados para asegurar al desarrollo uniforme y las adecuadas condiciones sanitarias, punto preliminar de partida, para el éxito de las futuras masas boscosas a implantarse".

☆ ★ ☆

Inscripción de Profesionales

La Dirección de Castastro, Geodesia y Topografía ha llamado a inscripción de profesionales para proceder a un sorteo y adjudicar la mensura y fraccionamiento de cuatro nuevas secciones de tierras fiscales en la Colonia Aristóbulo del Valle.

Con ellas suman diecisiete las secciones que se encuentran en trabajos de subdivisión, algunas en trámites de terminación. La superficie total en estas condiciones, que se alcanzará con las nuevas adjudicaciones es de más de 100.000 Has. De esta forma el gobierno continúa con el cumplimiento de la obra comprometida al realizar los trabajos necesarios para entregar a los pobladores de la zona la tierra que ocupan y cultivan.

Una Entidad...

Viene de pág. SEIS 3g Col.

concurrencia de los citados, se descubrió la falsedad de estas citaciones, siendo el método operativo el siguiente: los desconocidos del caso, a los 2 o 3 días de efectuada la citación, concurren personalmente al domicilio de los contribuyentes citados alegando ser funcionarios de la repartición y haber remitido ellos mismos tales citaciones. Hacen presión sobre los contribuyentes y pretenden, mencionando supuestas o reales infracciones, entregas de sumas de dinero para no elevar el supuesto informe a los superiores.

Ni las situaciones han sido auténticas ni esas personas son funcionarios. Sólo han pretendido sorprender la buena fe de pequeños comerciantes. También se está instruyendo el sumario de práctica para ubicar a los responsables de esos procedimientos.

AGENTES DE RETENCION

La Dirección General Impositiva ha comprobado casos en los que los empresarios que pagan sueldos, honorarios y otros rubros han dejado de actuar como agentes de retención o, lo que es más grave, han retenido el impuesto a los empleados y no lo han ingresado al Fisco.

Ello constituye un fraude castigado po rla ley en forma severa, con multas de hasta 10 tantos del impuesto retenido y no ingresado y que puede inclusive provocar responsabilidad criminal.

Por tanto, se recomienda nuevamente a los agentes de retención el cumplimiento de sus obligaciones y se exhorta a aquellos que todavía no lo han hecho y que están manteniendo indebidamente en su poder impuestos retenidos a los empleados, que se apresuren a regularizar su situación con el Fisco, presentándose de inmediato y entregando los fondos mencionados.

Carreras

Lord Shiling y Seis más en el "Primavera". Comisión. Aranda y Arzamendia, Multados. Varias Clasificiones

"Cartilla" Gigante la del Domingo. Poste Fijo es Dudoso en la Larga. Yuqueri, por Ahora en el Box

Es indiscutible el crecimiento del turf misionero. Domingo a domingo se evidencia su evolución, la que no solo se manifiesta en la calidad del espectáculo, razón de los cotejos que se consignan en sus programas, como consecuencia de la organización impuesta por la Secretaría de Carreras, sino y lo que es más, en el apoyo de un público numeroso y entusiasta dispuesto siempre a mantener encendida la tea del "fuego sagrado..."

La nueva savia representada ahora por el aporte de los treinta potrillos que fueran adquiridos recientemente y cuya venta de las tres últimas piezas está a punto de concretarse, permite mirar con justo optimismo el panorama hípico del próximo año

• Un Programa Grande

Brinda interesantes perspectivas la "cartilla" dispuesta por las autoridades hípicas a disputarse el domingo en el Belgrano. Consta la misma de seis cotejos todos ellos sumamente numerosos, resaltando en cada uno de ellos notable paridad en las chances, como consecuencia del equilibrio en las fuerzas establecido por el handicap.

• El Premio Primavera

Una de las carreras que mayor interés suscitará en el estudio de quienes gustan analizar posibilidades, es el premio Primavera, cotejo que se llevará a cabo sobre la distancia de 900 metros. Surge como figura principal el potrillo LORD SHILING, que termina de efectuar su debut exitosamente y ganando en franca demostración de aptitudes. El crédito de Andrés Duré, en caso de ser presentado, deberá enfrentar a un buen lote, compuesto por Cártamo, Amatista, Pebeta, Sonrisa, Hilaracha y Mariposa, y que en razón de la distancia puede hallar suma resistencia.

• Diversas Sanciones

En su reciente reunión la Comisión de Carreras, a quien el Comisariato elevara los antecedentes de algunas irregularidades ocurridas el domingo, produjo el siguiente informe: Se multa en la suma de $ 150, al jockey Ramón Aranda, por el uso antirreglamentario de espolines, y la falta de veracidad en sus declaraciones ante el Comisariato. Multar en la suma de $ 100, al aprendiz de 4ª Toribio Arzamendia, por molestar con Don Quijote al caballo Poste Fijo. **Clasificación:** Caballo PURO HUMO, del Stud G.M.C. a 8ª categoría. La yegua MARUMBI, del stud 17 de julio en 9ª categoría. El caballo ALTO PENCOSO, del stud "Los 2 Negros" a 7ª categoría y la yegua AMANCAY, del stud Catriel, a 9ª categoría.

ELDORADO

Del Partido Guaraní - Libertad

ELDORADO, (C) — Muchas veces, cuando no se dicen las cosas, se dice mucho más de lo que se calla. Es lo que deducimos de la reacción producida por la nota sobre la jornada deportiva del último domingo en Eldorado.

Para que cada uno pueda formarse el juicio correspondiente, creemos más conveniente hacer una síntesis de lo que vimos y oímos esa tarde.

En división reservas, Libertad batió a Guaraní por 6 a 2 .

A las 16,07 el árbitro Leites dio orden de iniciar el encuentro (que nos disculpen los de la Liga porque damos la hora). Ocuparon sus puestos los linesmann Benítez y Tieso. Guaraní hizo ocupar sus puestos a Casco, Roa y Aldana. Rojas, Paniagua y González; González, Derli, Carmelo, Redes y Chachi.

Libertad formó con Pintos, Miérez y Verdún, Fernández y Maciel; Noguera, Rodríguez, Cuenc, Brunaga y Torres.

Desde el principio, acciones rápidas y buscando la falta del adversario, que se insinúa con la poca efectividad de Sténico en la delantera y de Maciel, por donde atacan los de la franja, pero no rinde por falta de remates. Un tanto indeciso Noguera, hace fracasar varios avances liberteños. A los cinco minutos notamos que Guaraní, evidentemente es mejor equipo; Carmelo desempeña muy bien su puesto; Redes insinúa avances que exigirán a Pintos. Y efectivamente, Redes pocos segundos después concretaba la primera conquista guaraní. Un gol merecido, porque ese Libertad que estamos viendo no es ni sombra del que le venció a Dos de Mayo, a Hogar y Selva y le hizo partido a Forestal. Juega desordenado, incoherente, deslucido. Con deber que la segunda nos gustó mucho más... Y notamos lo que ya dijimos en la nota anterior: "Malo, porque quienes debían haber reprimido con energía a los jugadores... no han impuesto disciplina ni corrección". No nos explicamos cómo un Leite, que creemos actuó mejor en partidos anteriores, un Benítez, que ha sido propuesto como referee, y ha actuado como tal, no hayan visto fouls garrafales, tiradas de camisetas, todos los recursos baratos de que se valen los que se creen cancheros y son solo antideportistas; lógicamente si uno y otro comete infracciones que el referee no castiga, eso va degenerando poco a poco, creando un estado de acción y de reacción que tiene que desembocar en un bochorno. A los 35 minutos sacaron Sténico con una fractura; segundos después, a González con posible astillamiento de cadera; sin mencionar varios jugadores de uno y otro cuadro que vimos rengueando. A los 10 minutos del segundo tiempo empató Libertad, con gran esfuerzo, porque los 9 de Guaraní que quedaron, se agrandaron, se multiplicaron. En el segundo tiempo menudearon las acciones bruscas que inexplicadamente el árbitro ni los linesmann no señalaban. El juego sigue perdiendo calidad para convertirse en una sucesión de patadas, empujones, gritos, que no estamos acostumbrados a var ni oir en Eldorado; en otros lugares, tal vez; pero en el reducto donde actúan los campeones de Misiones, no!. Como no estamos acostumbrados a ver y para nosotros no es nada normal que unos minutos después Ocampo Paniagua, tras ser sancionado por el árbitro discutiera con él, se tomaran de los punos y luego Paniagua le propinara un sonoro golpe en la cara al réferee. Y ya fuera de la cancha el agresor, sentado a un costado del campo, siguiera con insultos irreproducibles. Nosotros opinamos que en casos como éstos, cuando un jugador dominado por los nervios o por sus instintos agrede de esta manera, los dirigentes de su club lo menos que deben hacer es llevarlo a la sede, por lo menos retirarlo del lugar, hasta que se calme, hasta que recupere el dominio de sí mismo. Nos dicen que el árbitro le insultó previamente. Eso estaria muy mal; si el árbitro quiere ser respetado, tiene que comenzar por respetar a los jugadores; una palabra fuera de lugar puede traer como consecuencia reacciones lógicas que no están de acuerdo con una conducta deportiva.

Así quedó Guaraní con 8 hombres; buscó Libertad el gol del triunfo, pero fueron tan mal encaminados sus esfuerzos, jugó tan mal ese equipo, que en vez de imponer su propia modalidad, jugó como los 8 de Guaraní quisieron que jugaran. Y fue así como a los 10' su defensa tuvo que incurrir en foul que por fin vio el árbitro, sancionó el penal que Redes convirtió. Ese 2 a 1 no pudo ser modificado en el marcador en los 25 minutos restantes; no estamos seguros si fueron 45 minutos efectivos los del segundo tiempo, porque no tuvimos control cronométrico. Hubieron minutos de interrupción, cuando el árbitro solicitaba insistentemente la presencia de la policía, de la que no hubo un solo miembro uniformado y suspendió el partido hasta que apareció un escribiente de civil que había ido con la esperanza de ver fútbol, como nosotros.

Probablemente nuestra nota anterior no haya caído bien a más de uno. Advertimos que sería así. Pero al constatar que varias de nuestras expresiones no han sido bien interpretadas, creemos mejor hacer la síntesis de la jornada. Una jornada que no es la que esperábamos ni es la del fútbol eldoradense; ni es la de un Guaraní señor del fútbol y de muchas glorias en un pasado no lejano ni es el fútbol de un Libertad que muchísimas veces ha jugado mucho mejor, ni es de un arbitraje que podríamos mencionar como bueno. Lo único bueno que vimos, el comportamiento del público; ejemplar. Porque si esa hinchada de la franja hubiera entrado en la cancha, sabe Dios lo que hubiera pasado.

¿Semilleros o Importadores?

El deporte se nutre siempre con el aporte de nuevas generaciones que día a día dedican sus mejores energías al concepto siempre renovado del "mens sana in corpore sano".

Pero justamente este aporte es el que ha hecho sentir su falta en los últimos años, y hemos podido ver cómo se ha hecho necesaria la "importación" de jugadores, no solamente en el fútbol capitalino sino también en el de equipos del interior.

Por ejemplo Eldorado: ¿la Liga ha organizado campeonatos infantiles o juveniles de fútbol para ir seleccionando los futuros "cracks"? Creemos que no, pero que debe hacerse cuanto antes. Debe estimularse la concreción de campeonatos de este tipo, formar divisiones juveniles,, interesar a la "muchachada" en el deporte, fútbol o cualquier otro, que pueda canalizar las energías juveniles en la lucha leal, impidiendo de esa manera la caída de muchas esperanzas del mañana, a sendas de corrupción.

Y ya que hablamos de los deportes en general... Hace dos años; para ser más precisos en el año 1959; los profesores Pernigotti y Horrisberger, reunían a la juventud amante del atletismo, en las instalaciones del Rowing Club, todos los domingos por la tarde, para practicar con elementos de la Dirección de Deportes. Esa sí que era una forma práctica y beneficiosa de encarar la defensa de la juventud. ¿Qué ha pasado...? No podrán decir los responsables de la suspensión de algo de tanto provecho como esto que era por falta de atletas interesados, porque podíamos ver desde muchachitos de 13 a 14 años, hasta atletas ya formados, practicar intensamente disco, jabalina, bala, carreras, etc.

No queremos transformarnos en guías de quienes conocen su oficio mucho mejor que nosotros, pero queremos llamar la atención a quienes predican sobre los peligros de nuestros jóvenes; que con la pérdida de los "semilleros" de deportistas, al mismo tiempo que se quedaron sin aportes para las generaciones futuras de nuestras entidades del fútbol, basquet o atletismo, han deshechado la forma más interesante de salvar a los muchachitos que se asoman a la vida, de los peligros de la patota o el café, haciéndolos deportistas, vale decir, caballeros.

Atletas de la Capital Federal se Presentarán en Apóstoles

Cabe destacar el éxito de las gestiones realizadas por los dirigentes de la Asociación Atlética Apostoleña en la organización del extra ordinario torneo que se llevará a cabo en dicha localidad el sábado y domingo próximos.

La plausible iniciativa de la entidad que tiene por animadores a los señores Iván Delavy y José Sorsana, se concreta en la participación por primera vez en competencias atléticas de nuestra provincia de una delegación de la Federación Argentina de dicho deporte La intervención de los atletas de la capital federal, entre cuyo conjunto figuran representantes del bello sexo otorga una significación especial al referido certamen. Excepcional competencia que con el aporte de esa valiosa embajada estimulará sin dudas la práctica de esta manifestación del deporte que viene cobrando auge en especial en localidades del interior de Misiones merced a los ponderables esfuerzos de sus dinámicos propulsores propendiendo a formar valores que puedan participar en los campeonatos nacionales como acontecía hace muchos años cuando se seleccionaban elementos en pruebas eliminatorias realizadas entre atletas de Posadas, Eldorado y Oberá, entre otros.

Este año se han efectuado con auspiciosos resultados torneos en Concepción de la Sierra y Apóstoles, en tanto la actividad en nuestra ciudad ha quedado reducida a los torneos intercolegiales, malogrados en varias oportunidades por el mal tiempo, lo que obligó a la deserción de Misiones en las recientes competencias nacionales estudiantiles que tuvieron lugar en La Rioja. La faz atlética se relegó en el concenso nacional en los últimos años a que Misiones sólo estuviera presente en la tradicional maratón que hace disputar anualmente en Buenos Aires la revista "El Gráfico".

Embajada Visitante

Ha viajado desde la capital federal una delegación de la Federación Argentina de Atletismo presidida por el señor Armando Borsato, respondiendo a una invitación de la Asociación Apostoleña y con el propósito de actuar también en Concepción de la Sierra, Gobernador Virasoro, Posadas y en algunas ciudades del Brasil y Paraguay.

Integran la misma, los atletas Cosme Luis Di Cursi, José María Hollman, Héctor González, Alberto Fernández, Magdalena García, Rubén Coderch, Julio Pelletant Luis Labonia, Ernesto Barale, Luis Bartili, Roberto Israel, Rolando Cerviño. Ricardo Fernández, Nélida León, Stella Maris Bonelli, Mabel Farina y Beatriz Monteperto. Figuran en la nómina buenos valores, no obstante que se vieron imposibilitados de hacerlo excelentes atletas, en razón de que los mismos días 23 y 24 realiza el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires el clásico torneo "Primavera", de carácter internacional.

SANTO TOME

AFILIACION A LA AFA

Santo Tomé (C) — La Liga Deportiva Santotomeña acaba de conseguir la afiliación a la AFA., la resolución respectiva expresa lo siguiente: 1º.— Conceder afiliación a la Liga Deportiva Santotomeña por haber llenado los requisitos exigidos por el reglamento interno del Consejo Federal. 2º.— Fijarle como zona jurisdiccional deportiva a la localidad de Santo Tomé, Corrientes. 3º.— Acordar un año de plazo para que gestionen y obtengan su reconocimiento jurídico, de cuyos resultados informará oportunamente. 4º.— Acondicionará su estatuto y reglamento conforme a lo expresado en los considerandos de la presente resolución.

Con esta afiliación se abren nuevas perspectivas para el fútbol santotomeño, ya que ello supone un mejor ordenamiento en el registro de jugadores y el desempeño de los referes. Así mismo las instalaciones serán mejoradas.

GOLF

Ha Quedado Constituído el Certamen "T. de Maestros"

Buenos Aires (Especial) — Llevóse a cabo en los salones del Plaza Hotel una conferencia de prensa ofrecida por el Dr. Luis A. Gestoso, presidente del Olivos Golf Club S.A., quien dio a conocer una noticia de evidente interés para los golfistas: a partir de este año, queda instituído en la Argentina el "Torneo de Maestros".

Expresó el Dr. Gestoso: "El Torneo de Maestros" es una competencia nueva en nuestro país y está inspirada en la creada por Bobby Jones, el famoso jugador amateur ganador en 1930 de los campeonatos abiertos y de aficionados disputados ese año en los EE.UU. e Inglaterra, cumpliendo así una hazaña sin precedentes en los anales del golf mundial. Dicha competencia se disputa todos los años en los National Golf Links de Augusta, Georgia — EE.UU.".

"Nuestro "Torneo de Maestros" se disputará en los links del Olivos Golf Club S.A. durante los días 9, 10, 11 y 12 del mes de Noviembre próximo, jugándose 18 hoyos por día y al mismo se invitará a un buen número de aficionados y profesionales locales y extranjeros".

En el curso de su exposición, el Dr. Gestoso dió a conocer algunas de las características de la competencia que estamos comentando, explicando que para participar en el mismo, es estrictamente necesario haber sido especialmente invitado y que las invitaciones se cursan teniendo en cuenta los antecedentes deportivos y personales de los participantes.

Más adelante dijo el Dr. Gestoso: "El Torneo de Maestros, que como ya lo expresara, fue instituido por el famoso Bobby Jones, se jugará aquí con las mismas características, modalidades y reglamento que se emplean en Augusta (Georgia) en los EE.UU., a partir del año 1932". "En la Unión se considera a esta competencia como la mas importante, excepción hecha del Campeonato Abierto, que se disputa también anualmente en aquel país".

Agregó el Presidente del Olivos Golf Club, como dato de interés, que De Vicenzo, Cerdá, Pose, Bertolino y Ruiz, son los profesionales argentinos que han disputado el Torneo de Maestros de Augusta y como único amateur el desaparecido Juan B. Segura.

Los premios:

"Los premios" — prosiguió informando el Dr. Gestoso "serán los mismos que se otorgan en Augusta: el codiciado título de Campeon de Maestros, medalla de oro y el saco simbólico y emblemático que solamente puede vestir el campeón".

Los premios instituídos para los profesionales, responden a la siguiente escala:

1º	$ 120.000	9º	$ 10.000
2º	$ 60.000	10º	$ 9.000
3º	$ 35.000	11º	$ 8.000
4º	$ 23.000	12º	$ 7.000
5º	$ 20.000	13º	$ 6.000
6º	$ 17.000	14º	$ 5.500
7º	$ 14.000	15º	$ 5.000
8º	$ 12.000		

Para los mejores 18 hoyos $ 5.000

Para el mejor score en los últimos 36 hoyos $ 8.500

Además se ha destinado la suma de $ 10.000 para solventar gastos de diez profesionales jóvenes meritorios.

De esta manera, la disponibilidad de fondos para premios gastos menudos, se eleva a un total de $ 400.000.-

Finalmente dijo el Dr. Gestoso: "Confieso que ansiaba que llegara el momento de dar a conocer el hecho que ha posibilitado la realización de esta importantísima competencia: el auspicio generoso y amplio que resolviera prestarle el Ing. James F. McCloud, Presidente de Industrias Kaiser Argentina y de Permanente S.A., empresas estas que coparticipan en el aporte de fondos que el Torneo de Maestros demandará". Industrias Kaiser Argentina dá de esta manera, una prueba mas de que no es un ente insensible a las manifestaciones más sanas y más nobles del espíritu; en estos momentos, a la par que auspicia los programas de televisión que trasmiten los conciertos del Mozarteum Argentino y las inspiradas conferencias de Mons. Fulton Sheen, presenta en Buenos

Pasa a la Pág. 9.

DE TODOS LOS DEPORTES

★ **Surcorea informó a la F.I.F.A. que ha decidido enfrentar a Yugoeslavia en la segunda rueda eliminatoria por el campeonato mundial de fútbol 1962 a realizarse en Chile. Se había informado anteriormente que Surcorea, que había vencido a Japón en los dos encuentros de la rueda eliminatoria inicial, no jugaría con Yugoeslavia porque la junta militar gobernante se oponía al encuentro con comunistas. El vocero de Seúl dijo que la notificación a la F.I.F.A. y a la Asociación Yugoeslava se había enviado, contándose ya con la aprobación del gobierno militar.**

☆ El futbolista argentino Humberto Maschio, ex delantero de Rácing y de nuestras selecciones, que actualmente desempeña sus funciones como entreala derecho en el Atalanta, fue suspendido por dos partidos por la Federación Italiana de Fútbol a raíz de su expulsión en el cotejo Spal—Atalanta en donde protestó airadamente un fallo al árbitro de dicho match. De todas maneras Atalanta cumpliendo una excelente campaña se mantiene puntero del campeonato italiano junto al Milán a pesar de no contar con el concurso del jugador argentino que es uno de las figuras del conjunto.

★ **Fueron batidos por nadadores soviéticos dos records europeos. El primer triunfo lo obtuvo Leonidas Barvier quien en el estilo espalda recorrió los 100 metros en 1'2" reduciendo en 2 10 de segundo la marca que pertenecía a la francesa Christophev. Al mismo tiempo Leonidas Kolrsnikov, Eugenio Mekelov y Piter Morgacev, en postas, batieron por 2"8 10 su propio record que era de 4'11"2 10.**

☆ Chile podrá utilizar 22 canales de la radio y televisión argentina para transmitir a Europa los partidos del campeonato mundial de fútbol. Desde Chile habrá un canal directo de la salida que se conectará con los canales argentinos. Un convenio amistoso entre ambos países permitirá la utilización de los canales argentinos en la forma señalada con lo que se solucionará la posible congestión de comunicaciones al exterior durante el torneo mundial.

★ **La Asociación Metropolitana de Ciclismo por concesión de la Federación Ciclista Argentina, tendrá a su cargo la realización y organización de los campeonatos argentinos de pista del año 1961. Estos se llevarán a término en el Velódromo Municipal los días 30 del mes en curso y 1º de octubre con la intervención de representantes de todas las entidades filiales del país.**

☆ Prosiguen las negociaciones para reunir en un combate a Archie Moore y el argentino Alejandro Lavorante, que produzca alrededor de 100.000 dólares. El promotor George Parnassus declaró que hace dos meses está trabajando para realizar este encuentro y que espera poder organizarlo. Las divergencias surgen en el lugar de la realización de la pelea. El promotor Jack Kearns prefiere Buenos Aires. Moore estima que en la Argentina se obtendría una suma alrededor de 100.000 dólares.

Posadas Consiguió un Brillante Triunfo Ante Salto y se Clasificò Campeón Estudiantil de Basquetbol

Una extraordinaria cantidad de público, pocas veces vista, se hizo presente el martes por la noche en la cancha del club Tokio, donde se disputó la última jornada del certamen estudiantil internacional de básquetbol. La reunión comenzó un poco más tarde de la hora anunciada a raíz de que se cayó y se rompió uno de los focos, debiendo por tal razón demorarse la iniciación del primer partido.

Ajustado Triunfo

Se enfrentaron en primer término los dos equipos que no habían podido ganar en este certamen, es decir Uruguayana y Encarnación. En juego bastante parejo triunfó el equipo paraguayo por 33 a 28. **Goleadores Encarnación:** Irrazábal 0. Bolf 2. Paredes 2. Peña 6. C. Benitez 0. Haidars 13. Bado 0. Ayala 1. Perdomo 9.- **Uruguayana:** Criarelli 0. Goncalvez 7. J. López 11. Tarragó 6. Jacques 4.-

Arbitros: **Aldo Raveglia** y Pablo Mensi de correcta actuación.-

Fue este un cotejo que agradó a los espectadores por el afán puesto por los jugadores de ambos equipos al servicio de la victoria. Encarnación, con más "experiencia" en sus hombres siempre llevó la delantera en el marcador, pero los brasileños, muy empeñosos, buscaban descontar posiciones desde todos lados. El primer tiempo finalizó favorable a los guaraníes por 18 a 9. En la segunda parte del encuentro y hasta los 10 minutos siguió jugando un poco mejor Encarnación que por ese entonces ganaba 27 a 18, como consecuencia de una mejor labor de Haidars y Perdomo. Sin embargo el partido adquirió emoción a raíz de algunos dobles conseguido por los brasileños, quienes estuvieron a un solo doble de diferencia. Se asentó Encarnación y en los segundos finales aseguró la victoria que le permitió obtener la tercera colocación en este certamen, quedando su rival en el cuarto puesto.-

Los mejores valores fueron Haidars y Perdomo en Paraguay y el Nº 2 Goncalvez en Uruguayana.-

Algunos Problemas:

Un clima de expectación, de tensión, más bien, había en todos los presentes. Se sabía de la importancia de este encuentro y el deseo del equipo local de tomarse revancha de la derrota que le infligiera Salto en oportunidad del viaje a la ciudad uruguaya. El primero en aparecer en la cancha fue Posadas recibido por una clamorosa ovación que partió desde todos los sectores de la cancha. Pasaron minutos y Salto no [illegible] ba. Había público comen[illegible] los uruguayos [illegible]tarse y nadie [illegible] rian actuar con [illegible] lo que pasa de Posadas y a su [illegible]ema con no querían que actuara [illegible] que juez uruguayo por entero [illegible] se que con un juez de cada lado había problemas para dirigir el encuentro. En cierto momento, los salteños amenazaron con no jugar pero finalmente se impuso la cordura de la mayoría de los integrantes, previa conferencia con los dirigentes locales y decidieron jugar con los dos árbitros designados por la Federación de Básquetbol: J. Nivevro y C. Niveyro.-

Partido:

Los equipos ingresaron a la cancha con estos jugadores: Posadas: Basila y Pereyra; Guenín, Caferata y Varela. Salto: W. García y Monetti; Cano, Zucchi y Malvacio. Como se puede apreciar el equipo local reforzó el conjunto con la inclusión del destacado jugador Varela al igual que Salto en ocasión de la visita de Posadas que reforzó su equipo con otros estudiantes universitarios.

El primero en atacar fue Salto pero el remate de Malvacio rebotó en el tablero. Varela intentó 3 entradas y falló en el remate final. Al minuto y medio Monetti desde media idstancia convirtió el primer doble Simple de Varela y descontó. Se pudo observar en esos primeros minutos que los dos equipos hacían defensa de zona. Posadas una zona 3-2, con Caferata recostado casi debajo de su tablero y Salto con 2-3 con las puntas marcando a los backs centrarios. 5' de juego y éste era impreciso vencía Salto 5/3. 1' Posadas. De inmediato Caferata entró por el costado y consiguió un esforzado doble. 5 iguales. Guenín en su primera cortada puso por primera vez en ventaja al local ante el delirio del público. Por unos minutos se efectuaron lanzamientos sin fortuna desde uno y otro banco. 10' y Posadas 7 a 5.

Llega el Gobernador:

En esos instantes hizo su aparición en el Club Tokio [illegible] doctor Ayrault, quien el gobernador de la provincia fue recibido con grandes manifestaciones de simpatía por parte de los presentes. El primer mandatario provincial se hallaba acompañado del ingeniero J. C. Feriée y otras altas autoridades. Con tal motivo se suspendió unos minutos el encuentro y una vez ubicado el gobernador se procedió a su reanudación.

Ni bien reiniciado el juego W. García empató y casi enseguida Varela consiguió su primer doble del partido. Nuevo doble de Varela desde una punta, rematando de sorpresa. Malvacio descontó y el tablero indicó 13/10 para Posadas. Zucchi encestó dos tiros libres y en Posadas se realizó el primer cambio: Saucedo por Pereyra. De inmediato Basila "robó" una pelota y en veloz carrera convirtió. 16/12 y 1' Salto. Cano en un rebote descontó, pero de inmediato Basila, ante gran pase de Varela, encestó de distancia. Junto con la terminación de la etapa, Guenín convirtió un doble que es válido y terminó la etapa favorable a Posadas por 20 a 14.-

Segundo Tiempo:

La única variante en los equipos es la inclusión de Fontes en lugar de Cano en el equipo salteño. De salida Zucchi consiguió su primer doble del partido, aprovechando una buena jugada de Malvacio. Posteriormente Caferata marcó un doble y Walter García, ante full de Saucedo, convirtió los dos tiros libres. Tablero 23/18 y el juego era veloz y fue adquiriendo emoción. A los 5' Posadas se distanció a 3 dobles: 29/20.

Cambio en Salto: Llluberas por García. Varela, en gran entrada, a pesar de estar marcado, consiguió un buen doble. Fontes descontó para Salto, pero nuevamente Varela, debajo del tablero, encestó. 9' de juego y 1' Salto. Tablero 34/24. Diez puntos de diferencia. Monetti desde un costado encestó y de inmediato salió Caferata muy cansado y entró N. Echeverría. Técnico a Malvacio por protestar fallos. Tiró Guenín y erró. Nuevo doble de Varela que se está asentando en su juego. Malvacio de media vuelta consiguió un lindo doble 36/28. De inmediato salió Malvacio, capitán del equipo uruguayo por 5 fules. Reingresó W. García. Monetti desde su posición consiguió otro doble. Entró Miranda por Guenín algo lesionado. Cano por Lluberas en Salto. 14' y Posadas 36/31. A los 15' salió Monetti, gran valor por 5 faltas personales y entró Broll. Se entró en los 3' minutos finales y Varela consiguió otro doble al tiempo que le cometían infracción. Volvió Caferata y Guenín por Echeverría y Miranda. Faltaban 2' 40 y Posadas 38/31. García con un impecable gancho "clavó" en el cesto. Falló en el pase Saucedo y otro doble de García. 38/35. Algo nervioso Posadas y Basila entregó mal la pelota, se la robó García y el rubio defensor local se vió obligado a cometer infracción. Faltaban 15 segundos y hubo momentos de tensión en el público. Con gran serenidad GaGrcía convirtió los dos tiros libres y se colocaron a un punto de diferencia. 38/37. Trató de retener Posadas y Cano cometió un "foul" intencional a Varela. Tiró el primero y encestó; el segundo erró y del rebote tomó Saucedo y consiguió el doble que aseguró el partido ya que dos segundos despuésé termina con la victoria de Posadas, ante su gran rival, por 41 a 37.-

Entrega de Premios:

Es imposible describir el entusiasmo del público y jugadores locales ante tan valiosa victoria. Los uruguayos hidalgamente felicitaron a sus vencedores y todos se unieron en un abrazo en el centro de la cancha. Posteriormente el gobernador de la provincia hizo entrega de los premios correspondientes a los participantes del certamen. En primer terémino, al capitán del equipo local Juan Caferata, un hermoso trofeo donado conado por el doctor Ayrault. Posteriormente medallas para el equipo campeón, trofeo para la delegación salteña por el brillante segundo puesto, como así también medallas recordatorias. Al jugador Hugo Monetti, de Salto, se le obsequió un artístico trofeo por ser el jugador más caballeresco del certamen. A la delegación paraguaya, un trofeo por su tercer puesto y también medallas. Los brasileños que se habían retirado antes, debido a que tenían que viajar, también llevaron trofeos y medallas recordatorias. Así terminó esta jornada que seguramente será memorable para todos lo que tuvieron ocasión de presenciarla y seguramente perdurará por mucho tiempo en el recuerdo de los estudiantes de todos los países participantes.-

LIGA POSADEÑA DE FUTBOL

TORNEO OFICIAL 1961

PROGRAMA DE PARTIDOS

SABADO

Cancha Jorge G. Brown
14.15 hs. 1ra. B, Villa Urquiza vs. Candelaria
16,15 hs. 1ra. A, Brown vs. Sarmiento
Cancha Atlético Posadas
14.15 hs. 5ta. A, Mitre vs. Independiente
16,15 hs. 4ta. A, Mitre vs. Independiente
Cancha Regimiento
14,15 hs. 5ta. B, Magallanes vs. Palomar
16,15 hs. 4ta. B, Magallanes vs. Palomar

DOMINGO

Cancha Atlético Posadas
8.15 hs. 5ta. A, Guaraní vs. Huracán
10,00 hs. 4ta. A, Guaraní vs. Huracán
14.15 hs. 1ra. B, Racing vs. General Paz
16.15 hs. 1ra. A, Guaraní vs. Huracán
Cancha Jorge G. Brown
8.15 hs. 5ta. A, Brown vs. Sarmiento
10,00 hs. 4ta. A, Brown vs. Sarmiento
Cancha Regimiento
8.15 hs. 5ta. B, Racing vs. General Paz
10.00 hs. 4ta. B, Racing vs. General Paz
4,15 hs. 5ta B, Villa Urquiza vs Huracán "B"
16.15 hs 4ta. B, Villa Urquiza vs. Candelaria

MOTOCICLISMO Y KARTING EN ALEM

Señalada Animación en la Primera Competencia

L.N. ALEM (E) — Con el auspicio del Moto Club de Alem, entidad deportiva de reciente creación y la participación colaborativa del Moto Club Posadas y el Moto Club Oberá, se realizó el domingo ppdo. una interesante y por momentos emocionante justa deportiva.

La misma contó con un programa numeroso, y se vio coronada por el más franco de los éxitos, ya que la gran cantidad de público asistente brindó su entusiasmo sin retaceos, alentando constantemente a los participantes de las distintas categorías.

Las pruebas se realizaron en un difícil circuito trazado alrededor del campo de aviación, sobre un recorrdo unitario de 1.800 metros.

Clasificación

Las resultados de la competencia fueron los siguientes:
1º) [illegible]etas: 4 vueltas al circuito [illegible] das, [illegible]ique Pueyrredón, Posa[illegible] Eusebio [illegible] Guizzo 150cc.; 2º) [illegible] bretta 150[illegible]ela, Posadas, Siam.
Motos 100cc.
1º) Ramón [illegible] **Greparación libre** Zanella; 2º) Ramírez, Posadas, [illegible] sadas, Zanella: [illegible] Silvero, Po-
Motos 100cc : Standar.
1º) Fernando Alegre, [illegible] N. Alem, Puma. 2º) Juan[illegible]dro rossini, Posadas, Zanella; 3º) [illegible] cholo Duarte, Oberá, Puma; 4º) Jorge Berger, Leandro N. Alem, Puma; 5º) Raúl Da Vega Leandro N. Alem, Crawndet
Motos 125cc.
1º) Ralf Haupt, Oberá, DKW; 2º) Isidoro Gritti, Oberá, Honda; 3º) Marcos Kusnerius, Honda, Posadas; 4º) José M. Rodríguez, Posadas, Zanella.
Motos 150cc: Standard
1º) Enrique Meking, Leandro N. Alem, Gilera; 2º) Federico [illegible]aetker, Oberá, DKW; 3º) Yiyo Marín, Oberá, DKW; 4º) José M. Rodríguez, Posadas, Zanella.
Motos 175cc.
1º) Ramón González, Posadas, Gilera; 2º) Daniel Viana, Leandro N. Alem, Guzzi; 3º) Héctor Rendón, Posadas, Gilera; 4º) A. Perger, Leandro N. Alem, Guzzi.
Kartz
1º) Chango Alvarez, Zanella Cecatto, Posadas; 2º) Rodríguez Roberts, Zanella Cecatto, Posadas.

Auspicioso comienzo

El ponderable esfuerzo de los amantes locales a las actividades del deporte mecánico ofreció en la pista instalada en las cercanías del campo de aviación un llamativo espectáculo traducido elocuentemente en el entusiasmo del público que desde temprano se dirigió al escenario donde prácticamente inauguró su ciclo el Moto Club Alem con una jornada que se desarrolló en un ambiente de gran animación.

Las entidades colegas de Posadas y Oberá respondieron a la inquietud de la institución lugareña en evidente su espíritu de solidaridad hacia el afianzamiento de la difusión del motociclismo y Karting en nueva provincia en plausible afán de que estos deportes, vayan llegando paulatinamente a los distintos rincones de la tierra colorada en mancomunada obra de superación. El próximo domingo en la Capital del Monte volverán a competir los representantes de los motos clubes de Posadas, Oberá y Alem en otra nueva fiesta que habrá de alcanzar, como las realizadas este año en las mencionadas ciudades, destacadas proyecciones.

Ha Quedado...

Viene de pág. OCHO

Aires las obras correspondientes al IV Salón IKA de Artes Visuales Contemporáneas, en tanto dá los toques finales a la organización de la Bienal Americana de Arte, sin que ello le impida participar a la vez de la vida deportiva del país".

En nombre de Industrias Kaiser Argentina, habló brevemente el Sr. Tibor Teleki, Gerente de Relaciones Públicas de la Empresa en Buenos Aires: "Nosotros aspiramos a que este Torneo de Maestros adquiera, con el correr de los años, el mismo grado de importancia que tiene en los EE.UU."

"Pretendemos darle el mismo espíritu que tiene allí: fomentar el cotejo, en el mas alto nivel de técnica y de pericia, entre los aficionados y los profesionales del golf, deporte que como casi todos, tiende a desarrollar en el hombre el vigor de sus músculos, el espíritu caballeresco y esa forma de elegancia mental que surge del conocido pensamiento: "Aprende a perder, como si ello te complaciera y aprende a ganar como si ganar se te hubiera hecho costumbre".-

En la Fecha Celebra su Vigésimo Tercer Aniversario el C. Magallanes

Una meritoria institución deportiva, que pese a sus escasos recursos económicos ha sabido superar en su trayectoria todas las adversidades inimaginables cumple hoy 23 años de vida al servicio del balompié lugareño.

Nos referimos al Club Magallanes, nacido el 21 de Setiembre de 1938 como consecuencia de juveniles y primaverales impulsos de un grupo de habitués al viejo almacén de don Juan Bladilo, lugar de reunión obligado en su estratégica ubicación de la esquina de Santiago del Estero y Avda Roque Sáenz Peña.

La entidad compitió en sus primeros años de vida, casi una década en torneos amistosos de barriadas y algunas visitas al interior, llevando siempre el sello de la camaradería que imperaba en sus filas como un principal cualidad, la que al través de los años le ha permitido sobrellevar a los dirigentes, jugadores y asociados que se sucedieron en sus 23 años, las dificultades y apremios que acosan a toda institución, cuyos recursos en el 99 por ciento de los casos, son proporcionados por los bolsillos propios de los que sienten un perdurable afecto por la divisa.

Campañas excepcionales ha cumplido durante su campaña oficial en la Liga Posadeña de Fútbol, a la cual se encuentra afiliada desde el año 1947, es decir 14 años. La más recordada de todas por cuanto representa el más alto escalón logrado fue la del año 1949 cuando con todas las posibilidades de lograr el ascenso, una merma de puntos dispuesta conspiró contra su chance, clasificándose no obstante subcampeón.

Luego la suerte que le ha correspondido ha sido variada, alternando buenas performances con las otras, pero siempre exponiendo como estandarte el cariño por el club de la barriada, y la estrecha colaboración de dirigentes, jugadores y el seguidor grupo de asociados.

Retrotrayéndonos en la recordación surgen los nombres del ya citado Bladilio, Juan Silva, Hermanos Leiva, Antonio Báez, Amarilla, Freile, Bonasies, Hermanos Cabral, Cristobal, Rojas, Dubarry, Edmundo Sesmero, y otros que la tiranía del espacio nos obliga a postergar en la mención. Desde su primer presidente, Ramón Zárate, hasta el actual Ignacio Salguero, los dirigentes han sido las verdaderas bases de la entidad, con la valiosa colaboración de los jugadores y asociados.

Festejando esta grata fecha, el próximo sábado será servido un almuerzo de camaradería en las instalaciones del Club Roque Sáenz Peña Fraternidad, del que participará todos los deportistas que forman el meritorio club, e invitados especiales.

SE REUNIRA ESTA NOCHE EL C.E.O. DEL ARGENTINO DE BASQUET

Se Informará Sobre la Visita al Instituto de la Vivienda



Nota gráfica de la visita que miembros del Comité Ejecutivo de Básquet efectuaron al Instituto Provincial de la Vivienda. Aparecen de izquierda a derecha: nuestro compañero Mario Christín, Emilio Alberto Martínez, Hernando A. Durán, B. Aldo Contristano (presidente directorio I. Vivienda), J. Liberto Negrete (titular del C.E.O.), Salvador Esquivel, Srta. Maidana y José A. Bertrán. De esta visita surgió la promesa del Inst. de la Vivienda de finalizar las obras del anfiteatro griego para la fecha elegida, con el apoyo de todos los misioneros.

Esta noche a las 21 y 15, sesionará el Comité Ejecutivo Organizador del vigésimo noveno campeonato argentino de básquetbol, con la presidencia del Sr. J. Liberto Negrete.

En la oportunidad el titular informará a los dirigentes que componen dicho organismo de los resultados logrados en la entrevista mantenida con miembros del Directorio del Instituto Provincial de la Vivienda el dia martes último, a quienes interesaron para lograr la efectiva colaboración de esa repartición en la cristalización de las obras para el anfiteatro griego a construirse en el Parque República del Paraguay, y en el cual habrán de disputarse los encuentros correspondientes al grandioso certamen nacional que reunirá en la tierra colorada a los basquetbolistas de todo el país.

Sobre los lineamientos generales de la mencionada visita al Instituto encargado de ejecutar el proyecto del arquitecto Pomar, hemos adelantado en nuestra edición anterior algunos detalles para conocimiento de nuestros lectores, circunstancia ésta que ha tenido la virtud de disipar las posibles dudas sobre la cancha en la que se jugarían los diversos encuentros del torneo próximo.

Igualmente el Sr. Zambrano en su carácter de presidente de la Federación Misionera de Básquetbol, será portador de una nota remitida al C.E.O., por el representantes del básquetbol misionero ante el Honorable Cuerpo Representativo de la Confederación Argentina de Básquet Ball, Sr. Antonio Rueda, capacitado dirigente del deporte argentino que seguramente aportará en sus sugerencias la real valía que su experiencia aquilatada en largos años al servicio del baloncesto, no sólo en nuestro país sino en competencias internacionales.

Así mismo, y referida a la publicidad que el C.E.O. desplegará para fomentar la mayor venta de los billetes de lotería provincial correspondientes a los dos sorteos autorizados para sufragar los gastos que demande el futuro concurso deportivo, serán analizadas y estudiadas algunos proyectos que se han hecho llegar a los organizadores.

Las distintas comisiones producirán el informe habitual, y se trazarán normas para intensificar las gestiones encaminadas a lograr la realización de un certamen de perfecta organización.

Basquet de Confraternidad Estudiantil en la Cárcel

La Asociación Estudiantil Ocimare y Llerena de Salto y la Federación de Estudiantes Secundarios de Misiones, han estado contestes en que sus equipos representativos se enfrenten esta tarde a las 16 horas en la cancha de básquetbol de la Cárcel de nuestra ciudad ofreciendo de tal manera un espectáculo de esparcimiento para los internos de dicho establecimiento. Fiesta de confraternidad argentino-uruguaya en honor de quienes privados de la libertad, tendrán así oportunidad de apreciar las bondades del baloncesto que practican los jovenes valores de Salto y Posadas en una reedición amistosa de la rivalidad tradicional que han deparado sus exitosas campañas en los torneos estudiantiles internacionales, en los cuales en todas sus realizaciones, han llegado a la disputa de los partidos finales, clasificándose campeones uno y otro como local en las competencias efectuadas este año.

Encomiable actitud de quienes, consecuentes con la labor que desarrolla las autoridades peninteciarias posadeñas de permanente inquietud en brindar a los reclusos reuniones de especiales atractivos, se disponen a llevar su colaboración tan valiosa en la realización de un cotejo que reviste notorio interés por el desenlace que tuviera el librado anteanoche en el rectángulo del Club Tokio, donde en dramático epílogo triunfó ajustadamente el seleccionado local.

La presencia de los destacados valores que integran ambas alineaciones, contribuirá a estimular en los internos la práctica del básquetbol que constituye uno de sus estretenimientos, recordándose que en muchas oportunidades en temporadas anteriores, distintos equipos de clubes afiliados a la Federación Misionera efectuaban partidos con equipor formados por los reclusos.

Cabe pués señalar el gesto de solidaridad humanitaria en general de las representaciones estudiantiles de Salto y Posadas y en forma especial en lo que respecta a los gentiles visitantes, quienes llegaran hasta el local de la calle Entre Ríos y Ayacucho haciendo presente el saludo del hermano país del Uruguay.

☆★☆

En Amistoso Juegan Hov Atlético e Independiente

Con el objeto de intensificar la preparación física de sus respectivos planteles, disputarán esta tarde un match amistoso de fútbol los primeros equipos de Atlético Posadas e Independiente.

Preocupa en el Decano su colocación en la tabla de posiciones en el último puesto sin haber logrado un solo triunfo en 4 presentaciones, y aún cuando en este fin de semana tiene fecha libre, insiste en exhortar a sus players la necesidad de activar la preparación física y de conjunto de su representativo en espera de alcanzar en sus próximas actuaciones de la primera rueda, la anhelada recuperación.

Existe también inquietud en los rojos, quienes si bien cuentan con 3 puntos en otros tantos compromisos, consideran que como se presenta el actual certamen, no se puede ceder terreno en la tabla de valores, estimando de suma importancia el cotejo que debe sostener el domingo con Mitre con quien mantiene una acentrada rivalidad. Es por ello, que reiteran a sus futbolistas la notoria gravitación que tiene a esta altura del año, poseer un equipo en adecuado grado de entrenamiento.

Los equipos

Los mismos citan a concurrir esta tarde a las 16 horas en cancha del Club Atlético Posadas a los jugadores siguientes: **ATLETICO POSADAS:** Campuzano, Mazza, Castillo, Rocha, P. Noguera, González, Aquino, Chamorro, Badaró, Sosa R. Medina, Ortigoza, Ordiéres, Molina, Rodriguez, Claro J. Villalba, Closs, Onetto, Hermosilla, Leguizamón, Roa, Maidana y Ojeda. **INDEPENDIENTE:** Zárate; Nivero, A. Gudiño, Escobar, Barreto, J. Centurión, Acuña, Piedrabuena, Núñez, Pacheco, S. Ortellado, C. Lezcano, C. Báez, Gallandat, Bouzou, A. González, L.U. Noguera, Kuczek, Beloso y Mazzo.

Comercio y Roque González en Atractivo Encuentro

Esta noche en la cancha del club Tokio, se reanudará el certamen intercolegial de básquetbol que fuera suspendido casi un mes por participar la Federación de Estudiantes Secundarios en los certamenes realizados en Salto y en nuestra ciudad. Como se recordará, Escuela Industrial se clasificó campeón de la rueda de ganadores y aun queda por definir la de perdedores. Escuela de Comercio y Colegio Roque González están en condiciones de brindar un encuentro atrayente dada la rivalidad existentes entre ambos. Cuentan con buenos valores individuales como Caferata, Guenín, Echeverría, Saucedo, Absi, Mendoza, Velo etc, que darán jerarquía al espectáculo. Otro motivo que hará que los jugadores se brinden por entero es que el perdedor quedará eliminado y de allí surge el ansia de triunfo de uno y otro.

Las últimas actuaciones de Escuela de Comercio en este certamen fueron mediocre ya que fue derrotado por Escuela Industrial, cumplien do en esa ocasión pálida labor. Posteriormente y ya en la rueda de perdedores derrotó a Escuela Normal por 40 a 16 pero sin demostrar el equipo el entendimiento que todos esperaban. Colegio Roque González por su parte ingresó a la rueda de perdedores como consecuencia de su derrota frente a Industtrial. Posteriormente y representando a Posadas venció en las eliminatorias al campeón de Oberá para clasificarse campeón misionero y con derecho a participar en la ronda final en San Juan. En esta ocasión fue derrotado en su debut frente a Santa Fe pero su actuación fue meritoria teniendo en cuenta la calidad del rival. En el segundo partido y luego de ir en ventajas, fue derrotado en tiempo suplementario por Tucumán que lo eliminó de esta forma del certamen. Con todo se espera que esta noche el Roque rinda de acuerdo a su capacidad habitual y como Comercio fue un equipo capaz, la brega puede alcanzar matices interesantes.

Dando mayor realce al programa se realizará en la parte previa un interesante encuentro por el torneo femenino.

☆★☆

Grata Visita

Anteayer recibimos la grata visita del señor Clovis Pinto da Silveira, profesor de Filosofía e Historia en la ciudad de Uruguayana (Brasil), que viajó con la delegación del Colegio Sant' Ana para participar en el certamen internacional estudiantil que realizara la Federación de Estudiantes Secundarios de Misiones. Vino acompañado de los jugadores Tarragó, López y Chiarelli y nos manifestó que agradecía infinitamente las atenciones de los miembros locales, como así también felicita a los misioneros por la organización de dicho certamen que servirá para unir más aún a todos los estudiantes de esta parte de América. Lamentó que en el aspecto deportivo, su equipo no haya rendido de acuerdo a la jerarquía de su país, pero hace la aclaración de que ellos no trajeron un seleccionado de Uruguayana sino solamente un colegio, y de este no pudieron viajar 4 titulares. Aquí en Posadas tuvo oportunidad de hacer algunas conferencias en el Instituto del Profesorado, en la Escuela Normal y en la Escuela de Comercio. En todas ellas habló referente a los temas: Brasil y sus tres capitales y la iglesia frente a la Educación Social. Por intermedio de EL TERRITORIO quiere agradecer una vez más a todos aquellos que de una u otra forma hicieron lo posible para que la estada de la embajada brasileña fuera lo más agradable posible, recalcando por último, que se sintieron como en su propia casa.

☆★☆

El Sábado Bar Español y Delegación Contable

El próximo sábado se disputará un encuentro amistoso que estará a cargo de los representativos de Bar Español y la Delegación Contable del Ministerio de Asuntos Sociales. Este cotejo tiene el carácter de "bueno" dado que en las dos ocasiones anteriores en que se enfrentaron, primero venció Bar Español por 6 a 2 en cancha de Atlético y posteriormente Delegación Contable se tomó desquite a limponerse por 7 a 3 en el field de Brown. Para que este match tenga más atractivo, se ha idspuesto hacer el ya clásico asado con sus respectivos "litros" y el gasto correrá por cuenta del perdedor. Bar Español posee un plantel capacitado en el que se destacan el veterano Segovia como back, el excelente mediozaguero Pared, el hábil entreala Rodríguez, el vigoroso Polo y el oportuno Valenzuela. La delegación Contable cuenta con elementos de indiscutibles condiciones entre los cuales sobresale Ledesma y se presume que será un encuentro de agradables matices.

Sesionó Anoche la Liga de Fútbol

Celebró su acostumbrada reunión semanal el C.D. de la Liga Posadeña de Fútbol bajo la presidencia del Sr. Alberto Delpiano.

Reducido fue el trabajo, aprobándose los partidos jugados, girándose los informes al Tribunal de Penas y ordenándose los cotejos para el sábado y domingo.

Además se tomó nota de la ratificación del Colegio de Arbitros de su posición de no dirigir más encuentros en Cadelaria si en la próxima presentación de sus afiliados no se garantiza sus actuaciones.

No se hizo lugar a una invitación de Monte Caseros para que disputara en dicha ciudad correntina un partido amistoso el 12 de octubre el seleccionado por los dias de viaje. El Club Mitre confirmó la utilización de la fecha libre para el "Día de la Raza" proyectando jugar con el seleccionado o un equipo de Oberá en caso de que no pudiera venir Sarmiento de Resistencia.

☆★☆

Se Reunirá Hoy el Tribunal de Penas

En su habitual sesión de los jueves, se abocará esta noche el Tribunal de Penas de la Liga Posadeña de Fútbol al tratamiento de asuntos que ha girado el C.D. a su consideración.

Fallará en los informes acerca de las expulsiones de los jugadores José A. Ledesma de Sarmiento en cuarta división y Ramón A. Santa Cruz de Huracán en quinta A, una amonestación a Alcides Recalde de cuarta y la denuncia del señor Prudencio García sobre agravios verbales recibidos por parte del player Julio Centurión de Independiente en ocasión en que actuaba como juez de linea en el match de primera B que sostuvieron el domingo Palomar y Olimpia.

☆★☆

Subsidio Para Ajedrecistas

El diputado provincial Emilio Marcial Derna, de lbolque de la UCRI, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, solicitando se acuerde un subsidio por la suma de $ 75.000 al Club de Ajedrez de Posadas, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Expresa en el proyecto, que la entidad beneficiaria deberá invertir dicha suma en los gastos que demande la realización del torneo de ajedrez del nordeste argentino, con la participación de los equipos de Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa, a disputarse en el mes de octubre próximo en esta ciudad.

Para establecer los recursos de la erogación mencionada, establece en el proyecto que se tomarán de rentas generales del presupuesto general vigente, con imputación a la ley.

SEPTIEMBRE 21 MIERCOLES

PRIMAVERA
SANTOS MATEO Y JONAS

1551 — El emperador Carlos V ordena la fundación de la Universidad de México, la más antigua de América.
1558 — Muere en el Monasterio de Yuste el emperador Carlos V.
1784 — Se publica el primer diario en los Estados Unidos.
1792 — Francia proclamó la República.
1810 — Sale de Buenos Aires, al mando del general Belgrano, la expedición que debía llevar al Paraguay las nuevas de la revolución.
1811 — Se forma el primer Triunvirato, integrado por Paso, Chiclana y Sarratea.
1829 — En el combate del Pilar perece el doctor Francisco Narciso Laprida, presidente del Congreso de Tucumán de 1816.

Correo Argentino — Concesión Nº 1880 — Concesión Nº 751
D.R. 30 Posadas — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida

EL TERRITORIO
Diario de la Mañana
FUNDADO EL 2 DE JUNIO DE 1925
Publicación adherida al INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES
Dirección y Administración
RIOJA 433 — T.E. 4951 y 4952
POSADAS - MISIONES
Representantes en Bs. Aires
PEDRO VENTURA Y CIA.
Sarmiento 1562 — T.E. 35-4825
Servicio Telegráfico Exclusivo
United Press International

INFORMACIONES DE INTERES

FARMACIAS DE TURNO

HOY
DEL NORTE — Rivadavia 102 T.E. 4454
DEL AGUILA — Bolívar 350 T.E. 3854
EN OBERA
PASTEUR — J. Ingenieros 101.

MARCONI T. E. 3775– Abierta: LUNES A VIERNES de 7 a 24 horas
ARGENTINA: Bolívar y San Lorenzo–T. E. 4022
Abierta en horario corrido de 8

EL TIEMPO

Presión: 748.0
Humedad: 65 %
Máxima: 26.7º a las 16.15
Mínima: 15.4º a las 7.20
PRONOSTICO
Nublado e inestable, con poco cambio de temperatura.
ALTURA DE LOS RIOS
Puerto Posadas: 1 metros
Puerto Iguazú: 6,80 metros.

SERVICIO PUBLICO DE URGENCIA

Robo y Hurtos	3444
Secional 1ª	3689
Seccional 2ª	2860
Seccional 3ª	3937
Seccional 4ª	3753
Bomberos	3111
Guardia Alcaidía	3444
Ambulancia	3222
Servicio de Radio	4159
Gendarmería	2921
Subprefectura Marítima	5044
HOSPITAL	
Portería	4065
Centro de Salud	3222
Dirección	4061

Candidatos Para una Crisis

NOTA Nº 2
por: FRANCISCO A. BARES

KRUSHCHEV GESTOR DEL PUNTO CRITICO

ALEMANIA Y SU DESTRUCCION. OCTUBRE MES DE LA CRISIS. ADENAUER O BRANDT? RESPONSABILIDAD ALIADA. COEXISTENCIA O GUERRA. LA ESPINA DORSAL DE UNA FUERZA MILITAR. 80% DE VOTANTES.

Durante la pasada guerra mundial, las potencias aliadas con la inclusión de Rusia Soviética que jugó un papel decisivo en la derrota del nazismo, tenían en sus mentes una consigna. "Delenda est Germania" clamaba un mundo en armas cuya paciencia había sido colmada por la dictadura fascista y los crímenes de una generación enloquecida que mataba sin compasión y torturaba a millones de sus víctimas.

Berlín fue bombardeada día y noche. Las ruinas, la muerte y la destrucción resultaron ser el saldo final. Y hoy por paradoja el mundo se encuentra nuevamente ante Berlín. La situación ha cambiado, la ciudad ha resurgido de las cenizas como el ave fénix y el nazismo ha sido borrado para siempre de las mentes germanas. Ahora se trata de salvarla del comunismo. ¿Deberá Berlín pagar con una nueva destrucción su salvación? El mundo espera que no. Porque el desastre de Berlín podría significar el principio de un cataclismo universal.

Firme posición

El premier Khrushchev ha mencionado el mes de octubre como algo para concertar el tratado de paz con la Alemania oriental. Por lo tanto la crisis tiene fecha. Y ella es la que da una mayor importancia a las elecciones que han de realizarse el próximo domingo —17 de septiembre— en la Alemania Federal. El hombre que surja de esa confrontación electoral, llámese Adenauer, Brandt, Mende o Hellwege, deberá enfrentar el más ingente problema de postguerra.

Se ha tornado casi una evidencia que la victoria, en estas elecciones ha de favorecer a uno de los dos nombres citados en primer término. Pero debemos hacer notar, que ambos tienen conceptos similares para tratar la crisis de Berlín, y aún en el supuesto —muy improbable— de que fueran derrotados por un tercero, también, éste fuere quien el destino señale no quiere bajo ningún concepto entregar conscientemente el país a la influencia soviética. Por ello estamos ante una situación que las elecciones alemanas no han de cambiar un ápice y si reforzar en cuanto se refiere a la posición occidentalista ante la crisis.

Compromiso aliado

Adenauer y Brandt tienen a su favor una declaración conjunta de los aliados, vertida en documento oficial el 3 de octubre de 1954 cuyo texto sintetizado es el siguiente: "La seguridad y el bienestar de Berlín y el mantenimiento de la posición que en la ciudad ocupan los aliados son considerados por ellos como los elementos esenciales de la paz en el mundo libre en la presente situación internacional. De acuerdo con esto, mantendrán dentro del territorio de Berlín fuerzas armadas, mientras sus responsabilidades lo exijan. Por consiguiente, confirman una vez más que, todo ataque contra Berlín, cualquiera que sea su procedencia, será considerado como un ataque contra sus fuerzas armadas y contra ellas mismas".

"Modus vivendi"

Entendemos que en estos momentos, el obstáculo más difícil de salvar que el mundo libre encuentra en Berlín, no es solamente la situación crítica que Rusia ha de configurar en octubre sino algunas diferencias internas en cuanto a la forma de detener la crisis. Existen dos pensamientos claramente definidos, en torno a la actitud a asumir en el caso de que Berlín sea bloqueada. El primero habla de tratativas, coexistencia y discusiones pacíficas para encontrar una solución viable dentro de un "modus vivendi" muy parecido o igual al que ahora existe.

La segunda aboga por romper el cerco en la forma que fuere. Aparentemente este pensamiento estaría avalado por el presidente Kennedy y las fuerzas enviadas hace unos días a Berlín parecieran quererlo significar así. La agencia "Report" que funciona en Bonn decía hace unos días por intermedio de uno de sus corresponsales en Berlín, que "el envío de efectivos norteamericanos a Berlín para reforzar la posición estadounidense refirma la decisión de no abandonar esa capital en manos de los comunistas".

Fuerza moral

Pero sería sumamente aventurado afirmar terminantemente que Estados Unidos piensa ir a una guerra mundial por Berlín. La acción de Kennedy representa más que nada la cristalización de una determinación defensiva, y las fuerzas enviadas bajo el mando del general Clay y la presencia del vicepresidente Johnson son esencialmente la plasmación de un poder moral, que quizá no pueda conjurar la crisis pero que puede convertirse en la espina dorsal de la fuerza militar que la doblegue.

La responsabilidad de la persona que logre, gracias al voto popular la cancillería de la Alemania Federal, es muy grande, pues aunque un proceder unilateral está reñido con los compromisos y normas ya suscriptos, su determinación o no, en torno a la situación puede comprometer a todo el mundo tras de ella.

Apoyo ciudadano

En Alemania las elecciones no tienen para el votante el carácter obligatorio que poseen en nuestro país —por ejemplo—. El ciudadano alemán podrá si así lo desea desertar y no votar. Precisamente esa será una prueba más de la popularidad que los partidos políticos poseen en Alemania Federal y de la confianza que las masas germanas tienen en ellos. Los anteriores actos de votación contaron siempre con un respaldo de votantes superior al 80o|o.

(Mañana tercera nota titulada "Saber qué hacer y cómo hacerlo").

Horóscopo

DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1961

ARIES (21 marzo 20 abril)
— Es probable que tenga un encuentro muy agradable.

TAURO (21 abril 20 mayo)
— Ponga en orden sus asuntos domésticos y financieros.

GEMINIS (21 mayo 20 junio)
— Puede que viaje pronto.

CANCER (21 de junio al 20 de julio)
— No cambie sus planes.

LEO (21 julio 21 agosto)
— Menos indecisión en cuestiones de trabajo.

VIRGO (22 agosto 22 Setbre.)
— Sea prudente, especialmente en negocios.

LIBRA (23 Stbre 23 Octubre)
— Plenitud física.

ESCORPION (24 Octub 22 Novbre.)
— Deje que los demás hablen, viva su vida.

SAGITARIO (23 Novbre 20 Dicbre.)
— No se guíe por impulsos del momento.

CAPRICORNIO (21 Dcbre. 19 enero)
— Resístase a una propuesta de trabajo. Es dudosa.

ACUARIO
— Son excesivos sus temores sobre su salud.

PISCIS
— No se comprometa. No firme contratos.

FUE APREHENDIDO UN IMPORTANTE CONTRABANDO

Efectivos de Gendarmería Nacional lograron aprehender un importante contrabando de grasa en el paraje denominado El Paraíso, cercano a Eldorado, en momentos en que sus ejecutores pretendían trasportar la mercadería a una canoa para trasladarla al Brasil.

Al sorprender a los contrabandistas, la patrulla de Gendarmería les dio la voz de alto, pero aquellos lograron huir dejando abandonadas las mercaderías, además de una lancha, llamada "Rubén E", matrícula 5909, y una chata, con chapa de Santa Catalina, chapa 11.724

Tras una breve exploración por el lugar, los efectivos de Gendarmería lograron detener a Leonardo Viselski, argentino, de 33 años, soltero, comercianta, quien está vinculado al mencionado contrabando.

El monto de lo secuestrado ha sido calculado en la suma de 120.000 pesos.

SINTESIS POLICIAL

DESACATO

En el paraje denominado "Capón Teyú", jurisdicción de la comisaría de Concepción de la Sierra, Alfredo Saravia provocaba un desorden. En conocimiento de ello los agentes de policía Rogelio Villagra Núñez y Julio Rodolfo Mondo se dirigieron al domicilio del nombrado para detenerlo pero éste, lejos de acatar la orden, les salió al paso con un cuchillo intentando apuñalarlos. Felizmente sólo quedó el intento, ya que luego de una breve lucha, el agresivo individuo fue detenido y conducido a la comisaría del lugar.

DEFRAUDACION

Verónica Maidana de Zamudio se presentó ante la seccional 3ª, denunciando que en los últimos días de agosto, entregó a una persona, a la que sólo conoce por el nombre de Peralta, un anillo de oro de siete ramales y trocitos del mismo metal, para que le confeccionara un par de aros. Demás está decir que el orfebre no regresó y como doña Verónica estima que fue defraudada hizo la denuncia.

NO ERA POLICIA

Arcadio Irala, titulándose agente de policía, se hacía servir en los bares y pensiones de la localidad de Eldorado, y cuando los propietarios se aprestaban a cobrarle, hacía valer su investidura. Eso ocurrió hasta que la noticia llegó a oídos del jefe de la comisaría, quien luego de algunas investigaciones, ubicó al funcionario que resultó ser Arcadio Irala, paraguayo, sin profesión ni oficio, que había hecho su modus vivendi con este cuento del tío. Ahora en la comisaría del kilómetro 9, los verdaderos policías lo procesan por usurpación de autoridad.

CAYO UN BICICLETERO

Domingo Nereo Pedrozo, quiso implantar en la localidad de Aristóbulo del Valle, la novedad del robo de bicicletas. Para comenzar sus tareas empezó con una que Juan Cancio Fernández había dejado estacionada frente a cine de la localidad. Sin embargo no fue muy lejos pues la policía logró detenerlo en el preciso momento en que por la ruta el malhechor se dirigía a la localidad de 2 de Mayo.

Nómina de Docentes que Han Solicitado Traslado

Damos a conocer a continuación la tercera y última parte de la nómina de docentes que han solicitado traslado y escuelas en que fueron propuestos, conforme lo ha informado la Junta de Clasificación Misiones, dependientes del Consejo Nacional de Educación:

VICEDIRECTORES		
Espíndola, María Rita	48.25	106
Mattos, María Esther Olguín de	48,20	5
DIRECTORES		
Covi, Vito	57.70	48
Cura, Demetrio	53.50	No hay vac.
Mattos, Jaime Miguel	48.50	" " "
DE ESCS. GRUPO "B", "C", "D" A "A" BARTOLOME MITRE Y EST. VILLA LANUS		
Olmo, Alba Nahirnak de	51.—	53
Nacke, Beatriz Elsa Batalla de	43.40	269
INTERIOR A INTERIOR — Maestros de Grado		
González Villamea, Enrique José F.	53.50	157
Pesoa, Agueda Zappala de	43.20	172
Noguera, María de Lourdes	40.55	23
Serdiuk, Sara Beatriz	33.60	84
Regalı, Lucía Hech de	35.25	8
Echenique, A. Piris Da Motta de	43.60	No hay vac.
Martirania, Lidia Maximina	41.30	" " "
García, María de las Mercedes S. de	41.20	" " "
Pereyra, Angelita Mainkoweki de	39.90	" " "
Silva, Rosa Ester	35.80	" " "
Gómez, María Angélica S. de	41.95	" " "
DIRECTORES		
Delgado, José Nicasio	62.80	239
Hermida, Heriberto Modesto	59.75	45
Mathot, Orlando Darío	59.50	206
Velázquez, Irene Ana	44.40	217
Vivanco, Paulino Gregorio	58.10	No hay vac.
Romero, Ricardo Soriano	55.05	" " "
Roa, Miguel Alberto	54.10	" " "
García, Sara Jalil de	49.60	" " "
Cavenago, Raúl Víctor	43.60	" " "
Pacheco, Lidia Muniagurria de	40.60	" " "
A LEANDRO N. ALEM		
Sosa, Esther	42.25	281
González, Elvira Beatriz	40.55	62
Monteros, Dora Antonieta B. de	38.10	62
Sclink, Remida	36.75	No hay vac.
A OBERA		
Sewinski, Enrieta Justa C. de	42.50	305
Hasselstrom, Adelina Linca	41.05	304
Sand, Blanca Lía Bárbaro de	39.10	288
Bianchi, Delia Mercado de	37.20	305
Narin, María Ruth Maier de	36.70	185
Páez, Dolores Báez de	36.05	185
Ibarrola, Elena Laura B. de	35.25	305
Dengler, Teha Elfrida Mitdank de	34.55	135
Serdiuk, Sara Beatriz	33.60	Ingresó en 1960
Morales Lezica, María del Carmen	31.35	" " "
Pardo, Aristóbulo Aníbal	25.25	" " "
Nikolajuk, Anna Liska de	25.05	304
Laska, Gertrudis Eugenia	2.25	...
A APOSTOLES		
Bonas, Hebe Villalonga de	44.65	236
Bonas, Néstor Aníbal	43.85	21
Fenchuk, Juan Carlos	31.35	237
Smichowski, Susana Antonia	40.55	...

PUBLICACIONES LEGALES

EDICTO: El juez de Primera Instancia Civil y Comercial Dr. Orlando Gil Navarro, titular del Juzgado Nº Dos de Posadas, Secretaría Uno, cita por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Fiorino. Publíquese diez días. Posadas, setiembre 6 de 1961. Edith A.M. de Scipioni, Escribana-secretaria. Nº 6346. V|22|9.

EDICTO: El Juez de Primera Instancia Nº 2, Dr. Orlando Gil Navarro, Secretaría Nº 1, cita por treinta días a herederos y acreedores de Delfina Barboza de Gohringer. Publíquese por diez días. Posadas, 11 de setiembre de 1961. **Edith A.M. de Scipioni** Escribana-secretaria. Nº 6463. V.27|9.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales "Título VI y sus artículos", se convoca a los señores socios y simpatizantes, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el domingo 8 de octubre de 1961 a las 18 horas, en el local sito en la calle Líbano y Sargento Méndez de la ciudad de Posadas (a una cuadra de la Avda. Uruguay y de la gomería Blanco, a tres cuadras del mástil). **ORDEN DEL DIA:** 1º) Determinar la continuación o anulación de la Sociedad Cooperativa. 2º) Determinada la continuación, se elegirán 3 socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario y practicar el escrutinio. 3º) Elección de 5 socios para miembros titulares y 3 para suplentes del Consejo de Administración. 4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente. 5º) Cambio de domicilio social. 6º) Suscripción de nuevos socios en el acto.

(NOTA: se agradecerá puntual asistencia).

Nº 6614 Vto. 23-9

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Instancia de Posadas, Dr. Armando O. Barrionuevo cita por treinta días a herederos y acreedores de Raúl Alfredo Francisco Préstoli. Publicar diez días. Posadas, agosto 28 de 1961. **Dr. Carlos R. Leumann,** Secretario Nº 6379. V.23|9.

EDICTO: El Juez Provincial de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Armando O. Barrionuevo, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Ursula Pelinski de Cukla. Publíquese por 10 días. Posadas agosto 11 de 1961. **Dr. Julio César Russo,** Secretario Nº 6468. V.27|9.

EDICTO — El Juez Provincial de Primera Instancia a cargo del Juzgado nº 2, Dr. Orlando Gil Navarro, Secretaría nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARTOS JUARES y CATALINO TASSANO DE MARTOS. Publíquese por diez días. Posadas, 22 de Agosto de 1961. Regina T. Angelucci de García, Escribana-Secretaria. Nº 6579 Vto. 30-9

DIVULGUELO — por FOLA



GUIA DEL VIAJERO

AEROLINEAS ARGENTINAS

San Martín 234 — T. E. 2544 — Posadas

HIDROS
De Buenos Aires: Todos los días, menos Domingos, 11.20 horas
A Buenos Aires: Todos los días, menos Domingos, 12.30 horas

DOUGLAS
Lunes, Miércoles y Viernes
Llega de Bs. Aires a las 11.10 hs. Sale a Iguazú 11.25 hs. y llega allí 12.30 hs. Sale de Iguazú a las 14 hs., llega a Posadas 15 hs. Sale para Buenos Aires a las 15.20 hs.

SERVICIO FLUVIAL

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO
Santa Fe 500 — T. E. 5748 — Posadas

De Corrientes: Miércoles, 18 horas
A Corrientes: Lunes, 8 horas.
A Iguazú: Jueves, 9 horas.
De Iguazú: Viernes, 15 horas.

LANCHAS A ENCARNACION

Subprefectura: T. E. 5044
Lunes a Viernes: 8.30, 9.30, 10.30, 11.10, 14.30, 15.30, 16.30 y 17.10 hs.
Sábado — Domingos y Feriados
9 — 10 — 11.30 — 15 — 16 y 17.10 hs.

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA

T. E. 4062—Posadas
Avda. Gral. López y Madariaga

SALIDAS DE POSADAS
Domingo 21,40 hs. llega a Lacroze Martes 7,35 hs.
Martes 23,10 hs. " " " Jueves 9.— hs.
Viernes 7,— hs. " Sábado (int.ráp.) 15,40.
Viernes 23,10 hs. " Domin. 9,— hs.

SALIDAS DE BUENOS AIRES
... hs. llega a Posadas Jueves 5,05 hs.
Martes 18 hs. " " " Viernes 5,05 hs.
Miércoles 8,30 hs. " " " Domingo 5,05 hs.
Viernes 15,20 hs. " " " Lunes (int.ráp) 23,40 hs



RAMONA









AVIVATO — por LINO PALACIO

¡VOS SABÉS QUÉ PAPELÓN! ¡EN PLENA CALLE PASA UNA MUJER Y ME DA UNA CACHETADA!..
¿PERO VOS LA CONOCÍAS?..
¡QUÉ ESPERANZA!..
¡NUNCA LA HABÍA VISTO ANTES!..
LAS QUE YO HE TRATADO, CUANDO ME VUELVEN A VER NO SE CONFORMAN CON DARME UNA SOLA..

AVISOS ECONOMICOS

QUIERE Ud. comprar, vender, alquilar, permutar alguna cosa? ¿Necesita o desea ofrecerse para algún servicio? Gane tiempo y dinero anunciando en esta sección Disque al T.E 4952 y recibiremos su AVISO ECONOMICO

COMPRA — VENTA

TRACTOR Allis Challmers WD, 35 H.P., perfecto estado, gomas buenas, con rastra, acoplado y arado tres rejas. Vendo. Tratar: Balbino Aizcorbe, Corpus (Mnes.) Nº 6644 Vto. 23-9

MOTO super paperino, perfectas condiciones, vendo con facilidades. Ríos y Marquievich — Buenos Aires 338. Nº 6643 Vto. 26-9

MOTOS y Motonetas, sin anticipo y hasta 35 meses. Motor Hogar - San Martín 107. Nº 6620 Vto. 19-10

COMPRO caballo Zaino. Tratar. Ayacucho 180. Nº 6637 Vto. 21-9

HIERRO fundido, hasta 10.000 kg. Vendo. Tratar: Barrufaldi 112. Nº 6636 Vto. 25-9

LADRILLOS vendo puesto en obra. Catamarca 324. Tel. 3797 Nº 6626 Vto. 7-10

VENDO Paperino, impecable $ 18.000. San Luis y Pedernera 87. Nº 6519 Vto. 22-9

TINGLADO, techo de zinc, y horcones de cerne. Vendo. Jujuy 240. Nº 6521 Vto. 23-9

SIERRA sin fin, garlopas, tarugueras, cepilladoras, machimbradoras, parqueteras, hojas para sierra sin fin. Facilidades de pago. Picotto SRL. Avda. Uruguay 1549. Posadas. Nº 6524 Vto. 28-9

FAROLES tipo Petromax "Arpón" 320 500 Bujías. CALENTADORES tipo Bram—metal y común. Ayacucho 241

PALOS de escoba, cualquier cantidad. Precios liquidación. Barrufaldi 89. Nº 6493.V.22|9.

PANTALONES de casimir y gabardina. Precio de costo. Vendo Gomería "Blanco". Uruguay y Pedro Méndez. Nº 6448.V.21|9

MOTONETA Iso, 150cc., 4 velocidades, nueva. Vendo. Tel.5175 Nº 6419.

SIERRA sin fin, volante 110, para aserradero ó carpintería. Se vende. Tel. 3558. Nº 6389.V.23|9.

CUCHILLO, salero, palillero, tenedor TRI-US, acero francés, para pic-nics, viajes, único en el mundo. Precio presentación $ 155 FOMENTO 68, Tel 2322.

RECEPTOR Radio Serra, alcance mundial, con batería Bull-Dog, 120 amperes, nuevos, por cambio de ramo $ 6.490 FOMENTO — Bolívar 68. Tel 2322.

FAROLES tipo Petromax, 500 bujías, totalmente se bronce, con accesorio al imbatible precio de $ 698 FOMENTO, Bolívar 68.— Tel 2322

MOTONETA Siambretta 125 cc., totalmente equipada, perfecto estado. Ver en Beato R. González 137. T.E. 3760. Nº 6567 Vto. 23-9

LOS MEJORES muebles, El Timbó, Buenos Aires 308. Nº 6066 V 30|9

PLANCHAS a nafta, bencina, solvente, de la famosa marca KEN, al imbatible precio de $ 539 FOMENTO, Bolívar 68, Tel 2322.

URGENTE transfiero Moto nueva, por ausentarme. Tratar: Catamarca 373. Nº 6500.V.21|9.

LANCHA con motor marino, casco de hierro, equipada con radio y reflector, especial para deporte. Se vende, se acepta a convenir: propiedad o automotor. Tratar: Sarmiento 730 - Tel. 5639 Nº 6588 Vto. 23-9

ACORDEON a piano, italiano. Vendo. Tratar: López Torres 251 (de 9 a 11 hs.) Nº 6591 Vto. 22-9

COMPRAMOS o vendemos sus muebles y mercaderías en general, disque al Tel. 5253. Pago al contado. "La Casa de las Consignaciones". Nº 6593 Vto. 18-10

VENTANA con celosía, 1.20x1.60. Vendo. Tratar: Lanusse 257. Tel. 2595. Nº 6595 Vto. 22-9

GRAN OCASION: Hotel céntrico en marcha. Vendo. Sarmiento 266. Nº 6565 Vto. 5-10

NEGOCIO con casa, agua cte. Vendo $ 200.000.- contado. López Torres 161. Nº 6561 Vto. 28-9

EL TIMBO, Buenos Aires 308.— Muebles exclusivos. Créditos. Nº 6039 V. 30|9

COCINETAS La Pollita, a kerosene, funciona como cocina a gas, ¡un verdadero chiche! Precio presentación $ 598. FOMENTO Bolívar 68, Tel.2322.

CALENTADORES, tipo Bram-Metal, sin presión, sin alcohol ¡los mejores del mundo!, al imbatible precio de $ 318. FOMENTO, Bolívar 68, Tel. 2322.

BUJES de bronce centrifuga de todas las medidas recién recibidos Casa Gottschalk Av. Uruguay

DISCOS — DISCOS — CREDITO Musical ELMI S A. San Lorenzo 259.

DIARIOS VIEJOS vendemos en paquetes de 5 kgs. a $ 25 el paquete. Rioja 433. Tel. 4952. Nº 5348.

COLOCACIONES Y EMPLEOS

PIZZERO competente, se necesita. Por carta o personalmente a: El Galeón —Km. 9— Eldorado. Nº 6616

EMPLEADA necesito, cama adentro. Buen sueldo. San Lorenzo 224. Nº 6628 Vto. 23-9

NECESITO empleada servicio doméstico y niñera. Felix Azara 316 - Dto. "C". Nº 6631 Vto. 23-9

EMPLEADA servicio doméstico necesito. Cama adentro. Presentarse con referencias. Córdoba 521 - Tel. 5907. Nº 6632 Vto.25-9

PEONES para campo, se necesita. Ayacucho 564. Nº6634Vto.23-9

VENDEDORES|AS para visitar casa familia, artículo fácil colocación y buena ganancia. Hotel Eden - Sarmiento 266. nº6635v21-9

EMPLEADA servicio doméstico, necesito. Cama adentro. Catamarca 237 - Presentarse de 12 a 18 hs. Nº 6638 Vto. 23-9

EMPLEADA servicio doméstico, se necesita. Buen sueldo. Sarmiento 74. Nº 6520 Vto. 22-9

EMPLEADA servicio doméstico, cama adentro, sueldo inicial $ 1.500. Necesito. Ambrosetti 410 (Villa Urquiza). Nº 6495.V.21|9.

EMPLEADA servicio doméstico, entienda cocina. Necesito. Buen sueldo. Ayacucho 564. nº6589v22-9

HELADERIA Changuito, necesita vendedores. San Martín 213. Tel. 4822. Nº 6599 Vto. 6-10

PELUQUERIA de damas, necesita ayudante. Salón de belleza "La Italiana" —San Lorenzo 296 — Tel. 5768. Nº 6340 Vto. 25-9

O. C. A. necesita vendedores competentes de retratos. Colón 112. Nº 5956 Vto. 25|9

VENDA DIARIOS Trabajo sin horario sencillo y muy remunerativo. Consulte en EL TERRITORIO Rioja 433 Nº 5347

SE NECESITA empleada para Buenos Aires. Ayacucho 564, (de 8a 12 hs.). Nº 6333.

SE NECESITA señora para lavar y planchar, sin cama y otra para servicios domésticos, cama adentro. Casa Marga, Avda. Cabred y Uruguay. Nº 6437.

SE NECESITA oficiales albañiles y herreros. Obra Monoblock. Nº 6555 Vto. 21-9

AYUDANTA sastre se necesita. Roque Sáenz Peña 235. Nº 6562 Vto. 23-9.

EMPLEADA para corta familia. Buen sueldo. Junín 334 ...

CASAS Y TERRENOS

VENDO o permuto casa céntrica, habitaciones, dos baños, cocina. Llamar Tel. 4464. Nº 6601 Vto. 25-9.

DOS CASAS modernas, planta baja y primer piso, 3 dorm. living-comedor, baño, cocina, dependencias de servicio y terraza, con luz y teléfono. Vendo. Santiago del Estero 211 — Tel. 4298. Nº 6590

TERRENO: Chacra 64 "Barrio Papini" 10-56, luz, inmejorable ubicación. Vendo. Tratar: Tel. 5816 Nº 6594 Vto. 21-9

SE VENDE 4 amplios terrenos de 20x48 en chacra 68 (Barrio Papini), y 36x36 mts., cerca Esc. Nº 220. Tratar: Belgrano 383.— Tel. 3730. Nº 6491 V.27|9.

VARIOS LOTES con pequeña vivienda vendo o cambio por automotor, preferentemente camión. Tratar: General Paz 523. Nº 6560 Vto. 21-9

TERRENO: En Oberá, 625 m², calle Corrientes, con casa madera y agua, a 1 cuadra plaza. Vendo. Tratar: Avda. V. Campero y L. Torres —Villa Urquiza— Posadas. Nº 6642 Vto. 23-9

TERRENO: excelente ubicación, sobre asfalto, títulos inscriptos. Vendo. Tratar: Salta 632. Tel. 4289. Nº 6596 Vto. 23-9

CASA 6 habitaciones, zona céntrica, San Lorenzo casi esq. Sarmiento, con luz y teléfono. Vendo. Tratar: Sarmiento 274.

LOTES zona ... Santa Catalina, 9 metros ... 52 metros de ... 274. Nº 6630 V.23-9 ... Tratar: Sarmiento

ALQUILERES Y PENSIONES

SE ALQUILA pieza para caballero, casa familia. Tratar: Alvear 222. Nº 6633 Vto. 22-9

SE ALQUILA casa amueblada. Tratar: Colón 474. Nº6603 V.25-9

SE ALQUILA Chalet con luz y agua, Barrio Aguacates. Se aceptan ofertas hasta el 28 del corriente. Tratar: Ing. Lenz —Sargento Cabral 92. Nº 6592 Vto.23|9

AUTOMOTORES

CAMION Fargo, vendo urgente con facilidades. Tratar: Avda. Uruguay 1565. Nº 6597 Vto. 21-9

CHATITA Ford "T", en perfecto estado, recien ajustado, vendo, entrega $ 10.000 resto a convenir. Tratar. Avda. Lavalle 665 Sr. Bosco. Nº 6598 Vto. 21|9

CHATITA Chevrolet 28, recien ajustada, especial para reparto. Vendo. Tratar de tarde: Kiosko 8 —Parada de colectivos— Tel. 3662. Nº 6602 Vto. 26-9

MOTOR Chevrolet 1946, semi-armado, caja reductora, platos y patines de freno, palieres, cardanes, masas y tensores de GMC usados, Vendo: Gomería Blanco, P. Méndez y Uruguay. Nº 6447.V.21|9.

OFERTAS VARIAS

NECESITA alquilar chatitas? llame al teléfono 5918 ó 2334.

POLEAS Autometal, 3 de Febrero esq. Córdoba. Nº 6531 Vto.30-9

LIMPIEZA de traje $ 90.- Gamuza $ 150.- Santiago del Estero 269. Nº 6639 Vto. 27-9

BARDHAL —Autometal— 3 de Febrero esq. Córdoba. Nº 6530 Vto. 30-9

RECTIFICACION de campanas de freno y remachado de cintas. Service permanente. "La Casa del Freno" Uruguay 1610. Nº 6319 Vto. 30-9

PREPARO alumnos primarios y secundarios. Samiento 266. Nº 6566 Vto. 5-10.

STOCK permanente de hierros, planchuela y redondo, cuadrado, ángulo té y chapas. Casa Gottschalk Av. Uruguay.

TERMOS Lumilagro, Fadat y Frontera. Ventas por mayor y menor en la casa mayorista FOMENTO, Bolívar 68, Tel 2322

RECTIFICACION reparación de balanzas y cortadoras de fiambre. Con garantía. Sarmiento 343 Tel 5218 Nº 5992 V 26|9

ACEPTO carga por camión para Capital Federal ó escalas intermedias: Santa Fe-Rosario. Pedidos a: Tel 3024 y 4107 Empresa "Palacios". Nº 6387 V 29|9

CHAPAS Zinc, Ondalit y Rural a precios de fábrica en la casa mayorista: FOMENTO, Bolívar 68. Tel. 2322.

PLOMERO competente Pídalo al teléfono: 3237 Rioja 236

SOLDADORAS eléctricas. Autometal. 3 de Febrero esq. Córdoba. Nº 6532 Vto. 30-9

CHAPAS negras gruesas recién recibidas de 1 a 19 mm Casa Gottschalk. Avda. Uruguay Nº 3744.

CAMION GUINCHE, ofrezco en alquiler, dentro planta urbana. Tratar: R. Pérez 186 — Tel. 2363. Nº 6193 Vto. 30-9

TALLER GASISTA, soldadura autógena, cocinas, faroles, estufas, planchas, reformas a gas R. Pérez 55. Tel. 3415. Nº 6395 V.11|10.

BATERIAS Imbatibles "Bull-Dog" placas, separadores, ácido sulfúrico, gasógenos, moldes. FOMENTO, Bolívar 68. Tel 2322

PIEDRAS esmeril. Autometal. 3 de Febrero esq. Córdoba. Nº 6534 Vto. 23-9.

MODERNICE su traje y quedará encantado. Unico especialista en el ramo PICHEL sastre de estilo moderno (Frente al Mercado Modelo) Roque S. Peña 235

SALDOSAS y ladrillos refractarios Casa Gottschalk. Avda Uruguay.

TUBOS para Petromax, Radiosol, etc. precios por docenas: Nº 3 $ 28.50, Nº 4 $ 29.80, Nº 5 $ 31. Casa mayorista. FOMENTO, Bolívar 68, Tel 2322.

EL TIMBO: Buenos Aires 308. Los mejores muebles. Nº 6067 V 30|9

TRAJES DE NOVIA: vendo o alquilo. Félix Azara 459 Tel 3002

COLCHONERIA A. BAEZ reparaciones de camas, estirado y cambio tejido. Se hacen colchones a domicilio. Uruguay 851.— Tel 5918 y 2334.

CAÑOS galvanizado y negro sin costura de 2|8 hasta ½ pulgadas Casa Gottschalk Avda Uruguay.

PREPARO alumnos. 3 de Febrero 453. Nº 6421 V 30|9.

SE PREPARAN alumnos de cualquier materia, incluyendo Inglés y Francés. Bolívar 555. Tel. 2550. Nº 6627 Vto. 23-9

VENTILADORES Ethersone legítimos, rendimiento impresionante, ¡maravillosos! oferta pre temporada. Solo $ 548. FOMENTO. Bolívar 68, Tel.2322.

ELECTRODOS-Autometal. 3 de Febrero esq. Córdoba. Nº 6533 Vto. 23-9

BALANZAS-NIVELACION, reparación general. Compra y venta. Taller Agulla. R. Pérez 55 — Tel 3415 Nº5936V 23|9

CARPINTERIA mecánica -El Timbó. Aberturas. Maderas aserradas. Ambrosetti 120. Nº 6070 V 30|9.

LAMPARAS eléctricas Franklin. Descuentos de fábrica a comerciantes y revendedores en la casa mayorista. FOMENTO, Bolívar 68, Tel 2322

SEÑORA: Su vieja cocina la transformamos a una a gas. Consúltenos: Córdoba 49. Tel. 5788. Nº 5937 V 25|9

TUBOS Climax, doc. $ 103, vasos whisky y cívico azulinos doc. $ 75.-, espirales Allemandi caja 50 estuches $ 14.25. FOMENTO, Bolívar 68, Tel 2322.

PUROSEN, maravilloso filtro: Purifica kerosene, agricol. ¡Gran invento argentino! Precio promoción $ 355 FOMENTO, Bolívar 68. Tel 2322

CALIDAD y buen gusto en muebles. Visite: El Timbo. Nº 6068 V 30|9

TEJAS, baldosas, ladrillos hueco y sap de Santa Ana, depósito y venta: Alvear 313 Posadas. Nº 5133 Vto. 21-9

DRAMAS CLASIFICADOS — Por FELIPE DOBAL

